

**MUNICIPIO DE MORAZÁN
DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO**

“FINANCIAMIENTO DE UNIDADES PECUARIAS (CRIANZA Y ENGORDE GANADO BOVINO) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CANDELA DE PARAFINA”

VICTOR HUGO FRANCO LÓPEZ

TEMA GENERAL

**“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
PROPUESTAS DE INVERSIÓN”**

**MUNICIPIO DE MORAZÁN
DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO**

TEMA INDIVIDUAL

**“FINANCIAMIENTO DE UNIDADES PECUARIAS (CRIANZA Y ENGORDE
GANADO BOVINO) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CANDELA DE
PARAFINA”**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2015**

2015

(c)

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

MORAZÁN – VOLUMEN 8

2-75-20-CPA-2013

Impreso en Guatemala, C. A.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

“FINANCIAMIENTO DE UNIDADES PECUARIAS (CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO BOVINO) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CANDELA DE PARAFINA”

**MUNICIPIO DE MORAZÁN
DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO**

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

**Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas**

por

VICTOR HUGO FRANCO LÓPEZ

previo a conferírsele el título

de

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

en el grado académico de

LICENCIADO

Guatemala, abril de 2015

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. MSc. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Salvador Giovanni Garrido Valdez
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 12 de mayo de 2015, según Acta No. 14-2015 Punto QUINTO inciso 5.3, subinciso 5.3.18 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "FINANCIAMIENTO DE UNIDADES PECUARIAS (CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO BOVINO) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CANDELA DE PARAFINA", municipio de Morazán, departamento de El Progreso.

Presentó **VICTOR HUGO FRANCO LÓPEZ**


Para su graduación profesional como: **CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a once días del mes de junio de dos mil quince.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



Smp.

ACTO QUE DEDICO

A Dios

Por su infinito amor, por iluminar mi vida, por darme la oportunidad de alcanzar esta meta en mi vida, para él todo el honor y la gloria.

A mis padres

Licda. Isabel Cristina López Romero, por ser el mejor ejemplo de mi vida, por todo tu amor, comprensión, paciencia, enseñanza y sobre todo por tus lágrimas, sangre y sudor que derramaste, este éxito es tuyo.

A mi esposa

Licda. Waleska Anelisse Kou, por tu comprensión, paciencia, felicidad y alegrías que aportas a mi vida, por ser mi compañera eterna y sobre todo por todo tu amor.

A mi hijo

Javier Alexander, quien ha fortalecido mi mente y mi corazón, todo mi amor para ti.

A mi hermana

Inga. Karina Isabel Franco, siempre viviré agradecido con mis padres, por la calidad de hermana que me brindaron.

A mis abuelos

Lorenzo López, Cristina Romero, Neftalí Gómez, Teresa de Jesús Ixmatul, por su amor fraternal, apoyo, consejos y enseñanzas.

A mi familia

A todos mis tíos y tías, primos, primas, a mis suegros y cuñados, por todo su apoyo, consejos y por todos los momentos gratos que hemos vivido.

A mis amigos

Lic. Luis Vásquez, Lic. Mario Dávila, Lic. Pedro Rodríguez, Lic. Nelson Chuquiej, Licda. Mónica Sosa, Licda. Claudia Silva, Lic. Abner Barahona, Lic. Erick González, Lic. Alexander Monterroso, Ing. Edwin López, Marvin Pérez, Christian Pérez y Julio Siebold por toda su amistad y apoyo incondicional

A mis compañeros

De EPS por su grano de arena en este logro en especial a Gerson Pineda, Heydy Lima, Rosario Zapata, Breydy Morataya, Melvin Agustín y Lucia Guarcax.

A los catedráticos

Byron Mejía, Jorge Letrán, Hugo Herrera, Mónica Hidalgo, Sergio Morales por su apoyo, colaboración y sus sabias enseñanzas.

A la USAC

Alma Mater donde se desarrolló mi pensamiento académico, especialmente a la Facultad de Ciencias Económicas, por brindarme los conocimientos que me permiten desarrollarme día a día como profesional, y de esta forma contribuir a una mejor sociedad.

A Morazán

Hermoso lugar en El Progreso, especialmente a su población, por brindarme la oportunidad de conocer sobre la realidad nacional.

ÍNDICE GENERAL

No.	Descripción	Página
	INTRODUCCIÓN	i

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Contexto nacional	1
1.1.2	Contexto departamental	1
1.1.3	Antecedentes históricos	2
1.1.4	Localización y extensión	2
1.1.5	Clima	3
1.1.6	Orografía	3
1.1.7	Aspectos culturales y deportivos	4
1.2	DIVISIÓN POLÍTICO- ADMINISTRATIVA	4
1.2.1	Política	5
1.2.2	Administrativa	6
1.3	RECURSOS NATURALES	7
1.3.1	Hídricos	7
1.3.2	Bosques	7
1.3.3	Suelos	8
1.3.4	Fauna	8
1.3.5	Flora	9
1.3.6	Minas y canteras	9
1.4	POBLACIÓN	10
1.4.1	Total, número de hogares y tasa de crecimiento	10
1.4.2	Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica	10
1.4.3	Densidad poblacional	11
1.4.4	Población económicamente activa -PEA-	12
1.4.4.1	Sexo	13
1.4.4.2	Área geográfica	13
1.4.4.3	Actividad productiva	14
1.4.5	Migración	14
1.4.5.1	Inmigración	14
1.4.5.2	Emigración	14
1.4.6	Vivienda	14

1.4.7	Ocupación y salarios	16
1.4.8	Niveles de ingreso	17
1.4.9	Pobreza	18
1.4.9.1	Extrema	18
1.4.9.2	No Extrema	18
1.4.9.3	Total	18
1.4.10	Desnutrición	18
1.4.11	Empleo	19
1.4.12	Desempleo	19
1.4.13	Sub-empleo	19
1.5	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	20
1.5.1	Educación	20
1.5.2	Salud	21
1.5.3	Agua	22
1.5.4	Energía eléctrica	22
1.5.5	Drenajes	23
1.5.6	Sistemas de tratamiento de agua servidas	23
1.5.7	Sistemas de recolección de basura	23
1.5.8	Tratamiento de desechos sólidos	24
1.5.9	Letrinización	24
1.5.10	Cementerio	24
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	25
1.6.1	Unidades de mini-riegos	25
1.6.2	Centros de acopio	25
1.6.3	Mercados	25
1.6.4	Vías de accesos	25
1.6.5	Puentes	26
1.6.6	Energía eléctrica comercial e industrial	26
1.6.7	Telecomunicaciones	26
1.6.8	Transporte	27
1.6.9	Rastros	27
1.6.10	Silos	27
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	28
1.7.1	Organizaciones sociales	28
1.7.2	Organizaciones productivas	29
1.8	ENTIDADES DE APOYO	30
1.8.1	Instituciones estatales	30
1.8.2	Instituciones municipales	30
1.8.3	Organizaciones no gubernamentales	30
1.8.4	Privadas	31

1.8.5	Instituciones internacionales	31
1.9	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	31
1.10	ANÁLISIS DE RIESGOS	32
1.10.1	Matriz de identificación de riesgos	32
1.10.2	Matriz de vulnerabilidades	33
1.11	DIAGNÓSTICO MUNICIPAL	34
1.11.1	Diagnóstico administrativo	34
1.11.2	Diagnóstico financiero	36
1.12	FLUJO COMERCIAL	43
1.12.1	Flujo comercial	43
1.12.2	Flujo financiero	44

CAPÍTULO II

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y PRODUCCIÓN

2.1	ESTRUCTURA AGRARIA	46
2.1.1	Tenencia de la tierra	46
2.1.2	Uso actual y potencial de la tierra	47
2.1.3	Concentración de la tierra	49
2.1.4	Coefficiente de Gini	51
2.1.5	Curva de Lorenz	52
2.2	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	53
2.2.1	Agrícola	54
2.2.2	Pecuaria	56
2.2.3	Artesanal	57
2.2.4	Agroindustrial	58
2.2.5	Industrial	59
2.2.6	Comercios y servicios	59

CAPÍTULO III

ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

3.1	ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO	62
3.1.1	Financiamiento	65
3.1.2	Crédito	66
3.1.2.1	Agrícola	66
3.1.2.2	Pecuario	67

3.1.2.3	Avícola	67
3.1.3	Objetivos del crédito	67
3.1.4	Importancia del crédito	67
3.1.5	Clasificación del crédito	68
3.1.5.1	Por su destino	68
3.1.5.1.1	Comercial	68
3.1.5.1.2	Producción	68
3.1.5.1.3	Servicios	68
3.1.5.1.4	Consumo	68
3.1.5.1.5	Otros	69
3.1.5.2	Por su finalidad	69
3.1.5.2.1	Inversión en capital de trabajo	69
3.1.5.2.2	Inversión fija	69
3.1.5.3	Por su garantía	69
3.1.5.3.1	Fiduciarios	70
3.1.5.3.2	Prendarios	70
3.1.5.3.3	Hipotecarios	70
3.1.5.3.4	Mixtos	71
3.1.5.4	Por su plazo	71
3.1.5.4.1	Corto	71
3.1.5.4.2	Mediano	71
3.1.5.4.3	Largo	71
3.1.6	Procedimientos básicos para obtener créditos	71
3.1.6.1	Requisitos a cumplir	72
3.1.6.1.1	En el sistema bancario	72
3.1.6.1.2	Otras instituciones	75
3.1.7	Condiciones de crédito	75
3.1.7.1	Plazos	75
3.1.7.2	Tasas de interés	76
3.1.7.3	Garantías	76
3.1.7.4	Otros	77
3.2	FUENTES DEL FINANCIAMIENTO	78
3.2.1	Recursos propios	78
3.2.1.1	Capital de los productores	78
3.2.1.2	Semillas de cosechas anteriores	78
3.2.1.3	Mano de obra familiar	78
3.2.1.4	Aporte de ahorro de cosechas anteriores	78
3.2.2	Recursos ajenos	78
3.2.2.1	Bancarios	79
3.2.2.1.1	Líneas de crédito	79

5.3	OBJETIVOS	99
5.4	ESTUDIO DE MERCADO	100
5.4.1	Identificación del producto	100
5.4.2	Oferta	101
5.4.3	Demanda	103
5.4.4	Precio	106
5.4.5	Comercialización	107
5.5	ESTUDIO TÉCNICO	111
5.5.1	Localización (micro y macro)	111
5.5.2	Tamaño	112
5.5.3	Volumen y valor de la producción	112
5.5.4	Proceso productivo	114
5.5.5	Requerimientos técnicos	116
5.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO-LEGAL	118
5.6.1	Justificación	118
5.6.2	Objetivos	119
5.6.3	Tipo y denominación	120
5.6.4	Marco jurídico	121
5.6.5	Estructura de organización	122
5.7	ESTUDIO FINANCIERO	125
5.7.1	Inversión fija	125
5.7.2	Inversión en capital de trabajo	127
5.7.3	Inversión total	129
5.7.4	Financiamiento	130
5.7.5	Estados financieros	132
5.7.6	Evaluación financiera	138
5.7.6.1	Punto de equilibrio	139
5.7.6.2	Flujo neto de fondos -FNF-	142
5.7.6.3	Valor actual neto -VAN-	144
5.7.6.4	Relación beneficio costo -RCB-	145
5.7.6.5	Tasa interna de retorno -TIR-	146
5.7.6.6	Período de recuperación de la inversión -PRI-	147
5.8	IMPACTO SOCIAL	148
	CONCLUSIONES	149
	RECOMENDACIONES	151
	BIBLIOGRAFÍA	153
	ANEXOS	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso, Centros Poblados Según Categoría , Años: 1994, 2002 y 2013.	5
2	Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso, Por Sexo, edad pertenencia étnica y área geográfica , Años: 1994, 2002 y 2013.	10
3	Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso, Análisis de la Población por Años en Estudio Según Descripción , Años: 1994, 2002 y 2013.	13
4	Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso, Población Económicamente Activa –PEA- Por Sexo, Área Geográfica y Actividad Económica , Años: 1994, 2002 y 2013.	13
5	Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso, Condición de la Tenencia, Tipo y Características del Local de Habitación , Años: 2002 y 2013.	15
6	Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso, Ingresos por Hogar , Año: 2013.	17
7	Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso, Presupuesto Vigente de Ingresos y Egresos , Periodo 2009-2013, (Cifras en quetzales).	37
8	Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso, Ejecución Presupuestaria , Periodo 2009-2013, (cifras expresadas en quetzales).	39
9	Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso, Estado de Resultado , Periodo: 2002-2013, (cifras expresadas en quetzales).	41
10	Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso, Balance General , Período: 2009-2013, (cifras expresadas en quetzales).	42

11	Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso, Tenencia de la Tierra , Años: 1979, 2003 y 2013.	46
12	Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso, Uso de la Tierra , Años: 1979, 2003 y 2013.	48
13	Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso, Concentración de la Tierra por Tamaño de Fincas , Años: 1979, 2003 y 2013.	50
14	Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso, Resumen de la Participación de las Actividades Productivas , Año: 2013.	54
15	Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso, Superficie, Volumen y Valor de la Producción Agrícola, Por Tamaño de Finca y Tipo de Cultivo , Año: 2013.	55
16	Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso, Volumen y Valor de la Producción Pecuaria, Por Tamaño de Finca y Tipo de Ganado , Año: 2013.	56
17	Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso, Volumen y Valor de la Producción Artesanal, Por Tamaño de Artesano y Actividad , Año: 2013.	57
18	Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso, Volumen y Valor de la Producción Agroindustrial, Por Tamaño de Empresa y Producto , Año: 2013.	58
19	Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso, Comercio y Servicios, Cantidad de Negocios y Generación de Empleo , Año: 2013.	59
20	Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso, Producción Pecuaria por Estrato, Volumen y Valor de la Producción Pecuaria, Según Tamaño de Finca , Año: 2013.	86
21	Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso, Financiamiento de la Producción Pecuaria por Estrato y Proyecto , Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013, (cifras expresadas en quetzales).	90

22	Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso, Asistencia Crediticia para la Actividad Pecuaria Bovino en Gastos de Operación , Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013, (cifras expresadas en millones de quetzales).	93
23	Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso, Oferta Total Histórica y Proyectada de Candela de Parafina , Período: 2008 – 2017, (en unidades).	102
24	Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso, Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Candela de Parafina , Período: 2008 – 2017.	104
25	Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso, Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Candela de Parafina , Período: 2008 – 2017, (en unidades).	105
26	Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso, Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Candela de Parafina , Período: 2008 – 2017, (en quetzales).	106
27	Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso, Proyecto: Producción de Candela de Parafina, Márgenes de Comercialización , Año: 2013.	111
28	Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso, Proyecto: Producción de Candela de Parafina, Volumen y Valor de la Producción Proyectada , Período: 2013-2017.	113
29	Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso, Proyecto: Producción de Candela de Parafina, Cobertura de Demanda Insatisfecha , Período: 2013-2017.	114
30	Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso, Proyecto: Producción de Candela de Parafina, Inversión Fija , Año: 2013.	126
31	Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso, Proyecto: Producción de Candela de Parafina, Inversión en Capital de Trabajo , Año: 2013.	127

32	Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso, Proyecto: Producción de Candela de Parafina, Inversión Total , Año: 2013, (cifras expresadas en quetzales).	129
33	Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso, Proyecto: Producción de Candela de Parafina, Fuentes de Financiamiento , Año: 2013, (cifras expresadas en millones de quetzales).	131
34	Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso, Proyecto: Producción de Candela de Parafina, Plan de Amortización del Préstamo , Año: 2013, (cifras expresadas en quetzales).	132
35	Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso, Proyecto: Producción de Candela de Parafina, Estado de Costo Directo de Producción Proyectado , Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año, (cifras expresadas en quetzales).	133
36	Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso, Proyecto: Producción de Candela de Parafina, Estado de Resultados Proyectado , Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año, (cifras expresadas en quetzales).	134
37	Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso, Proyecto: Producción de Candela de Parafina, Presupuesto de Caja , Al 31 de diciembre de cada año, (cifras expresadas en quetzales).	136
38	Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso, Proyecto: Producción de Candela de Parafina, Estado de Situación Financiera Proyectado , Al 31 de diciembre de cada año, (cifras expresadas en quetzales).	137
39	Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso, Proyecto: Producción de Candela de Parafina, Flujo Neto de Fondos -FNF- , (cifras expresadas en quetzales).	142
40	Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso, Proyecto: Producción de Candela de Parafina, Tasa de Rendimiento Esperada Mínima Aceptada -TREMA- .	143

41	Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso, Proyecto: Producción de Candela de Parafina, Valor Actual Neto -VAN- , (cifras expresadas en quetzales).	144
42	Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso, Proyecto: Producción de Candela de Parafina, Relación Beneficio Costo -RBC- , (cifras expresadas en quetzales).	145
43	Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso, Proyecto: Producción de Candela de Parafina, Tasa interna de Retorno -TIR- , (cifras expresadas en quetzales).	146
44	Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso, Proyecto: Producción de Candela de Parafina, Período de Recuperación de la Inversión -PRI- , (cifras expresadas en quetzales).	147

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso, Cobertura Forestal y Tasa de Cambio Anual , Períodos: 2001-2005, 2006 y 2010 y Proyección 2013.	7
2	Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso, Matriz Identificación de Riesgos , Año: 2013.	32
3	Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso, Matriz de Vulnerabilidades , Año: 2013.	33
4	Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso, Proyecto: Producción de Candela de Parafina, Mezcla de Mercadotecnia , Año: 2013.	107
5	Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso, Proyecto: Producción de Candela de Parafina, Requerimientos Técnicos , Año: 2013.	117

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso, Concentración de Tierra , Años: 1979, 2003 y 2013.	53
2	Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso, Proyecto: Producción de Candela de Parafina, Canales de Comercialización , Año: 2013.	110
3	Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso, Proyecto: Producción de Candela de Parafina, Flujograma del Proceso Productivo , Año: 2013.	115
4	Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso, Proyecto: Producción de Candela de Parafina, Estructura Organizacional Comité Luz y Claridad , Año: 2013.	123
5	Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso, Proyecto: Producción de Candela de Parafina, Punto de Equilibrio , Año: 1.	141

ÍNDICE DE IMAGENES

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso, Proyecto: Producción de Candela de Parafina, Logotipo y Eslogan , Período: 2013 - 2017.	120

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de proponer alternativas de solución a los diferentes problemas de carácter económico, administrativo, contable y financiero que afectan al país dentro del plan de estudio ha establecido el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- como un medio de evaluación final, previo a otorgar el grado académico de Licenciatura en alguna de las tres carreras que se imparten (Economía, Contaduría Pública y Auditoría y Administración de Empresas).

El objetivo general de la investigación es conocer, analizar e interpretar las condiciones socioeconómicas que afectan el municipio de Morazán, departamento de El Progreso, y establecer las causas para proponer opciones de solución a corto, mediano y largo plazo, que puedan mejorar el nivel de vida de la población y el desarrollo socioeconómico del Municipio.

Los objetivos específicos son: identificar las formas de financiamiento tanto internas como externas de las cuales se valen los habitantes para llevar a cabo el proceso productivo.

Proponer un proyecto de inversión, para que los pobladores se beneficien, conozcan e identifiquen formas de agenciarse de fondos.

Dar a conocer a los pequeños productores pecuarios de crianza y engorde de ganado bovino del municipio de Morazán, la importancia de la asistencia crediticia, para mejorar el desarrollo de las actividades productivas.

En la investigación, se utilizó el método científico en sus fases indagatoria, demostrativa y expositiva, por medio de la deducción-inducción y el análisis-síntesis.

Entre las técnicas de campo, se pueden mencionar la observación, la entrevista y la encuesta. En la encuesta se aplicaron un total de 361 boletas, que se distribuyeron en el Municipio.

La investigación inició con la participación de los estudiantes en los seminarios general y específico, que sirvieron de orientación y capacitación para el proceso de investigación. Se determinó la visita preliminar y el trabajo de campo, durante el mes de junio del año 2013. Posteriormente se procedió a tabular y analizar la información obtenida para elaborar el presente informe.

El tema de estudio en el presente trabajo es: "Financiamiento de la Producción de Unidades Pecuarias (Crianza y Engorde de Ganado Bovino) y Proyecto: Producción de Candela de Parafina".

El presente trabajo fue esquematizado en cinco capítulos, los cuales forman parte del tema general de estudio denominado: DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN, investigación que se llevó a cabo en el primer semestre del año 2013 en el municipio de Morazán, departamento de El Progreso.

En el capítulo uno, se presentan los aspectos generales y socioeconómicos del Municipio, entre ellos: el marco general, división política y administrativa, población, servicios básicos y su infraestructura, organización social y productiva y entidades de apoyo.

En el capítulo dos, se describe la organización de la producción, tal como la estructura agraria y las actividades productivas, estas últimas se estudian las aplicables al Municipio.

En el capítulo tres, se da a conocer aspectos generales del financiamiento en el cual se indica la importancia de la asistencia crediticia, el marco legal que lo regula además de las fuentes de financiamiento, lo anterior visto a nivel nacional del territorio de Guatemala.

En el cuarto capítulo, se evalúa específicamente el financiamiento de la producción pecuaria en el Municipio enfocado desde el punto de vista del tema Crianza y engorde de ganado bovino, que comúnmente se conoce como vacuno.

En el capítulo cinco, se muestra el estudio de un proyecto seleccionado como una alternativa de inversión, el cual consiste en la PRODUCCIÓN DE CANDELA DE PARAFINA, considerado como una alternativa de solución para generar nuevas formas de vida que generen ingresos para mejorar el nivel económico y social de los habitantes del Municipio. En este capítulo se detallan los objetivos, estudio de mercado, estudio técnico, estudio administrativo legal, estudio financiero y evaluación financiera.

Se presentan las conclusiones y recomendaciones derivadas de la investigación de campo, las cuales abarcan la actual situación del Municipio además se describe todo lo relacionado con la propuesta de inversión y finalmente la bibliografía y los anexos correspondientes.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

A continuación se analizan los principales aspectos socioeconómicos del municipio de Morazán, departamento de El Progreso, con el propósito de conocer los aspectos físicos, históricos, ambientales, culturales, productivos, económicos y sociales que imperan en la población del Municipio.

1.1 MARCO GENERAL

Comprende el contexto nacional y departamental, los antecedentes históricos, la localización y extensión territorial, el clima, orografía, así como los aspectos culturales y deportivos del Municipio.

1.1.1 Contexto nacional

Guatemala cuenta con una extensión territorial de 108,889 km² y se localiza en las coordenadas geográficas 14° 38' latitud norte y 90° 22' longitud oeste del Meridiano de Greenwich; limita al norte y al oeste con México, al sur con el Océano Pacífico, al este con Belice, Honduras, El Salvador y el Océano Atlántico. Se encuentra dividida en 22 departamentos y 334 municipios, constituidos a su vez en aldeas, cantones, caseríos, rancherías, parcelamientos, fincas y parajes. Existen dos estaciones climáticas bien definidas: la temporada seca, también conocida como verano, que comprende de noviembre hasta abril y el ciclo lluvioso, conocido como invierno, que abarca de mayo a octubre.

1.1.2 Contexto departamental

“El departamento de El Progreso se localiza en la región III Nor-oriental del país, se encuentra limitado por los departamentos de Alta Verapaz y Baja Verapaz al norte, con los departamentos de Zacapa y Jalapa al este, con los departamentos de Jalapa y Guatemala al sur y al oeste con los de Baja Verapaz y Guatemala.”¹

¹ Decreto del Ejecutivo número 683 del 13 de abril de 1908. Geografía de Guate.com (en línea) Guatemala. Consultado el 07 de diciembre de 2013. Disponible www.geografia.guate.com Pág. 1

La posición geográfica de El Progreso está entre las coordenadas: 14° 51' 14" de latitud norte y 90° 04' 7" de longitud oeste, con una altitud media de 517 metros sobre el nivel del mar. Una población estimada para el 2013 de 163,537 habitantes en una superficie de 1,922 km².

La Cabecera Departamental está localizada a 74 kilómetros de la ciudad de Guatemala. Este Departamento se encuentra dividido en los siguientes municipios: Guastatoya como cabecera departamental, Morazán, San Agustín Acasaguastlán, San Cristóbal Acasaguastlán, El Jícaro, Sansare, Sanarate y San Antonio La Paz.

1.1.3 Antecedentes históricos del Municipio

El municipio de Morazán se conocía en tiempos coloniales con el nombre de Toco y Tzima vocablo K'iche que significa avispa negra, se le dio esa denominación por estar localizado en el Valle de Toco y en donde abundaban los panales con miel.

Por Acuerdo Gubernativo sin Número de fecha 15 de diciembre de 1887, se acordó cambiar el nombre del pueblo de Toco y a Morazán, en honor al general Francisco Morazán de origen hondureño.

Según Decreto Número 683 de abril de 1908, Morazán pasó a formar parte de Baja Verapaz y así continuó a pesar de que El Progreso se creó como departamento por Decreto Número 756 del 9 de junio de 1920 y fue hasta el 3 de abril de 1934, por Acuerdo Gubernativo Número 1965 que se creó definitivamente como tal, Morazán pasó a formar parte de sus municipios.

1.1.4 Localización y extensión

Morazán se localiza al nororiente del departamento de El Progreso; es el segundo municipio más grande de los ocho que lo integran, cuenta con una extensión territorial de 329 km², ocupa el 17% de la misma. Se encuentra a 31

kilómetros de Guastatoya y a una distancia de 102 kilómetros de la ciudad de Guatemala. Geográficamente la Cabecera Municipal se localiza a una latitud de 14° 55' 56" norte y una longitud oeste de 90° 08' 36" y se encuentra a 349.5 msnm.

El Municipio limita al norte con Purulhá, al noroeste con Salamá, al oeste con San Jerónimo, municipios de Baja Verapaz, al este con San Agustín Acasaguastlán y al sur con los municipios de Sanarate y Guastatoya.

1.1.5 Clima

El municipio de Morazán, gracias a su ubicación y altitud sobre el nivel del mar, cuenta con una diversidad de microclimas, ecosistemas o zonas de vida, es cálido seco en las partes bajas, templado y frío en los sectores altos. Hay comunidades que pasan de los 1,523.5 metros sobre el nivel del mar, con temperatura relativamente fría, entre ellas las comunidades de las Crucitas, La Laguna, Sunzapote, Los Tablones, El Pacayal, Piedras Grandes, Sacabasto, El Bijagual y San Juan.

Las variaciones en la temperatura se dieron así: la máxima absoluta anual fue de 42.5°C y se registró en abril, de mayo a diciembre se mantuvo de 38.5 a 40.0°C, la máxima promedio fue de 35.5°C, se aproxima la registrada en julio con 35.3°C. La promedio anual fue de 28.6°C, que se acerca a la registrada en julio con 28.9°C, la mínima absoluta anual fue de 6.2°C, registrada en enero y la mínima promedio fue de 21.0°C.

1.1.6 Orografía

La topografía del terreno del Municipio es irregular y cuenta con un tipo de suelo arcilloso con abundante piedra, que en su mayoría es de vocación forestal, sin embargo en los lugares cercanos a ríos y riachuelos, los terrenos poseen las condiciones con los nutrientes necesarios para diversos cultivos.

Es un Municipio rodeado por montañas y cerros, dentro de estas se aprecian las imponentes Sierras de Chuacus y de las Minas, también se imponen varios cerros entre los cuales están: de la Cruz, El Cubilete, El Piñal, Gordo, Guayabitas, Ocote Rajado, Pitoreal y Saca Sangre.

Este Municipio es irrigado por la vertiente de varios ríos, entre los cuales se pueden mencionar: el principal y más caudaloso Motagua también llamado río Grande debido a que éste rodea la mayor parte del Municipio, Los Platanitos, Morazán y San Vicente; así como las quebradas Los Regadillos, Agua Blanca, El Pacayal, El Mirador, Carrizo Grande y El Mojón.

1.1.7 Aspectos culturales y deportivos

En el municipio de Morazán se habla principalmente el idioma español. No se cuenta con registros que demuestren la existencia de algún traje típico que lo represente y de alguna receta gastronómica.

Las religiones que más se profesan en el Municipio son la católica y la evangélica que representan el 51 y 42% respectivamente, se observó la existencia de iglesias de ambas congregaciones.

Entre las principales tradiciones y costumbres que se destacan en el Municipio están la celebración de ferias titulares y/o patronales, las cuales se realizan específicamente en la Cabecera Municipal en diciembre del 22 al 26, en honor al Niño Jesús. En la comunidad de Marajuma se celebra la feria patronal en honor a la Virgen de Concepción el 8 de diciembre y en la comunidad de Sunzapote el 11 de junio en conmemoración al Sagrado Corazón de Jesús.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

Permite analizar cambios que puedan darse en la división política y administrativa del Municipio, así como la manera de ejercer su gobierno.

1.2.1 Política

Según el censo poblacional de 1994, la población total del Municipio se encontraba conformada por 99 centros poblados integrados por aldeas, caseríos, fincas, parajes, labores y haciendas. De acuerdo a la investigación fue uno de los censos que cubrió a la mayoría de la población en cada uno de los centros poblados.

A continuación se muestra la distribución por centro poblado según su categoría conforme a los censos poblacionales de 1994, 2002 e investigación 2013:

Cuadro 1
Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso
Centros Poblados Según Categoría
Años 1994, 2002 y 2013

Censo 1994		Censo 2002		Investigación 2013	
Pueblo	1	Pueblo	1	Pueblo	1
Aldeas	11	Aldeas	12	Aldeas	18
Caseríos	40	Caseríos	38	Caseríos	39
Fincas	28	Fincas	9	Fincas	32
Parajes	17	Parajes	7	Parajes	16
Labor	1	Labor	1	Labor	0
Hacienda	1	Hacienda	1	Hacienda	0
Total	99	Total	69	Total	106

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 e investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

En el cuadro anterior se hace un análisis de los cambios que ha sufrido la población del Municipio en cuanto a la desaparición de centros poblados y a la creación de nuevas comunidades.

En relación al censo poblacional del 2002, la división política sufrió modificaciones, debido a que un 30% no fue tomada en cuenta del total de la población que había cubierto el censo de 1994, según lo manifestado por habitantes que tienen más de 20 años de residir en sus respectivos centros

poblados. En la investigación 2013, se establece que la integración de la población ha aumentado un 6% en comparación al censo poblacional de 1994, existen centros poblados que han formado nuevas aldeas y caseríos.

1.2.2 Administrativa

La división administrativa del Municipio la integran: el Concejo Municipal como máxima autoridad, el Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- y las Alcaldías auxiliares o COCODE. El Concejo Municipal está integrado por el Presidente, cargo que ocupa el Alcalde Municipal, cuatro Concejales, dos Síndicos y dos Concejales suplentes, todos electos directa y popularmente por la población.

El COMUDE se encarga de velar por el desarrollo del Municipio y cada uno de los 18 integrantes tienen distintas funciones asignadas que contribuyen a este objetivo, ellos son: Concejal Primero, Síndico Primero, Director Distrito Salud Pública, Encargado de la Oficina de Correos, Gerente de Agencia BANRURAL, Pastor Iglesia Filadelfia, Gerente de Cooperativa Guayacán, R.L., Delegación del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, Jefe de subestación Policial, Juez de Paz, Pastor de Iglesia Amigos, Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-, Presidentes de los COCODE, Supervisora Educativa, Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-, Juez de Asuntos Municipales, Delegación del Registro de Ciudadanos y Párroco de la Iglesia Católica.

Las Alcaldías auxiliares o COCODE son los líderes comunitarios, los cuales mantienen informados a la población sobre los proyectos de ejecución para el desarrollo de sus respectivas comunidades.

1.3 RECURSOS NATURALES

Son los bienes que ofrece la naturaleza al Municipio, como hídricos, bosques, suelos, fauna y flora, de los que a continuación se presenta una breve definición.

1.3.1 Hídricos

Son el recurso indispensable para mejorar las condiciones de vida de una población y los sistemas naturales, entre estos están los ríos y las quebradas. Entre los ríos que irrigan el Municipio se encuentran: Motagua, Morazán, Los Platanillos y San Vicente. Las quebradas son corrientes de agua que nacen por lo general cerca de los centros poblados, entre estas están: Los Regadillos, Agua Blanca, El Pacayal, El Mirador, Carrizo Grande y El Mojón.

1.3.2 Bosques

Ayudan a mantener y satisfacer la vida humana, proveen madera, fibras, frutos entre otros, apoyan a la formación de suelos e inciden en los cambios climáticos. En la siguiente tabla se muestra la cobertura forestal y tasa de cambio anual de los mapas de bosques, períodos 2001-2005, 2006-2010 y la proyección del 2013, del Municipio:

Tabla 1
Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso
Cobertura Forestal y Tasa de Cambio Anual
Períodos 2001-2005, 2006-2010 y Proyección 2013

Períodos	Cobertura mzs.	Cambio neto	Cambio anual	Tasa de cambio anual %
2001	20,047	-673	-125	-0.89
2005	19,084			
2006	18,563	-700	-163	-1.26
2010	17,561			
2013	16,896	-465	-155	-1.26

Fuente: elaboración propia, con base en datos obtenidos del "Mapa de cobertura forestal de Guatemala, períodos 2001-2005 y 2006-2010", INAB e investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

Lo anterior muestra la cobertura forestal por períodos de estudios realizados por el INAB, en los cuales se aprecia que en el primer período 2001-2005 el índice anual de reducción fue 0.89%; en el segundo período 2006-2010, el cual fue de 1.26%, lo que evidencia un incremento significativo de pérdida de bosques para dicho período. Para el último período 2011-2013 el índice anual proyectado

muestra que la pérdida de bosques continúa en el mismo porcentaje que en el anterior, debido a la expansión de la frontera agrícola y tala inmoderada.

1.3.3 Suelos

Constituyen los cuerpos naturales desarrollados de minerales y materia orgánica en descomposición, que cubren una capa relativamente delgada sobre la superficie de la tierra.

- **Clases agrológicas de suelos**

En el municipio de Morazán se distinguen tres clases agrológicas de suelo, se mencionan las siguientes: IV pastos y cultivos perennes, VI cultivos perennes para fines forestales y pastos, VII forestal.

- **Series de suelos**

Los suelos del Municipio según Charles S. Simmons, consta de tres series: IB suelos desarrollados sobre materiales volcánicos, son poco profundos bien drenados, sobre materiales de color claro, se distinguen dos: Salamá fase quebrada y Zacapa. Los suelos IIA son profundos desarrollados sobre materiales sedimentarios y metamórficos, se identifican tres: Carchá, Civijá y Marajuma y los suelos IIB que se desarrollan sobre materiales sedimentarios y metamórficos, son poco profundos esquisto y serpentina, se identifican dos: Acasaguastlán y Chol.

- **Tipos de suelos**

Estos se subdividen según la serie y se basan en la textura de la capa superficial, entre estos suelos están: Acasaguastlán -Ac-, Carchá -Cr-, Chol -Chg-, Civijá -Ci-, Marajuma -Mj- y Salamá fase quebrada.

1.3.4 Fauna

Es el conjunto de especies animales que habitan en una región geográfica, que son propias de un período geológico o se pueden encontrar en el ecosistema

del Municipio, entre las cuales se mencionan: Gavilán colorado, lechuza, shara, aguilucho, coche de monte, gavilán de río, pavo de monte, aguililla, gavilán pescador, loro, perica, tacuacín armadillo, comadreja, gavilán tijereta, loro real, perico, tacuacín de agua, azacuán, perico ligero, guacamaya, mico león.

1.3.5 Flora

En el Municipio se encuentra un conjunto abundante de especies vegetales en los diferentes centros poblados, tanto en el casco urbano como en el área rural, consideradas desde el punto de vista sistemático, entre las cuales se mencionan: achiote, anona, bambú, caoba, cedro, ciprés común, conacaste, cushín, toronja, zapote, entre otras.

1.3.6 Minas y canteras

Consisten en la exploración, investigación, aprovechamiento y beneficio de yacimientos de minerales y recursos geológicos que contribuyen económicamente a la población de los lugares en donde se explotan.

Las minas son el conjunto de labores necesarias para explotar un yacimiento y en algunos casos, las plantas necesarias para el tratamiento del mineral extraído, éstas también reciben el nombre de explotaciones mineras. Las canteras son minas a cielo abierto, por lo general de pequeño tamaño, que extraen materiales que no requieren una concentración posterior, sino que una trituración o clasificación por tamaño.

De acuerdo a la investigación realizada se observó la existencia de minas de mármol y de yeso, las primeras se localizan en los centros poblados de El Moral y Cerro Gordo, las segundas en El Zapotal y El Moral. El mármol se utiliza en la construcción, decoración y escultura, el yeso es utilizado en la construcción como pasta para guarnecidos, en Odontología para confeccionar moldes de dentaduras, también como aislante térmico entre otros.

1.4 POBLACIÓN

Está representada por el conjunto de personas que habitan o residen en un espacio geográfico determinado, es decir, un grupo de individuos constituidos de forma estable, ligado por vínculos y características territoriales, políticas, jurídicas, étnicas o religiosas.

1.4.1 Total número de hogares y tasa de crecimiento

Según datos proporcionados por la Municipalidad al 30 de junio de 2013, el Municipio cuenta con 106 centros poblados, de los cuales es importante analizar el comportamiento del crecimiento poblacional de forma individual y total para determinar el desarrollo de la sociedad que influye en el bienestar comunitario. El total de la población según proyección 2013 es de 12,233 habitantes con un promedio de hogares de 2,477 y una tasa anual de crecimiento del 2.88%.

1.4.2 Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica

Esta información se extrajo de los Censos Nacionales X de Población y V de Habitación de 1994, XI de Población y VI de Habitación de 2002 del INE, se reporta la cantidad de 8,726 y 10,874 habitantes respectivamente, así también para efectos del estudio y análisis respectivos se proyectó al 2013 un total de 12,233 habitantes, como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 2
Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso
Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica
Años 1994, 2002 y 2013

Descripción	Censo	%	Censo	%	Proyección	%
	1994		2002		2013	
	habitantes		habitantes		habitantes	
Total	8,726	100	10,874	100	12,233	100
Población por sexo						
Hombres	4,313	49	5,336	49	5,667	46
Mujeres	4,413	51	5,538	51	6,566	54

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior.

Descripción	Censo 1994 habitantes	%	Censo 2002 habitantes	%	Proyección 2013 habitantes	%
Población por edad						
0 – 6	1,757	20	1,914	18	2,313	19
7 – 14	2,019	23	2,349	22	2,730	22
15 – 64	4,450	51	5,876	54	6,332	52
65 y más	500	6	735	6	858	7
Población por grupo étnico						
Indígena	180	2	90	1	278	2
No indígena	8,546	98	10,784	99	11,955	98
Población por área geográfica						
Urbana	2,026	23	2,429	22	3,175	26
Rural	6,700	77	8,445	78	9,058	74

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 y proyección 2013 Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Del cuadro anterior se desprende que la población por sexo según los censos de 1994 y 2002 el porcentaje en hombres y mujeres se mantuvo en 49 y 51%, de acuerdo con la proyección vario en tres puntos porcentuales, para hombres 46% y mujeres 54%, es decir que los tres puntos que disminuyó para los hombres aumentó para las mujeres. En la población por edad los porcentajes aumentaron y/o disminuyeron en uno o dos puntos porcentuales. En grupo étnico el indígena se mantuvo en el 2% a pesar del aumento de las personas de este grupo, por último la población por área geográfica al 2013 respecto al 2002, reportó en el área urbana un aumento de 4 puntos, mismos que disminuyó en la rural.

1.4.3 Densidad poblacional

Es equivalente al número de habitantes dividido entre el área donde habitan e indica el número de personas que viven en cada unidad de superficie, de forma habitual se expresa en habitantes por km². A continuación se muestra el cuadro que identifica la densidad poblacional para el Municipio:

Cuadro 3
Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso
Densidad Poblacional
Año 2013

Descripción	Población	Km²	Densidad
Municipio	12,233	329	37
Departamento	163,537	1,922	85
República	15,438,384	108,889	142

Fuente: elaboración propia, con base en proyección 2013 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Según información del INE, el Municipio tiene una superficie de 329 km² y una población proyectada de 12,233 habitantes, en el 2013 la densidad poblacional es menor en 105 habitantes en comparación con la densidad a nivel nacional y 48 respecto a la departamental, se observaron grandes extensiones de terreno las cuales están concentradas en pocas personas, lo que provoca un impacto negativo debido a que la población de medianos o escasos recursos, no cuenta con terrenos para cultivo.

1.4.4 Población económicamente activa -PEA-

De acuerdo al INE, es el conjunto de personas que a partir de los siete hasta los 74 años de edad, ejercen una ocupación o la buscan de forma activa.

La actividad general de un país se calcula entre la PEA y la población total, cuando el mismo tiene crecimiento demográfico alto, la tasa de actividad suele ser baja, esto obedece a que existe un alto número de menores de edad con relación al total de población, fenómeno que se observa principalmente en países en vías de desarrollo.

En el siguiente cuadro se muestra la distribución de la población económicamente activa para el Municipio:

Cuadro 4
Municipio de Morazán, Departamento del El Progreso
Población Económicamente Activa -PEA-
Por Sexo, Área Geográfica y Actividad Económica
Años 1994, 2002 y 2013

Descripción	Censo	%	Censo	%	Proyección	%
	1994		2002		2013	
	habitantes		habitantes		habitantes	
Total	2,335	100	3,254	100	9,005	100
Sexo						
Hombres	2,166	93	2,680	82	7,895	88
Mujeres	169	7	574	18	1,110	12
Área geográfica						
Urbana	480	21	781	24	2,987	33
Rural	1,855	79	2,473	76	6,018	67
Actividad económica						
Agrícola			2,118	65	5,313	59
Servicios			770	24	1,441	16
Comercio			290	9	1,711	19
Otros			76	2	540	6

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 y proyección 2013 Instituto Nacional de Estadística -INE-.

A continuación en los siguientes incisos se presenta un breve análisis de los tres aspectos que se indican en el cuadro anterior.

1.4.4.1 Sexo

La PEA por sexo al 2013, los hombres representan el 88% y las mujeres el 12%, esto a pesar del aumento de la participación de las mujeres.

1.4.4.2 Área geográfica

De acuerdo a los porcentajes se evidencia que en el área urbana ha ido en incremento mientras que en la rural va en disminución, esto debido a que las personas deciden trasladarse a las áreas urbanizadas.

1.4.4.3 Actividad productiva

Para el 2013 predomina la agrícola con el 59%, en segundo el comercio con el 19%, en tercero los servicios con 16% y por último otras actividades con 6%.

1.4.5 Migración

En la mayoría de los casos, es una estrategia de sobrevivencia utilizada por los habitantes de escasos recursos que consiste en trasladarse a diversos destinos para lograr oportunidades de mejoras económicas, en forma temporal o permanente. De acuerdo a los datos recabados se determinó inmigración y emigración en el Municipio.

1.4.5.1 Inmigración

Consiste en el traslado de personas hacia el Municipio por diversas razones, como: cuestiones familiares, nuevas fuentes de trabajo, obtención de servicios básicos y de infraestructura entre otras.

1.4.5.2 Emigración

La constituyen las personas que salen del Municipio para residir en otro lugar dentro o fuera de las fronteras del país, de forma temporal o permanente. Según investigación de campo el 3.5% emigra de forma temporal y en períodos menores de un año, en busca de suelos más fértiles, existe también la emigración diaria por trabajo y/o estudio tanto dentro del propio Municipio y sus centros poblados, del área rural a la urbana y viceversa, como a Guastatoya cabecera departamental, así como a otros municipios aledaños.

1.4.6 Vivienda

Información recabada en la investigación de campo, señala que 90% de los hogares encuestados reside en vivienda propia, mientras que 4% alquila un lugar de habitación, el 5% la presta y el 1% restante, presenta otra forma de tenencia, tal como se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro 5
Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso
Condición de la Tenencia, Tipo y Características del Local de Habitación
Años 2002 y 2013

Descripción	2002	%	2013	%
Total	3,025	100	533	100
Condición de la tenencia				
Propio	2,692	89	480	90
Alquilado	121	4	21	4
Prestado	182	6	27	5
Otra forma	30	1	5	1
Tipo de local				
Casa formal	2,929	97	512	96
Casa informal	92	3	16	3
Apartamento	4	0	5	1
Material de las paredes				
Block	1,333	44	304	57
Concreto	10	0	0	0
Ladrillo	32	1	5	1
Adobe	1,120	37	133	25
Madera	392	14	70	13
Lámina	9	0	0	0
Bajareque	92	3	16	3
Lepa, palo o caña	26	1	5	1
Otro material	11	0	0	0
Material del techo				
Concreto	79	3	16	3
Lámina	1,755	58	309	58
Asbesto cemento	11	0	0	0
Teja	1,152	38	203	38
Otro	28	1	5	1

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

En condición de tenencia, la comparación de datos con el censo 2002 muestra que aumentó en 1%, el total de familias que poseen casa propia, al contrario de tenencia prestado que disminuyó en 1%. Los porcentajes de habitación en

alquiler y otra forma se mantienen iguales en junio 2013 en comparación al 2002.

Se observa en el tipo de local, que el número de hogares que actualmente habitan en una casa formal disminuyó el 1% del 2002 al 2013, en relación al total y aumentó en el mismo porcentaje en hogares por apartamento y rancho, al contrario de casa improvisada que disminuyó en 1%.

Dentro de las características de la vivienda se detalla el material de las paredes, donde refleja que el block es el material que sobresale en la construcción de las viviendas con más del 50%, con un crecimiento del 12% en relación al 2002. Las de adobe y madera con el 25 y 13% de forma respectiva, estos materiales se observan principalmente en el área rural y en los lugares más alejados del casco urbano.

El material predominante en la construcción del techo de las viviendas es la lámina metálica con más del 50% de las residencias del Municipio, esto se observa tanto en el 2002 como para el 2013.

1.4.7 Ocupación y salarios

Salario es el pago que recibe de forma periódica un trabajador de su patrón a cambio de cierta actividad productiva, de acuerdo a la información recopilada en el trabajo de campo, la agricultura es la actividad económica que predomina como fuente de empleo para los habitantes, pues en dicha rama labora más del 50% de las personas encuestadas.

En relación al salario, de forma regular las personas lo reciben por jornal, esto aplica para quienes laboran en el sector agrícola, en particular los cultivos de maíz y frijol.

Es importante mencionar que la agricultura local se concentra en el cultivo de maíz y frijol como principal fuente de autoconsumo. En segundo y tercer lugar, por orden de importancia en la generación de empleo se encuentra el sector de servicios con 16% y comercio con 10%, donde el pago es de forma quincenal y en algunos casos mensual.

1.4.8 Niveles de ingreso

Se define como ingreso el dinero y cualquier ganancia o rendimiento de naturaleza económica obtenida durante un período de tiempo. Tanto en el área urbana como rural, se comprobó que 80% de la población obtiene ingresos mensuales inferiores al salario, el siguiente cuadro muestra un resumen del mismo, obtenido como remuneración del trabajo de las familias encuestadas:

Cuadro 6
Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso
Ingresos por Hogar
Año 2013

Descripción en Q.	Cantidad	%
De 1 a 450	23	4
De 451 a 900	130	24
De 901 a 1,350	112	21
De 1,251 a 1,800	105	20
De 1,801 a 2,250	59	11
De 2,251 a 2,700	24	5
De 2,701 a 3,150	27	5
De 3,151 a Más	53	10
Total	533	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

El 80% de las familias obtienen ingresos inferiores al salario mínimo actual más la bonificación incentivo que equivalen a Q.2,421.75 mensuales, establecido en Acuerdo Gubernativo 359-2012, de fecha 28 de diciembre de 2012, que cobró vigencia a partir de enero 2013. El 5% reciben ingresos sobre el rango del salario mínimo y el 15% restante reciben ingresos superiores a éste, lo que les permite tener posibilidades de mejorar su nivel de vida.

1.4.9 Pobreza

Según el INE la pobreza se mide por el comportamiento en el incremento de precios y por el acceso a la canasta básica mínima, para mayo 2013 la Canasta Básica fue de Q.2,494.00 y la Canasta Básica Vital de Q.4,551.00.

1.4.9.1 Extrema

Según la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI- 2011 las personas en pobreza extrema son quienes tienen un consumo anual inferior a Q.4,380.00. El índice de pobreza extrema para el Municipio a junio 2013 fue de 28%, según mapas de pobreza rural 2011 fue de 5%, SEGEPLAN en su informe del 2006 reportó el 6%, lo que evidencia un aumento significativo del número de familias que no alcanzan a obtener ingresos superiores al salario mínimo.

1.4.9.2 No Extrema

Se entiende como personas en pobreza no extrema a quienes alcanzan a cubrir el costo del consumo mínimo de alimentos más el costo mínimo adicional calculado para otros bienes y servicios básicos, donde su consumo es inferior a Q.9,030.93 anuales. Según datos recabados en la investigación se determinó que la población del Municipio en pobreza no extrema asciende a 41%.

1.4.9.3 Total

La pobreza total del Municipio es del 69%, que se obtiene de sumar los niveles de pobreza existentes, 28% de pobreza extrema más el 41% de no extrema.

1.4.10 Desnutrición

El estado nutricional de los niños está relacionado con su morbilidad y mortalidad, lo que a su vez condiciona el potencial de crecimiento y desarrollo. Para Guatemala los indicadores de estado nutricional reflejan no solo las condiciones de salud, sino también las limitantes de desarrollo y pobreza de toda la población.

“Se considera que la desnutrición es de primer grado o aguda, cuando el niño pesa del 10 al 25% menos del promedio ideal a su edad, la que se manifiesta como delgadez extrema; de segundo grado o crónica cuando el déficit de peso es del 26 al 40%, ésta representa un retardo en el crecimiento nutricional y de tercer grado o global, cuando el déficit es mayor al 40% del peso ideal”.²

De acuerdo al Tercer Censo de Talla a Escolares del 2008, la prevalencia de desnutrición severa o crónica en el Municipio alcanza el 5.3%, parecido al promedio departamental de 5.2% e inferior al nacional que representa el 45.6%. Lo que ubica a Morazán en el segundo lugar con mayor porcentaje de desnutrición severa de los ocho municipios del departamento de El Progreso.

1.4.11 Empleo

Según los datos recopilados en la investigación de campo, el municipio de Morazán reporta que la población económicamente activa representa el 74%. Del total de la población trabajadora el 34% tiene empleo permanente y el 66% de forma temporal. Las actividades agrícolas reportan el 59% de la PEA, principalmente los cultivos de maíz y frijol, en tercer lugar el café. Otras fuentes de empleo en orden de importancia están: sector de comercio, servicios, otros.

1.4.12 Desempleo

Se conoce como la ausencia de empleo u ocupación, según la investigación el desempleo para el Municipio representa el 26%, razón por la cual los habitantes que se encuentran en esta situación, deciden emigrar hacia otros municipios, Ciudad Capital, Estados Unidos de Norte América y otros países.

1.4.13 Subempleo

La tasa de subempleo es del 63% de la PEA que tiene trabajo, para ello se tomaron en cuenta las personas que pertenecen al sector agrícola

² PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, US). 2005. *Informe Nacional de Desarrollo Humano*. Guatemala. p. 328

complementan su tiempo con otra actividad y cultivos para autoconsumo.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Esta variable comprende el estudio y análisis de los aspectos tales como educación, salud, agua, energía eléctrica, alumbrado público y domiciliario, drenajes, alcantarillados, entre otros. Así como el estado físico de su infraestructura en que fueron encontrados en el Municipio, lo cual se detalla a continuación:

1.5.1 Educación

Esta subvariable comprende los aspectos de infraestructura física, recurso humano, cobertura educativa por nivel, área geográfica, tasa de deserción y repitencia estudiantil. La educación del Municipio según datos de alumnos inscritos para el 2013 el 91% lo cubrió el estado de Guatemala a través de los establecimientos oficiales a cargo del Ministerio de Educación y el 9% restante fue cubierto por los colegios privados, la misma se imparte en idioma español que es el que predomina en la población tanto del área urbana como rural.

Para el 2013 la educación tanto de la Cabecera como de las aldeas es atendida por 70 establecimientos educativos oficiales que equivalen al 93%, sólo en el casco y en aldea Marajuma se comprobó la existencia de cinco colegios privados, igual al 7%. Se observó que algunos establecimientos presentan deficiencias y carencias para atender a la población estudiantil, entre estas: instalaciones inadecuadas, ubicación en áreas peligrosas, daños en su infraestructura, poca o ninguna área de recreación, falta de pupitres y mobiliario, así como falta de maestros.

De acuerdo con la investigación se determinó que existe un total de 160 maestros que cubren los 75 establecimientos educativos, del total de maestros 141 son presupuestados por parte del Ministerio de Educación, mientras que los 19 restantes están colocados por parte de la Municipalidad.

La cobertura para el 2013 fue de 3,080 estudiantes, así: preprimaria 448 alumnos, igual al 14%, 1,897 para primaria, 62%, 586 estudiantes para el nivel medio básico, 19% y diversificado con 149 alumnos igual al 5%.

De acuerdo con la información obtenida respecto a la cobertura de educación del 2012 en los niveles de preprimaria, primaria, medio ciclos básico y diversificado se obtuvo que 90 alumnos desertaron antes de finalizar el año escolar, como se indica: seis de preprimaria, 75 de primaria, cinco de básico y cuatro de diversificado. De los cuatro niveles educativos se lograron promover un total de 4,056 alumnos, 595 no lograron promoverse y 550 repitieron el grado.

1.5.2 Salud

En el Municipio éste servicio lo proporciona principalmente el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, en esta subvariable se analiza la infraestructura física, el recurso humano y la cobertura que se tiene en la comunidad.

Un centro de salud y una clínica de la mujer, funcionan y se localizan en el casco urbano, cinco puestos de salud ubicados estratégicamente en áreas rurales, para que toda la población del Municipio tenga acceso al servicio de salud, las instalaciones no son amplias y no cuentan con el mobiliario necesario que les permitan cumplir sus actividades. Se detectó que el puesto de salud ubicado en aldea Plan Carrizo actualmente está fuera de servicio, debido a la falta de personal que lo atienda.

El personal que labora tanto en el centro de salud como en los puestos es seleccionado, capacitado y asignado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. En el centro de salud laboran 10 personas, cinco son el personal médico y cinco que integran el personal administrativo y operativo. El personal cubre las actividades diarias, brinda capacitación y monitoreo a 14 comadronas del Municipio. Cada puesto de salud cuenta únicamente con los

servicios de una enfermera, salvo casos que se disponga de un estudiante practicante de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala que se asigna temporalmente a estos puestos.

Se determinó que los centros asistenciales con que cuenta el Municipio no son suficientes para la cobertura de toda la población, esto debido al poco personal con que cuentan, a pesar que la Organización Mundial de la Salud -OMS- estipula que por cada 1,000 habitantes deben contar con dos o tres médicos. La cobertura en el área rural, se enfoca en lo que es consulta externa, la cual es brindada por una enfermera que está a cargo de los puestos de auxiliares, quienes con la supervisión esporádica del médico también atienden a pacientes.

1.5.3 Agua

El agua es uno de los servicios básicos públicos con poca cobertura en el Municipio, debido a que solo ocho comunidades cuentan con agua potable y éstas son las que están más cercanas a la Cabecera Municipal.

El 50% de las comunidades restantes tienen acceso al servicio de agua entubada que proviene en su mayoría de nacimientos y ríos, los cuales según las autoridades del centro de salud contienen un alto grado de contaminación y no es apta para el consumo humano porque representa un gran peligro para la salud y vida de las personas que la ingieran.

1.5.4 Energía eléctrica

En lo que se refiere al servicio de energía eléctrica éste es proporcionado y distribuido por Energuate, una empresa con patrimonio de la iniciativa privada, la cual brinda una cobertura en 36 comunidades dentro del territorio del Municipio, los hogares con acceso al servicio de energía eléctrica muestran un aumento de 35 puntos porcentuales de 1994 a 2002 y de nueve con relación al 2013, es importante mencionar que el principal aumento en la demanda de este servicio,

se registró en los hogares del área rural, donde ha tenido mayor cobertura el proveedor.

Esta última zona en mención presenta problemas graves de conexiones ilegales por parte de campesinos organizados, derivado según ellos por el alto costo del servicio.

1.5.5 Drenajes

Con relación al servicio de drenajes, según información recopilada por medio de las encuestas éste funciona únicamente en la Cabecera Municipal y en el área rural en la aldea Marajuma. Las comunidades restantes no cuentan con este tipo de servicio. Además las aguas residuales corren por las calles a flor de tierra o están direccionadas a terrenos baldíos, quebradas y ríos cercanos, no obstante las autoridades locales y nacionales no intervienen, a pesar de representar contaminación.

1.5.6 Sistemas de tratamiento de aguas servidas

Se constató que todas las comunidades del Municipio carecen de estos sistemas, debido a que la Municipalidad no cuenta con los recursos financieros para implementar este proyecto que ya se tiene planificado.

1.5.7 Sistemas de recolección de basura

Las comunidades que cuentan con este servicio son la Cabecera Municipal, así como Plan de las Flores, Los Aristondos y Marajuma. Estas últimas se encuentran al sur del pueblo por la ruta de ingreso principal a Morazán, de estas se pudo establecer por medio de entrevistas a las autoridades ediles y boletas a los vecinos de cada comunidad, que aproximadamente el 90% de hogares hacen uso de este servicio, el cual es brindado por la Municipalidad con un costo de Q 20.00 al mes.

En el área rural se determinó que la población utiliza otras formas para deshacerse de la basura, por ejemplo quemarla, enterrarla o simplemente tirarla en uno de los 23 basureros clandestinos que tiene registrados el centro de salud y que constituyen uno de los principales focos de contaminación en la región.

1.5.8 Sistemas de tratamiento de desechos sólidos

El Municipio no cuenta con este servicio, estos se tiran como basura corriente y son depositados en el basurero Municipal donde no reciben ninguna clase de manejo especial. El procedimiento es dejarlos secar para quemarlos posteriormente, lo cual es un foco de contaminación ambiental que provoca enfermedades respiratorias.

1.5.9 Letrinización

Según datos recabados en el trabajo de campo se estableció que el aspecto es objeto de una especial atención por parte de las autoridades de salud del Municipio, lo cual repercute en la mejora del ambiente para la población así como en la reducción de enfermedades, los hogares que no cuentan con el servicio de letrinización en sus viviendas es del 20% en el 2013, que aumentó seis puntos porcentuales en comparación con el 2002.

1.5.10 Cementerios

Con relación a la existencia de este en el Municipio, se pudo establecer que los centros poblados que cuentan con este servicio son: la Cabecera Municipal, las aldeas de Marajuma, Los Aristondos, La Laguna y los caseríos Plan Carrizo y Guapinol.

El cementerio que más utiliza la población es el ubicado en el casco urbano, el resto utilizan los ubicados en los poblados más cercanos según su conveniencia, la adquisición de un lugar para entierro tiene un costo de Q.250.00, lo cual les da derecho de manera vitalicia según la Municipalidad.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Este indicador muestra los niveles de desarrollo en que se encuentra la actividad productiva y el proceso que ha tenido para su instalación en el Municipio. Se describen las sub-variables siguientes: unidades de mini-riego, centro de acopio, mercado, vías de acceso, puentes, energía eléctrica, telecomunicaciones, transporte, rastros y silos.

1.6.1 Unidades de mini-riego

El sistema de riegos en el Municipio es muy escaso porque únicamente las fincas de producción elevada que comercializan a gran escala cuentan con sistemas tecnificados, como el de aspersión y goteo. La población que se dedica a la agricultura solamente cuenta con la lluvia como medio de riego.

1.6.2 Centros de acopio

No se cuenta con centros de acopio tanto en el área rural como en la urbana, los productores comercializan sus cultivos por medio de acopiadores o ventas en pequeña escala a consumidores finales.

1.6.3 Mercados

El Municipio no cuenta con un mercado establecido, no existe un inmueble en donde se comercialicen los productos de la comunidad, únicamente los martes se consideran como días de mercado, en el cual los comerciantes colocan sus productos en la vía aldeaña a la Municipalidad y en los alrededores del parque.

1.6.4 Vías de acceso

Morazán se encuentra a 102 kilómetros desde la ciudad de Guatemala hasta la Cabecera Municipal, la vía de acceso es completamente asfaltada, el tiempo promedio de traslado de la Capital hacia el Municipio por medio de vehículo, es de dos horas y media aproximadamente. Las rutas de acceso a las comunidades

del Municipio están compuestas en su mayoría por terracería, lo que dificulta el acceso de vehículos pequeños a los siguientes poblados: Las Crucitas, Piedras Grandes y El Rodeo, el camino es transitado por medio de vehículo todo terreno o de doble tracción.

1.6.5 Puentes

Existe infraestructura de comunicación construida sobre los siguientes ríos: Motagua, Los Platanillos, Morazán, San Vicente y Las Pericas. En el río Motagua se observó que en el trayecto se encuentran dos puentes, el primero localizado en aldea Platanitos el cual no tiene nombre y el segundo es el puente Las Pericas ubicado en el Paraje con el mismo nombre.

En la Cabecera Municipal se ubican dos puentes localizados en el trayecto del río Morazán, el que une a esta con la aldea Plan de las Flores y otro que la comunica con aldea El Moral, ambos sin nombre. Además existen otros en las comunidades de: Marajuma, Gallegos, Zapotal, Santa Ana, El Jutillo, El Zapote, Los Achiotes, El Mojón y Piedras Grandes que también carecen de nombre.

1.6.6 Energía eléctrica comercial e industrial

Según información proporcionada por la empresa Energuate, actualmente brindan servicio a 36 comunidades en el Municipio, en la aldea Marajuma se encuentran las empresas más importantes las cuales están dedicadas a la industria y agroindustria.

1.6.7 Telecomunicaciones

Son los diferentes medios de enlace entre personas o entidades que permiten el acceso a información. La población del área urbana tiene cobertura por las diferentes compañías telefónicas de la República, en la rural solamente una brinda el servicio, existen también teléfonos comunitarios, centros de servicios de internet los cuales se ubican en el casco urbano.

1.6.8 Transporte

Dentro de la Cabecera Municipal se presta el servicio de moto taxi llamados tuc tuc, que transportan a los habitantes a cualquier barrio, aldeas y comunidades más cercanas como Marajuma, Los Aristondos y El Moral entre otros, los precios varían según distancia. Además existen dos tipos de transporte extraurbano: Transportes Daniela es la empresa de microbuses que ofrece servicio desde la Cabecera Municipal hacia la Ciudad Capital vía ruta las Verapaces y ruta norte.

Transporte Monja Blanca cubre la ruta de las Verapaces por la carretera antes mencionada, es una opción de servicio hacia el Municipio, para el acceso al casco urbano es necesario utilizar microbuses que cubren la ruta de Morazán hacia la cabecera departamental Guastatoya y viceversa. Sin embargo en los caminos sin asfalto y de terracería el medio utilizado es el vehículo propio como motocicletas o bien pick ups colectivos.

1.6.9 Rastros

El Municipio cuenta con tres instalaciones debidamente autorizadas para el procesamiento de carne derivada del ganado vacuno, estos son financiados con capital privado y funcionan en la casa de sus propietarios.

Según la Dirección Municipal de Planificación se tiene proyectado realizar en los próximos años la construcción del primer rastro con fondos públicos en la comunidad.

1.6.10 Silos

Son instalaciones utilizadas para proteger y almacenar los productos agrícolas, los habitantes del Municipio utilizan sistemas rudimentarios para almacenar sus productos como: maíz y frijol. En el caso del maíz se almacena en toneles con el fin de mantener la cosecha durante un período prolongado.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Son las organizaciones a través de las cuales se fomenta el desarrollo del Municipio con la realización de actividades a beneficio de la comunidad, el fin primordial es atender las necesidades específicas, tanto productivas como sociales. En esta variable se describe como está conformada la organización social y productiva de la población.

1.7.1 Organizaciones sociales

Constituye la base fundamental para lograr la gestión de proyectos sociales para generar el desarrollo en los centros poblados del Municipio. “Se entiende que son todos aquellos grupos que se integran con el propósito predeterminado de mejorar las condiciones de bienestar para su comunidad”.³ En el Municipio se encuentran las siguientes clases de organización:

- **Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-**

Son organizaciones comunitarias integradas por vecinos de las mismas, donde su función específica es dar atención prioritaria a la problemática de desarrollo en diferentes áreas, donde exponen las necesidades ante el COMUDE y gestionan para que sean atendidas. “La municipalidad está obligada a formular y ejecutar planes de ordenamiento territorial y de desarrollo integral de su municipio en los términos establecidos por las leyes”.⁴

- **Organizaciones religiosas**

Están conformadas por varias congregaciones de diferente ideología espiritual existentes tanto en el área urbana como rural. A continuación se describen las organizaciones religiosas ubicadas en el Municipio: Según datos de

³ Aguilar Catalán, J.A. 2009. Metodología para la investigación del Diagnóstico Socioeconómico (Pautas para el desarrollo de las regiones, en países que han sido mal administrados). 2ª ed. Guatemala Praxis. Página 44.

⁴ Congreso de la República de Guatemala. Código Municipal, Decreto 12-2002. Artículo 142. Página 32

investigación 2013, el 51% de la población es católica y dispone de una iglesia en la Cabecera Municipal y otras en las comunidades a excepción de El Moral, Sacabastos, Plan Las Flores, que se encuentran en construcción y las comunidades de El Zapotal y Plan de Barro no cuentan con templos católicos.

La iglesia evangélica representa el 42%, se observó que existe un templo en cada centro poblado a excepción de Cerro Gordo, Guapinol y La Laguna que no tiene representación. El 6% de la población pertenece a otras religiones como la mormona y testigos de Jehová, ambas no cuentan con templos dentro del Municipio y los feligreses se trasladan a Guastatoya para participar en las congregaciones. Además el 1% manifestó no pertenecer a ninguna organización religiosa.

1.7.2 Organizaciones productivas

Son organizaciones que agrupan a personas con el propósito de apoyarse mutuamente y lograr fines en forma colectiva, los objetivos primordiales son desarrollar proyectos que tengan relación con la agricultura, la ganadería, la artesanía, agroindustria y la industria, como también organizar a los productores de las distintas actividades para mejorar su producción, contribuir al desarrollo y beneficio de las comunidades urbanas y rurales, a continuación se describen las existentes en el Municipio:

- **Asociación de Caficultores de la Sierra de las Minas**

Esta fundación es reciente la cual cuenta con cinco asociados activos, quienes no realizan un aporte económico fijo. Su función es promover el desarrollo de la Comunidad a través de la comercialización de café cereza, dichos asociados se encuentran en las comunidades de Piedras Grandes, Bijagual, Sacabastos, Platanillos y El Pacayal. Están en proceso de inscripción para recibir apoyo de la Asociación Nacional de Café -ANACAFE- con herramientas de campo y capacitaciones agrícolas para el mejoramiento de la cosecha.

- **Cooperativa Integral de Producción El Limón R. L.**

La cooperativa incentiva la actividad agrícola y agroindustrial desde 1993 en la aldea Marajuma. El propósito rescatar los beneficios de la producción de limón, reorientar a los productores directos, como efecto, elevar el nivel de vida de las comunidades, en el marco de una economía incluyente, sostenible y de beneficio social. Ha impulsado el cultivo de limón criollo, lo que contribuye a la reforestación que ha alcanzado 358 mz., lo que beneficia a productores locales.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Son las instituciones que conjuntamente brindan apoyo a la población para fomentar el desarrollo socioeconómico, entre estas: públicas o estatales, organizaciones no gubernamentales, entidades privadas y los organismos internacionales. A continuación una breve descripción de las diferentes categorías en las que se subdividen:

1.8.1 Instituciones estatales

Son instituciones del Estado que trabajan en conjunto para lograr el desarrollo social y económico de la población del Municipio, se localizan en la cabecera.

1.8.2 Instituciones municipales

Morazán cuenta con ocho dependencias que apoyan a la población y en conjunto realizan las funciones atribuidas a la Municipalidad, dentro de las que le competen están: contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Municipio, garantizar el acceso, disponibilidad, la calidad y la prestación equitativa de los principales servicios.

1.8.3 Organizaciones no gubernamentales

Son entidades que participan en el desarrollo de las comunidades y que funcionan como intermediarios entre el gobierno central y entidades internacionales.

1.8.4 Privadas

Son entidades legalmente establecidas y que ayudan al desarrollo de la población, en Morazán son dos las entidades privadas existentes, las cuales brindan el apoyo financiero a quienes lo requieran.

1.8.5 Instituciones internacionales

Son entidades radicadas en el país, con sede en el extranjero de donde son provenientes, funcionan con el objetivo de extender su ayuda a personas de escasos recursos, tanto en las áreas urbanas como rurales.

En el Municipio existen 22 entidades de apoyo integradas así: 18 del sector público, una ONG, dos privadas y una internacional, todas con cobertura tanto en el área urbana como en la rural.

1.9 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Variable que analiza las necesidades de inversión social y productiva del Municipio, a través de guía de observación y de una boleta de encuesta dirigida al Alcalde Auxiliar o presidente de COCODE, se identificó las necesidades de cada centro poblado, de las cuales en lo social se determinó que una de las más importantes y de mayor inversión social es el área de salud, debido a la carencia de puestos de salud y del personal que los atiende, lo que provoca que no puedan brindar un servicio adecuado y con prontitud a los pobladores del área rural especialmente, otras son drenajes, recolección de basura, agua potable, sistema de tratamiento de aguas servidas, así como de desechos sólidos.

En los requerimientos de inversión productiva se debe atender de manera prioritaria las siguientes necesidades: mantenimiento y mejoramiento de caminos, así como la situación del transporte

1.10 ANÁLISIS DE RIESGO

En esta variable se analizó las contingencias o posibilidades de que ocurran daños, peligros y contratiempos en el Municipio, también las diferentes formas de clasificar los fenómenos de riesgo de origen natural, socio-natural y antrópico.

1.10.1 Matriz de identificación de riesgos

En cada centro poblado se identificaron varios riesgos a los cuales está expuesta la población. Según la investigación realizada a continuación se detalla la siguiente matriz:

Tabla 2
Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso
Matriz Identificación de Riesgos
Año 2013

Tipo de riesgo	Riesgo	Centro poblado
Natural	Ubicación Geográfica (falla del Motagua)	Todo el Municipio.
	Orografía	Sunzapote, Cabecera Municipal.
	Efecto invernadero	Todo el Municipio.
Socio-natural	Deshidratación en las plantas	Sacabastos, Las Crucitas, La Laguna, Rama de Pino y Cruz de Pino.
	Deslaves de viviendas	La Laguna, Las Crucitas, Pacayal, Cabecera Municipal.
	Erosión de suelo	Los Aristondos, Cabecera Municipal.
	Inundación de casas	Todo el Municipio.
Antrópicos	Contaminación ambiental	Todo el Municipio.
	Pérdida de recursos forestales	Sacabastos, Las Crucitas, La Laguna, Rama de Pino y Cruz de Pino.
	Enfermedades infecciosas	Pacayal.
	Accidentes de tránsito	Cabecera Municipal.
	Migraciones	Todo el Municipio.

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

Los riesgos que afectan a todo el Municipio son: de tipo natural la ubicación geográfica por la falla del Motagua, los de tipo socio-natural el efecto invernadero e inundación de casas y de tipo antrópico la contaminación ambiental y las migraciones.

1.10.2 Matriz de vulnerabilidades

La población es susceptible a los sistemas naturales, económicos, sociales entre otros. A continuación se muestra la matriz que identifica las principales vulnerabilidades a las que están expuestos los centros poblados del Municipio:

Tabla 3
Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso
Matriz de Vulnerabilidades
Año 2013

Factor indicador	Causa de Vulnerabilidad	Efecto Vulnerable	Centro poblado
Ambiental y Ecológico	Contaminación de la tierra.	Erosión de la tierra, desbordamiento de ríos y terremotos.	Sacabastos, Las Crucitas, La Laguna, Rama de Pino y Cruz de Pino.
Físico	Material utilizado para la construcción.	Pérdidas de vidas humanas.	Las Crucitas, Plan del Barro, El Pacayal, Piedras Grandes.
Económico	Falta de trabajo.	Pobreza.	Todo el Municipio.
Social	Falta de organización social y productiva.	Imposición de precios.	Las Crucitas, Plan del Barro, El Pacayal, Piedras Grandes y Cabecera Municipal.
Educativo	Falta de nivel medio.	A no obtener una mejor calidad de vida a través de sus ingresos.	Las Crucitas, Plan del Barro, Pacayal, Piedras Grandes.
Cultural	Discriminación en contra de las mujeres.	Rechazo al demostrar costumbres y tradiciones	Sacabastos, Las Crucitas, La Laguna, Rama de Pino y Cruz de Pino.
Político	Mala planificación en la ejecución de proyectos sociales.	Falta de servicios básicos.	Todo el Municipio.
Institucional	Falta de policías de tránsito y Poca cobertura de Centros de salud.	Accidente de tránsito y crecimiento en la tasa de Mortandad.	La Laguna, Las Crucitas, Pacayal, Cabecera Municipal.
Técnico	Mala infraestructura en las casas de habitación.	Alta probabilidad de derrumbes.	Todo el Municipio.

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

La tabla anterior refleja que las vulnerabilidades que afectan a todo el Municipio son: en lo económico la falta de trabajo que agudiza la pobreza, en lo político la mala planificación en la ejecución de proyectos sociales lo que a su vez provoca falta de servicios básicos y en lo técnico la mala infraestructura en las casas de habitación lo que repercute en las altas probabilidades de que se derrumben y con ello ponen en riesgo la vida de las familias que las habitan.

1.11 DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

Esta variable contiene el estudio, análisis y comprensión del sistema administrativo y financiero que prevalece en la actual gestión administrativa de la municipalidad de Morazán.

1.11.1 Diagnóstico administrativo

Para la elaboración del diagnóstico municipal del Municipio se utilizó cada una de las fases del proceso administrativo, el cual tendrá como base conocer la situación actual de la Municipalidad, en lo concerniente al área administrativa con cada uno de sus departamentos dentro de la institución. A continuación se detallan las fases del proceso administrativo:

- **Estructura administrativa**

Se determinó que la estructura organizacional de la Municipalidad, no cuenta con los departamentos necesarios que complementen su funcionamiento como se visualiza en el organigrama, anexo dos. No se ubican los puestos de trabajo, departamento y área laboral a que corresponden. La estructura de la entidad la comprende los niveles estratégico, táctico y operativo.

El nivel estratégico se encuentra en los altos mandos a cargo del Concejo Municipal, Alcalde Municipal, Auditor Interno, Asesor Jurídico y Secretaría, el táctico o mandos medios está a cargo de Alcaldes Auxiliares, Secretario Municipal, Director de la Dirección de Planificación Municipal, Dirección

Administrativa Financiera Municipal -DAFIM-, Juez de Asuntos Municipales, oficina forestal, oficina Municipal de la Agricultora y oficina de la mujer, por último el operativo lo integran la bibliotecaria, la Policía Municipal, los guardianes del parque, los pilotos, conserjería y mensajería, encargados del agua potable, drenajes y jardinería.

- **Diagnóstico de la institución**

El diagnóstico fue fundamental para detectar tanto necesidades como debilidades dentro de la organización. Las fases del proceso administrativo son: planeación, organización, integración, dirección y control.

La planeación es la fase fundamental para el buen desenvolvimiento de la institución, debido a la falta de departamentos necesarios para el desempeño eficiente de sus actividades, no reduce los riesgos que pueden provocar los problemas o deficiencias administrativas en un futuro, pero si prevé acciones que puedan minimizarlos.

El tipo de organización es de carácter formal, toma en cuenta cada uno de los elementos necesarios para aplicar una estructura de funciones bien definida, cada empleado sabe sus límites dentro de las áreas laborales en las cuales se desempeñan, tienen claro sus derechos así como las atribuciones definidas por los jefes de cada departamento.

En la integración los cuatro elementos fundamentales para el buen desempeño de la Municipalidad como corporación, son los recursos humanos, materiales, financieros y técnicos, por lo que es necesario la correcta implementación y ejecución de los mismos para obtener buenos resultados.

Con respecto a la dirección se determinó que los jefes de cada área giran las instrucciones necesarias de forma clara y concisa a sus subalternos, los guían al

logro de los objetivos deseados, lo que motiva a que realicen sus actividades de forma voluntaria y con entusiasmo.

El control consiste en que cada jefe de departamento corrige el accionar de sus subalternos, con el fin de alcanzar los objetivos deseados y en caso que sea negativo se toman las medidas necesarias para no desviarse de lo previamente planificado.

1.11.2 Diagnóstico financiero

Comprende el estudio relacionado a determinar la situación actual financiera municipal, como plantear estrategias que puedan mejorar la realidad encontrada, dicho análisis se efectuó con la información del período 2009 - 2013. Para tal efecto se describe a continuación los temas a tratar:

- **Sistema financiero**

Este se orienta al presupuesto, contabilidad integrada, tesorería, préstamos y donaciones, su principal enfoque es dirigir tanto la recaudación como la inversión de los ingresos adquiridos, los cuales están integrados de la siguiente forma:

- ✓ **Presupuesto**

Es el instrumento por medio del cual se determinan y proyectan las fuentes de ingresos que permitirán financiar las autorizaciones máximas de gastos o egresos, para un período anual, con el propósito de ejecutar los distintos programas de gobierno, alcanzar sus objetivos y metas, todo ello enfocado a satisfacer las necesidades básicas de la población.

- **Presupuesto de ingresos**

Identifica las distintas clases de ingresos y otras fuentes de financiamiento, se concluyen los montos estimados para cada una de ellas según lo establecido en el artículo 11 de la Ley del Presupuesto, Decreto Número 101-97.

El Alcalde deberá informar cada cuatro meses al Concejo Municipal sobre la ejecución del presupuesto, así mismo presentará mensualmente copia de tales informes a la Contraloría General de Cuentas de la Nación para su control, fiscalización, registro y asesoría.

– Presupuesto de egresos

Utiliza una estructura programática coherente con las políticas y planes de acción del Gobierno, que permite identificar la producción de bienes o servicios de los organismos, también entes del sector público, así como la incidencia económica y financiera de la ejecución de los gastos vinculados con sus fuentes de financiamiento según lo establecido en el artículo 12 de la Ley del Presupuesto Decreto Número 101-97.

Debe contener todos aquellos gastos que se estiman devengar en el período, se debe estructurar a nivel institucional con el fin de distinguir los gastos de administración, recurso humano, inversión física y financiera, así como la deuda pública. A continuación se presenta el detalle del presupuesto ejecutado de ingresos y egresos del período 2009-2013:

Cuadro 7
Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso
Presupuesto Vigente de Ingresos y Egresos
Período 2009-2013
(cifras expresadas en quetzales)

Descripción	2009	%	2010	%	2011	%	2012	%	2013	%
Ingresos										
Ingresos propios	546,240	4	935,074	5	915,159	5	1,027,257	5	921,482	5
Ingresos tributarios	65,500	1	87,592	0	102,843	1	152,787	1	168,510	1
Ingresos no tributarios	155,200	1	461,161	3	384,386	2	505,605	3	441,027	3
venta de bienes y servicios	26,000	0	43,410	0	70,180	0	59,757	0	51,004	0
Ingresos de operación	175,940	1	158,887	1	206,150	1	234,309	1	185,541	1
Rentas de la propiedad	123,600	1	184,024	1	151,600	1	74,799	0	75,400	0
Transferencias	9,605,453	63	9,596,488	54	8,958,042	54	16,528,696	82	12,415,389	75
Corrientes	1,499,443	10	1,668,541	9	1,614,445	10	2,080,552	10	2,023,330	12
De capital	8,106,010	53	7,927,947	45	7,343,597	44	14,448,144	72	10,392,059	63

Continúa en la página siguiente...

... Viene de la página anterior.

Descripción	2009	%	2010	%	2011	%	2012	%	2013	%
Diminución de otros activos financieros	5,077,808	33	7,188,100	41	6,795,824	41	2,631,447	13	3,349,828	20
Total de ingresos	15,229,501	100	17,719,662	100	16,669,025	100	20,187,400	100	16,686,699	100
Egresos										
Funcionamiento	2,037,414	13	2,564,124	14	2,430,748	15	2,952,369	15	2,914,690	17
Actividades centrales	2,037,414	13	2,564,124	14	2,430,748	15	2,952,369	15	2,914,690	17
Actividades comunes o programas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inversión	13,180,087	87	15,155,538	86	14,238,277	85	17,235,031	85	13,772,009	83
Mejoramiento de las condiciones de salud y ambiente	4,899,665	32	5,206,923	29	3,498,474	21	5,579,631	28	3,092,514	19
Gestión educativa	1,024,223	7	2,284,384	13	1,745,944	11	2,781,783	14	2,207,256	13
Administración de obras municipales	2,532,731	17	1,165,688	7	1,474,074	9	2,041,206	10	6,532,684	39
Red vial	3,711,456	24	3,160,149	18	3,535,591	21	4,648,596	23	386,707	3
Servicios sociales, culturales y deportivos	442,191	3	2,487,641	14	2,904,170	17	1,046,348	5	0	0
Seguridad y desarrollo integral comunitario	569,821	4	850,753	5	1,080,024	6	1,137,467	5	1,552,848	9
Deuda pública	12,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total de egresos	15,229,501	100	17,719,662	100	16,669,025	100	20,187,400	100	16,686,699	100

Fuente: elaboración propia con base en datos de presupuestos vigentes de ingresos y egresos 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013, proporcionados por la Municipalidad de Morazán, e información presupuestaria de ingresos y egresos vigentes del período 2009-2012, publicada en el portal de Gobiernos Locales del Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala.

El presupuesto de ingresos para el 2013 refleja que las transferencias son las más significativas con el 75%, la disminución de otros activos financieros ocupa el segundo lugar con el 20% y por último los ingresos propios con el 5%, tal como se visualiza para los años anteriores, respecto a las transferencias las de capital ocupan el primer lugar con el 63% y las corrientes el segundo con el 12%. Los ingresos propios los integran los no tributarios con el 3%, los tributarios y de operación, ambos con el 1%.

El presupuesto de egresos para el 2013, muestra que el gasto en inversión tiene la mayor representatividad con el 83% y de funcionamiento el 17%, en las primeras sobresale el gasto de administración de obras municipales con el 39%, el mejoramiento de las condiciones de salud y ambiente con el 19% y la gestión educativa con el 13%. Las segundas las integran las actividades centrales.

A continuación se presenta el detalle del presupuesto ejecutado de ingresos y egresos del período 2009-2013.

Cuadro 8
Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso
Ejecución presupuestaria de Ingresos y Egresos
Período 2009-2013
(cifras expresadas en quetzales)

Descripción	2009	%	2010	%	2011	%	2012	%	2013*	%
Ingresos										
Ingresos propios	574,312	5	898,182	8	779,623	7	988,979	5	389,245	5
Ingresos tributarios	120,697	1	73,754	1	71,543	1	81,096	0	54,481	1
Ingresos no tributarios	96,995	1	423,656	4	365,902	4	569,839	3	161,789	2
Venta de bienes y servicios	43,070	0	40,535	0	47,826	0	51,242	0	26,984	0
Ingresos de operación	150,157	1	152,011	1	154,417	1	198,291	1	101,717	1
Rentas de la propiedad	163,393	2	208,226	2	139,935	1	88,511	1	44,274	1
Transferencias	10,403,736	95	9,828,147	92	9,664,326	93	17,075,219	95	6,470,313	95
Corrientes	1,627,545	15	1,615,464	15	1,665,112	16	2,105,089	12	938,487	14
De capital	8,776,191	80	8,212,683	77	7,999,214	77	14,970,130	83	5,531,826	81
Diminución de otros activos financieros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total de ingresos	10,978,048	100	10,726,329	100	10,443,949	100	18,064,198	100	6,859,558	100
Egresos										
Funcionamiento	1,798,156	20	2,317,638	21	2,208,204	15	2,642,440	16	1,186,525	20
Actividades centrales	1,798,156	20	2,317,638	21	2,208,204	15	2,642,440	16	1,186,525	20
Actividades comunes o programas	-									
Inversión	7,198,127	80	8,698,004	79	12,545,350	85	13,686,744	84	4,854,873	80
Mejoramiento de las condiciones de salud y ambiente	1,367,772	15	1,539,694	14	2,420,472	16	4,405,300	27	1,287,426	21
Gestión educativa	788,916	9	1,512,405	14	1,705,901	11	2,326,788	14	975,760	16
Administración de obras municipales	1,171,043	13	1,010,634	9	1,333,823	9	1,744,719	11	2,064,808	34
Red vial	3,075,162	34	2,717,360	25	3,331,203	23	3,423,552	21	57,854	1
Servicios sociales, culturales y deportivos	308,499	3	1,259,868	11	2,742,352	19	805,451	5	0	0
Seguridad y desarrollo integral comunitario	486,735	6	658,043	6	1,011,599	7	980,934	6	469,025	8
Deuda pública	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total de egresos	8,996,283	100	11,015,642	100	14,753,554	100	16,329,184	100	6,041,398	100

*Cierre al 31 de mayo 2013.

Fuente: elaboración propia con base en datos de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013, proporcionados por la Municipalidad de Morazán, e información presupuestaria de ingresos y egresos del período 2009-2012, publicada en el portal de Gobiernos Locales del Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala.

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, para el 2013 los ingresos muestran cambios significativos, así las transferencias representan el 95%, los ingresos propios se mantienen con el 5% y los ingresos por disminución de otros activos financieros quedan a cero, lo que repercute en aumento en los porcentajes de las transferencias de capital y corrientes, esto en comparación con el presupuesto vigente de ingresos y egresos.

Asimismo se observa que los rubros principales del presupuesto de egresos ejecutados para el período 2009-2013 son las inversiones en la red vial, con 34, 25, 23 y 21%, aunque en el 2013 solo refleje tan solo el 1%, el mejoramiento de las condiciones de salud y ambiente con 15, 14, 16, 27 y 21%, sigue la administración de obras municipales con 13, 9, 9, 11 y 34%, por último la gestión educativa con 9, 14, 11, 14 y 16%.

- **Contabilidad integrada**

El Artículo 48 del Decreto Número 101-97, de la Ley Orgánica del Presupuesto, indica que: el sistema de contabilidad integrada gubernamental lo constituye el conjunto de principios, órganos, normas y procedimientos que permitan el registro de los hechos que tienen efectos presupuestarios, patrimoniales y en los flujos de fondos inherentes a las operaciones del Estado, con el objeto de satisfacer las necesidades de información destinadas al apoyo del proceso de toma de decisiones de la administración y el ejercicio del control, así como informar a terceros y a la comunidad sobre la marcha de la gestión pública.

- ✓ **Estado de Resultados**

Este refleja los ingresos que se perciben en la municipalidad de Morazán, se produce con la percepción o recaudación, en el momento en que los fondos ingresan a la misma. Así también detalla el destino del gasto que agrupa en los diferentes programas, subprogramas, proyectos, actividades y obras que ejecutan las instituciones, entidades y dependencias del sector público, de

acuerdo con los bienes y servicios a producir y prestar, respectivamente. A continuación se muestra el Estado de Resultados de la municipalidad de Morazán del período 2009-2013.

Cuadro 9
Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso
Estado de Resultados
Período 2009-2013
(cifras expresadas en quetzales)

Descripción	2009	%	2010	%	2011	%	2012	%	2013*	%
Ingresos										
Ingresos tributarios	120,697	6	73,754	3	71,543	4	81,096	3	54,481	4
Ingresos no tributarios	96,995	4	423,656	17	365,902	19	569,839	18	161,789	12
Venta de bienes y servicios	193,227	9	192,546	8	202,243	10	249,534	8	128,701	10
Intereses y otras rentas de la propiedad	163,393	7	208,226	8	139,935	7	88,511	3	44,274	3
Transferencias corrientes recibidas	1,627,545	74	1,615,464	64	1,665,112	60	2,105,089	68	938,487	71
Total Ingresos	2,201,857	100	2,513,646	100	2,444,735	100	3,094,069	100	1,327,732	100
(-) Gastos										
Gastos de consumo	4,496,072	49	3,032,720	72	6,020,575	91	6,762,186	93	2,687,844	92
Intereses, comisiones y otras rentas de las propiedades	215,520	2	12,030	0	277,730	4	319,350	4	117,650	4
Otras pérdidas y/o desincorporación	4,407,214	48	1,046,369	25	106,427	2	32,518	1	0	0
Transferencias corrientes otorgadas	135,350	1	132,357	3	201,225	3	154,923	2	106,689	4
Total de gastos	9,254,156	100	4,223,476	100	6,605,957	100	7,268,977	100	2,912,183	100
Resultado del Ejercicio	-7,052,299		-1,709,830		-4,661,222		-4,174,908		-1,584,451	

*Cierre al 31 de mayo de 2013.

Fuente: elaboración propia con base en Estados de Resultados proporcionados por la Municipalidad de Morazán.

Según se aprecia en el cuadro anterior, los resultados de cada ejercicio generan déficit debido a que los gastos superan a los ingresos percibidos lo que se compensa con las cuentas de patrimonio y los incrementos a través de las modificaciones presupuestarias.

✓ **Situación financiera**

Permite visualizar los resultados de la gestión administrativa, llevar un adecuado control interno de las operaciones, asimismo es útil para la correcta toma de

decisiones en cuanto al activo, pasivo y patrimonio. A continuación se muestran las cifras del balance general, del período 2009 -2013:

Cuadro 10
Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso
Balance General
Período 2009-2013
(cifras en quetzales)

Descripción	2,009	%	2010	%	2011	%	2012	%	2013*	%
Activo										
Corriente	7,200,661	25	6,990,588	20	2,678,883	7	3,709,262	7	4,539,212	8
Disponibles	7,200,661	25	6,955,778	20	2,649,883	7	3383631	7	4472732	8
Exigible	0		34,810	0	29,000	0	325631	0	66480	0
No Corriente	21,585,460	75	28,377,627	80	36,525,223	93	47,539,040	93	50,669,755	92
Propiedad, planta y equipo	21,579,333	75	24,944,660	70	33,242,044	85	43718235	85	46450992	84
Intangible	6,127	0	3,432,967	10	3,283,179	8	3820805	8	4218763	8
Total de activo	28,786,121	100	35,368,215	100	39,204,106	100	51,248,302	100	55,208,967	100
Pasivo										
Corriente	8,458	0	15,699	0	14333	0	29,699	0	42,989	0
Cuentas a pagar a corto plazo	8,458	0	15,699	0	14333	0	29,699	0	42,989	0
No Corriente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Deuda pública a largo plazo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total de pasivo	8,458	0	15,699	0	14,333	0	29,699	0	42,989	0
Patrimonio municipal										
Transferencias contribuciones de capital	22,370,271	78	30,582,954	87	38,582,168	98	53,192,298	104	58,724,124	106
Resultado del Ejercicio	-7,052,299	-25	1,709,830	5	4,161,222	10	- 4,174,908	- 8	- 1,584,451	- 3
Resultados acumulados de ejercicio anterior	13,459,691	47	6,479,392	18	4,768,827	12	2,201,213	4	- 1,973,695	- 3
Total de patrimonio municipal	28,777,663	100	35,352,516	100	39,189,773	100	51,218,603	100	55,165,978	100
Total de pasivo y patrimonio	28,786,121	100	35,368,215	100	39,204,106	100	51,248,302	100	55,208,967	100

*Cierre al 31 de mayo de 2013.

Fuente: elaboración propia con base en los Balances Generales de los años 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013 proporcionados por la Municipalidad de Morazán.

El cuadro anterior, refleja que la propiedad planta y equipo representa el rubro con las cifras más significativas con un 92%, en el caso del patrimonio municipal, éste se encuentra conformado por los recursos que se utilizan en el ejercicio, originados en un incremento del capital social, reservas o resultados acumulados de ejercicios anteriores.

1.12 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

El análisis de esta variable consiste en la compra-venta de bienes y servicios, el intercambio de productos finales, de materias primas dentro de la economía del Municipio, que contribuyen al desarrollo económico y social de los habitantes.

1.12.1 Flujo comercial

Corresponde a las transacciones comerciales que se realizan en las diferentes actividades productivas en el Municipio.

- **Producción**

Por medio de la investigación de campo se determinó que el flujo comercial en el Municipio es bajo, debido a que la mayoría de los productores siembran para autoconsumo, principalmente maíz y frijol. En una escala menor se encuentra la actividad pecuaria y esto aunado a que el Municipio cuenta con un nivel muy bajo del sector agroindustrial el cual consiste en la producción de té de limón líquido y té para infusión en polvo, además el sector industrial en una purificadora y envasadora de agua.

- **Importaciones**

La demanda de producto de los habitantes la realizan en la Cabecera Municipal principalmente el día martes destinado al mercado, los habitantes de comunidades vecinas se trasladan para comprar los diferentes productos de consumo básico como frutas, verduras y otros, los cuales provienen principalmente de la Cabecera Departamental, Salamá y la Ciudad Capital.

1.13.1.3 Exportaciones

El flujo comercial de los productos que exporta el Municipio se encuentra integrado por:

- El café, la siembra se realiza en Sacabastos, Piedras Grandes y Sunzapote.
- La naranja, se cultiva en Santa Ana, El Moral, Zapote, El Jutillo, Los Platanitos y la Reforma.
- Tomate se cultiva en Morazán pero principalmente en Gallegos.
- El maíz es un cultivo que se produce a lo largo de todo el Municipio en gran cantidad, al igual que el tamarindo.

Respecto al ajonjolí los cultivos se encuentran en Guapinol, El Chical y Agua Blanca.

1.12.2 Flujo financiero

Se encuentra conformado por ingresos obtenidos de trabajo asalariado y por los ingresos adicionales que reciben los pobladores, los cuales están integrados por negocios propios y en mínima parte por remesas de familiares que se perciben del extranjero.

El Municipio cuenta con dos entidades financieras que prestan servicios en la Cabecera Municipal, ofrecen préstamos o facilidades de financiamiento monetario, estos son Banco de Desarrollo Rural, S.A. -BANRURAL- y Cooperativa de Ahorro y Crédito Guayacán, R.L., ambas cuentan con oficinas ubicadas en el Barrio El Centro, a unos metros del parque central.

- **Remesas familiares**

La falta de oportunidades laborales en el Municipio ha ocasionado que los pobladores migren hacia otros lugares del país y al extranjero, principalmente a

Estados Unidos de Norte América y Canadá de los cuales proviene la mayor cantidad de remesas, en menor escala España y Portugal.

Las remesas familiares son utilizadas en su mayoría para satisfacer necesidades básicas como alimentación, vestuario, educación, salud así como para la construcción y mejoramiento de viviendas.

CAPÍTULO II

ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN

2.1 ESTRUCTURA AGRARIA

El análisis de esta variable implica el estudio del uso, tenencia y concentración de la tierra a partir de instrumentos como el coeficiente de Gini y la curva de Lorenz. Permite determinar la cantidad de la superficie y la división de las mismas. La estructura agraria del municipio de Morazán, departamento de El Progreso muestra la situación de estos factores que son determinantes para el desarrollo de la población.

2.1.1 Tenencia de la tierra

Es el régimen de propiedad de las extensiones de tierra que permite establecer la distribución y el acceso a este recurso por parte de la población, se refiere a la posesión de la tierra, cuando es utilizada con fines económicos. Ésta puede clasificarse en: propia, arrendamiento, colonato, comunal, usufructo y mixto. A continuación se presenta la forma de tenencia y concentración de la tierra del Municipio, el análisis se realiza con base al Censo Nacional Agropecuario de 1979 y 2003 del INE y datos recabados en la investigación de campo efectuada en junio 2013:

Cuadro 11
Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso
Tenencia de la Tierra
Años 1979, 2003 y 2013

Año 1979		
Forma de tenencia	Fincas	%
Propias	378	68
Arrendadas	142	26
Colonatos	17	3
Otros	16	3
Total	553	100

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior.

Año 2003		
Forma de tenencia	Fincas	%
Propias	571	86
Arrendadas	69	10
Colonatos	14	2
Otros	10	2
Total	664	100
Investigación 2013		
Forma de tenencia	Fincas	%
Propias	209	59
Arrendadas	121	34
Colonatos	0	0
Otros	22	7
Total	352	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979, IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

En el cuadro anterior se refleja la tenencia de la tierra, de 1979 al 2003 donde hubo un aumento en el número de fincas, esto debido a que las tierras que eran arrendadas, fueron adquiridas como propias. Para el 2013 la variación que se dio a partir del 2003, indica que las fincas propias disminuyeron de un 86 a un 59%, por lo tanto, estas crecieron de un 10 a un 34%, debido a que el arrendamiento de tierra ha tenido un incremento para el cultivo de maíz, además se observa que el colonato desapareció para el 2013.

La disminución de tierras propias se debe en gran parte a que una menor cantidad de personas tomaron posesión de una mayor cantidad de tierra y se dedican a arrendarlas. En la investigación efectuada en Morazán, se detectó que sobresalen dos formas de tenencia de la tierra: propia y arrendada.

2.1.2 Uso actual y potencial de la tierra

Se refiere al uso que se le da a la tierra sin importar para qué actividad se dedique, en el Municipio la mayor parte de la tierra es de uso agrícola,

principalmente para el maíz, como actividad secundaria, está el frijol. En cuanto a la actividad pecuaria, se utiliza parte de la tierra para el cultivo de pastos para el ganado bovino, en menor cantidad para la crianza avícola y porcina. A continuación se muestra el uso de la misma:

Cuadro 12
Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso
Uso de la Tierra
Años 1979, 2003 y 2013

Año 1979			
Uso de la tierra	Fincas	Superficie de mzs.	%
Cultivos anuales o temporales	598	2,262	13
Cultivos permanentes	234	4,172	24
Pastos	6	5,342	30
Bosques	191	5,683	33
Otros	3	4	0
Total	1,032	17,463	100
Año 2003			
Uso de la tierra	Fincas	Superficie de mzs.	%
Cultivos anuales o temporales	1,180	5,195	30
Cultivos permanentes	164	906	6
Pastos	141	2,301	13
Bosques	124	4,431	26
Otros	1,190	4,278	25
Total	2,799	17,111	100
Investigación 2013			
Uso de la tierra	Fincas	Superficie de mzs.	%
Cultivos anuales o temporales	324	473	72
Cultivos permanentes	25	148	22
Pastos	3	37	6
Bosques	0	0	0
Otros	0	0	0
Total	352	658	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979, IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

En el cuadro anterior se comparan los cambios en el uso de la tierra del Municipio, para 1979 la mayor extensión de tierras fue ocupada por bosques, el resto estaba constituido por cultivos anuales, pastos y otras tierras.

Se observa un aumento en la superficie utilizada para los cultivos anuales y disminución en los permanentes así como en los bosques, según el censo del 2003. Para el 2013 la superficie utilizada para estos aumentó significativamente y la destinada a pastos continuó con tendencia a disminución, los bosques y otros desaparecieron.

2.1.3 Concentración de la tierra

Se presenta mediante el análisis que generalmente se utiliza para clasificar y evaluar la cantidad de tierra que se distribuye en un sector geográfico determinado.

Las clasificaciones según la superficies de tierra para el municipio de Morazán, pueden delimitarse de la siguiente forma: microfinca es menor a una mz., subfamiliar de una a menos de 10, familiar de 10 a menos de 64 mzs., multifamiliar mediana, cuando su extensión es de una a menos de 20 caballerías y multifamiliar grande cuando la misma excede de 20 caballerías.

La cantidad y la superficie de las microfincas, fincas subfamiliares y multifamiliares medianas, de acuerdo con el censo agropecuario de 1979 se incrementó en comparación al 2003, lo que indica que para el 2013, la extensión de tierra dedicada a la producción agrícola fue mayor.

A continuación se muestra la concentración de tierra por tamaño de finca según los censos agropecuarios de 1979 y 2003 así como los datos recabados durante la investigación de campo:

Cuadro 13
Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso
Concentración de la Tierra por Tamaño de Fincas
Años 1979, 2003 y 2013

Censo Agropecuario 1979									
Tamaño	Fincas		Superficie mzs.		Acumulación porcentual		Producto		Yi(X(i+1))
	Cantidad	%	Cantidad	%	Fincas Xi	Superficie Yi	Xi(Y(i+1))	Yi(X(i+1))	
Microfincas	77	16	38	1	16	1	1	0	
Subfamiliares	283	59	533	17	75	18	18	288	75
Familiares	59	12	598	20	87	38	38	2,850	1,566
Multifamiliares medianas	65	13	1,888	62	100	100	100	8,700	3,800
Totales	484	100	3,057	100	100	100	100	11,838	5,441
Censo Agropecuario 2003									
Tamaño	Fincas		Superficie mzs.		Acumulación porcentual		Producto		Yi(X(i+1))
	Cantidad	%	Cantidad	%	Fincas Xi	Superficie Yi	Xi(Y(i+1))	Yi(X(i+1))	
Microfincas	204	24	36	1	24	1	1	0	0
Subfamiliares	405	48	365	13	72	14	14	336	72
Familiares	132	16	544	18	88	32	32	2,304	1,232
Multifamiliares medianas	104	12	2,021	68	100	100	100	8,800	3,200
Totales	845	100	2,966	100	100	100	100	11,440	4,504
Investigación 2013									
Tamaño	Fincas		Superficie mzs.		Acumulación Porcentual		Producto		Yi(X(i+1))
	Cantidad	%	Cantidad	%	Fincas Xi	Superficie Yi	Xi(Y(i+1))	Yi(X(i+1))	
Microfincas	187	44	194	4	44	4	4	0	0
Subfamiliares	155	36	297	7	80	11	11	484	320
Familiares	75	18	1,871	42	98	53	53	4,240	1,078
Multifamiliares medianas	10	2	2,129	47	100	100	100	9,800	5,300
Totales	427	100	4,491	100	100	100	100	14,524	6,698

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

En el cuadro anterior se observa un incremento progresivo en el número de microfincas y fincas subfamiliares, así como la concentración de grandes cantidades de tierra en pocos propietarios.

2.1.4 Coeficiente de Gini

Es un instrumento que expresa la cuantificación del grado de concentración de la tierra, su objetivo es medir la desigualdad existente, sobre la base de cantidad y superficie de las distintas unidades económicas.

Para el municipio de Morazán, los datos fuente son tomados de los censos agropecuarios de 1979 y 2003, así como de los obtenidos en la investigación de campo.

Para su cálculo se utiliza la fórmula siguiente:

Fórmula:

$$CG = \frac{\sum X_i (Y_{i+1}) - \sum Y_i (X_{i+1})}{100}$$

En donde:

X_i = número de fincas representado en porcentaje acumulado.

Y_i = superficie de fincas representada en porcentaje acumulado.

- Coeficiente de Gini, censo de 1979

$$11,838 - 5,441 = 6,397$$

$$6,397 / 100 = 63.97$$

De acuerdo a los cálculos realizados se observa que para 1979 el índice de concentración de la tierra fue de 63.97%, lo que se considera alto.

- Coeficiente de Gini, censo del 2003

$$11,440 - 4,504 = 6,936$$

$$6,936 / 100 = 69.36$$

De acuerdo a los cálculos derivados de la formula anterior, se puede observar que para el 2003 el índice de concentración de la tierra fue de 69.36%, lo que se considera alto.

- Coeficiente de Gini, proyección 2013

$$14,524 - 6,698 = 7,826$$

$$7,826 / 100 = 78.26$$

De acuerdo a los cálculos derivados de la formula anterior, se observa que para el 2013 se presenta un índice de concentración de la tierra de 78.26%, que de igual forma se considera alto.

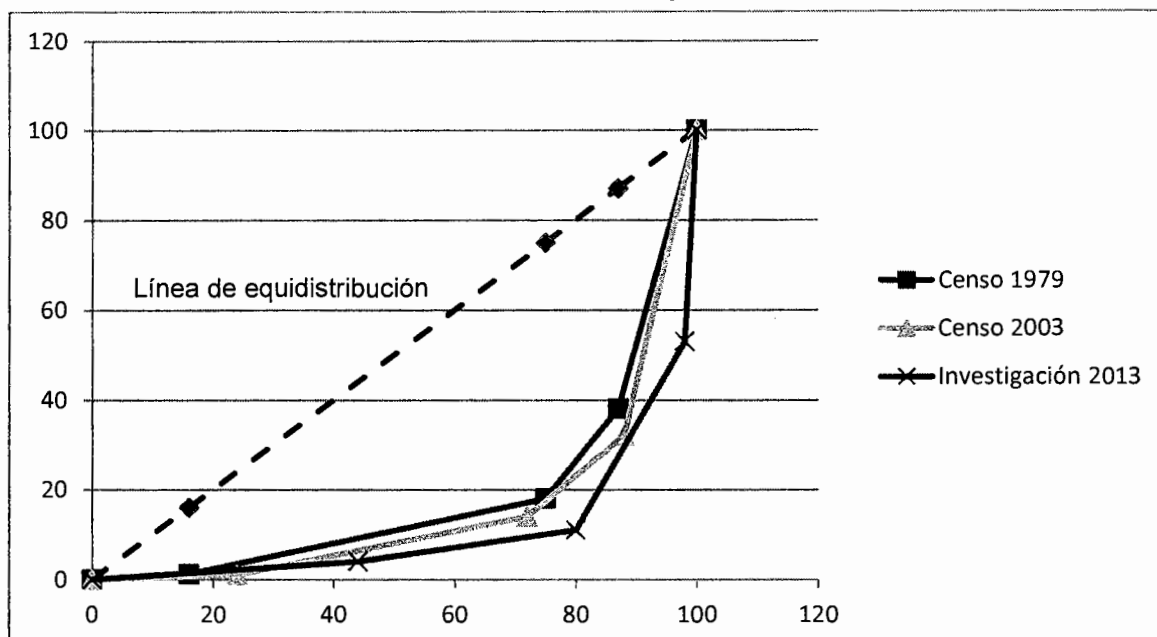
2.1.5 Curva de Lorenz

Es un modelo gráfico que se utiliza para demostrar el grado de concentración de la tierra, se utilizan los porcentajes acumulados de fincas y los valores de superficies.

En el eje de la variable "X" se ubica la acumulación de fincas y en el eje de la variable "Y" los valores de superficies. Mientras más se alejan los puntos de la curva trazada de la línea de distribución expresan mayor concentración de la tierra, la línea diagonal representa equidad absoluta.

A continuación se muestra la distribución de la tierra en el municipio de Morazán, departamento de El Progreso con base en la investigación de campo realizada en junio de 2013:

Gráfica 1
Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso
Concentración de Tierra
Años 1979, 2003 y 2013



Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

De acuerdo a la gráfica anterior para 1979 y 2003 existía una alta concentración de tierra, se determinó un índice alto en el Municipio, en donde predominan los dueños de microfincas y fincas subfamiliares, para el 2013. Esta aumentó, debido a que grandes extensiones de tierra se dividen en muy pocos propietarios.

2.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Las actividades productivas que se desarrollan en el Municipio son: agrícola, pecuaria, artesanal, agroindustrial comercio y servicios. A continuación se muestra el resumen de la participación de estas, según el valor que aporta a la economía y la cantidad de empleos que genera:

Cuadro 14
Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso
Resumen de la Participación de las Actividades Productivas
Año 2013

Actividad	Generación de empleo	%	Valor total de la producción Q.	%
Agrícola	2,605	77.90	2,299,535	34.11
Pecuaria	370	11.06	2,043,776	30.32
Artesanal	29	0.87	1,372,781	20.37
Agroindustrial	10	0.30	1,024,500	15.20
Comercio y servicio	330	9.87	0	0
Totales	3,344	100	6,740,592	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

Según el cuadro anterior, la actividad productiva que sobresale en el Municipio, con el 34%, es la producción agrícola, tanto en volumen como en generación de empleo, si se toma como base el número de personas que se ocupan en dicha actividad.

La actividad pecuaria es la segunda actividad productiva, no muy alejada de la agrícola con un 30% ésta también genera un valor y volumen importante como generación de empleo.

Es importante indicar que la actividad comercio y servicios, aun cuando no constituye actividades productivas, genera un porcentaje significativo en el aspecto laboral.

2.2.1 Agrícola

Es la actividad productiva más sobresaliente y diversificada del Municipio, además de extenderse a los diferentes estratos, genera una cantidad importante de empleos que a la vez es la base de la economía de la mayor parte de la población, principalmente en la producción de maíz y frijol como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 15
Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso
Superficie, Volumen y Valor de la Producción Agrícola
Por Tamaño de Finca y Tipo de Cultivo
Año 2013

Estrato	Tipo de cultivo	Volumen de la producción (quintales)	Valor de la producción Q.	Nivel tecnológico
Microfincas	Maíz	3,146	393,250	I
	Frijol	129	45,150	
	Sandía	8	800	
	Tamarindo	20	2,500	
	Tomate	3	375	
	Café	30	6,000	
	Naranja	2	60	
Subfamiliar	Maíz	6,300	787,500	I
	Frijol	378	132,300	
	Café	1,190	238,000	II
	Ajonjolí	26	23,400	I
	Pasto	32	1,600	
	Limón	200	3,000	
Familiar	Pasto	192	9,600	II
	Maíz	960	120,000	
Multifamiliar mediana	Café	280	56,000	III
	Maíz	3,840	480,000	II
Total		16,736	2,299,535	

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

Al analizar los diferentes cultivos que integran la producción agrícola se puede observar que al igual que en la mayor parte del territorio nacional, se basa principalmente en el cultivo de maíz y frijol, sin embargo en la localidad también existen productos en menor proporción que aportan sustento a los hogares como el café, tamarindo y ajonjolí. Es importante observar que en el estrato de fincas subfamiliares se genera el 52% de la producción de la localidad.

2.2.2 Pecuaria

La producción pecuaria es la segunda actividad productiva sobresaliente del Municipio, esta genera ingresos importantes que ayudan a sostener económicamente a la población tanto urbana como rural y les beneficia para el autoconsumo. Se identificaron las principales actividades tales como: crianza y engorde de aves de corral y ganado bovino entre otros, según se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 16
Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso
Volumen y Valor de la Producción Pecuaria
Por Tamaño de Finca y Tipo de Ganado
Año 2013

Estrato	Ganado	Volumen de la producción (cabezas)	Valor de la producción Q.
Microfincas	Avícola	5,046	455,160
	Bovino	9	39,700
	Porcino	61	36,600
	Equino	2	6,000
	Caprino	10	2,000
	Cunino	3	180
Subfamiliar	Bovino	136	685,542
	Equino	23	23,000
Familiar	Bovino	25	118,825
Multifamiliar mediana	Bovino	206	676,769
Total		5,521	2,043,776

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

El cuadro anterior, muestra que entre las actividades productivas la que destaca es la producción avícola que incluye la crianza y engorde de aves de corral, tales como: gallinas, patos y pavos. Para este tipo de producción no se observaron grandes extensiones de terreno porque la mayoría de viviendas utilizan su patio para los cuidados de estas aves, así también la crianza y engorde de ganado

bovino que se observa en todos los estratos con una participación significativa. Además la crianza de ganado caprino, equino, porcino y cunino en menor proporción.

Existe producción de leche como sub-producto en el ganado bovino y caprino, que se da en cantidades poco significativas debido a que las razas son criollas, de la leche obtenida del ganado bovino se produce queso, crema y requesón, sin embargo por el poco volumen, solamente alcanza para el autoconsumo. Estos productos derivados de la leche se reflejan en la actividad artesanal, que representan un pequeño porcentaje en esta actividad del Municipio.

2.2.3 Artesanal

Las principales actividades artesanales en el Municipio son: panadería, herrería carpintería y sastrería, por medio de las cuales se obtienen diversos artículos que se consumen y venden dentro del mismo. A continuación se muestra el cuadro de la producción artesanal del Municipio:

Cuadro 17
Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso
Volumen y Valor de la Producción Artesanal
Por Tamaño de Artesano y Actividad
Año 2013

Artesano	Actividad	Volumen de la producción (unidades)	Valor de la producción Q.
Pequeño	Sastrería	96	7,680
	Lácteos	900	10,800
	Tapicería	48	38,400
	Carpintería	176	176,400
	Herrería	426	312,000
Mediano	Panadería	2,069,490	827,501
Total		2,071,136	1,372,781

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

Según el cuadro anterior, las actividades más significativas por volumen y valor de producción son: panadería con 60%, en segundo lugar la herrería con el 23%, en tercer lugar la carpintería con un 13% y la tapicería, lácteos y sastrería con el restante 4%.

Es importante mencionar que el proceso productivo de elaboración de derivados de la leche se encuentra entre las actividades artesanales de menor trascendencia y a la vez constituye un sub-producto de la actividad ganadera.

2.2.4 Agroindustrial

Esta actividad es muy importante en el Municipio, la cual está representada por una sola unidad productiva que se dedica a la producción de té de limón, para consumo local, la cual ofrece dos productos principales: té de limón líquido y té en polvo para infusión. A continuación se detalla el cuadro del volumen y valor de la producción de la unidad agroindustrial existente en el Municipio:

Cuadro 18
Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso
Volumen y Valor de la Producción Agroindustrial
Por Tamaño de Empresa y Producto
Año 2013

Tamaño	Producto	Volumen de la producción (unidades)	Valor de la producción Q.
Pequeña empresa	Té de limón en cajas de 12 botellas de 500 ml	15,500	775,000
	Te de limón galón	9,500	237,500
	Té para infusión	1,200	12,000
Total		26,200	1,024,500

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

El cuadro anterior, muestra que la unidad productiva de té, de acuerdo al valor total de la producción: obtiene mayor demanda en las botellas de 500 ml., el cual representa el 76%, seguidamente el té en galón con un 23% y por último en té

para infusión, que se presenta en cajas de 25 sobrecitos el cual únicamente alcanza el 1% del total.

2.2.5 Industrial

La rama industrial incluye el proceso de transformación de materia prima en productos terminados, conformado por una purificadora y envasadora de agua pura que presenta diversos productos con cobertura en todo el Municipio y lugares cercanos, asimismo la fabricación de pedrín para la construcción, de estas actividades no fue posible obtener información.

2.2.6 Comercio y servicios

Esta actividad económica consiste en el intercambio de algunos materiales o insumos y servicios que son de libre y lícito comercio en el mercado, a través de la compra y venta de bienes y servicios, para uso, transformación y venta.

Dentro de las actividades comerciales más importantes que se realizan en el Municipio y que aportan una cantidad considerable de empleos se encuentran: las tiendas de barrio, el servicio de transporte colectivo y los comedores, el resto están conformados por negocios particulares de diversa índole.

A continuación se enlistan los comercios y servicios existentes en el Municipio:

Cuadro 19
Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso
Comercio y Servicios
Cantidad de Negocios y Generación de Empleo
Año 2013

Establecimiento	Cantidad	%	Empleo	%
Tiendas de barrio	121	44.7	130	39.5
Transportes colectivos	43	15.7	33	10.0

Continúa en la página siguiente...

... Viene de la página anterior.

Establecimiento	Cantidad	%	Empleo	%
Comedores	12	4.3	16	5.0
Molinos de nixtamal	6	2.2	6	1.8
Costureras	6	2.2	6	1.8
Servicios de internet	5	1.8	6	1.8
Talleres	5	1.8	7	2.1
Librerías	5	1.8	7	2.1
Ventas de ropa	5	1.8	5	1.5
Ventas de verduras	5	1.8	5	1.5
Tortillerías	4	1.5	10	3.0
Farmacias	3	1.1	5	1.5
Ferreterías	3	1.1	5	1.5
Carnicerías	3	1.1	5	1.5
Comidas rápidas	3	1.1	5	1.5
Ventas de eléctricos	3	1.1	5	1.5
Ventas de repuestos	3	1.1	4	1.2
Herrerías	3	1.1	6	1.9
Heladerías	2	0.7	2	0.6
Panaderías	2	0.7	2	0.6
Clínicas medicas	2	0.7	4	1.2
Salones de belleza	2	0.7	3	0.9
Parqueos públicos	2	0.7	3	0.9
Ventas de gas propano	2	0.7	3	0.9
Ventas de materiales de construcción	2	0.7	2	0.6
Agro-veterinarias	2	0.7	2	0.6
Gasolineras	2	0.7	12	3.6
Venta de CD'S de audio y video	1	0.4	1	0.3
Barbería	1	0.4	1	0.3
Venta de cocos	1	0.4	1	0.3
Clínica dental	1	0.4	1	0.3
Venta de repuesto	1	0.4	1	0.3
Joyería	1	0.4	1	0.3
Funeraria	1	0.4	1	0.3
Pinchazo	1	0.4	1	0.3
Venta de pilas de cemento	1	0.4	1	0.3
Venta de tarjetas de telefonía	1	0.4	1	0.3
Taller de soldadura	1	0.4	1	0.3
Enderezado y pintura	1	0.4	1	0.3
Venta de licuados	1	0.4	1	0.3
Agencia de viajes	1	0.4	1	0.3
Aserradero	1	0.4	5	1.5
Hotel	1	0.4	12	3.7
Total	272	100	330	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

El cuadro anterior, muestra la diversidad de negocios particulares que proliferan en el Municipio, los cuales se encuentran distribuidos tanto en el área rural como urbana, en su mayoría están concentrados en esta última área y contribuyen de forma poco significativa en la generación de empleo, como se aprecia en el caso de las tiendas que aun cuando es la actividad más fuerte, solamente contribuye con 130 empleos que representan el 40% del total.

CAPÍTULO III

ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

La estructura del financiamiento “se refiere a un mercado financiero organizado y puede definirse como el conjunto de instituciones que general, recoge, administra y dirige el ahorro, y las inversiones dentro de una unidad política y económica cuya actividad se rige por las leyes y reglamentos que regulan las transacciones de activos financieros”.⁵ El sistema financiero de Guatemala tiene dos segmentos, estos son los siguientes:

Formal o regulado, e Informal o no regulado

- **Sistema financiero formal ó regulado**

Está conformado por las instituciones cuya autorización es de carácter estatal, bajo el criterio de caso por caso, y que están sujetas a la supervisión de la Superintendencia de Bancos, Institución autorizada para tal fin. Este sector abarca un sistema bancario y uno no bancario (anexos).

- **Sistema financiero informal ó no regulado**

Existen instituciones que realizan intermediación financiera cuya autorización responde a una base legal genérica (Código de Comercio) y que no se encuentran bajo la vigilancia y supervisión de la Superintendencia de Bancos.

3.1 ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO

Guatemala es un país multicultural que ha conseguido avances en estabilidad macroeconómica y en la consolidación democrática. A partir de la Firma de los Acuerdos de Paz en 1996, Guatemala ha progresado en el fortalecimiento de sus instituciones. Además, mejoró su acceso a mercados extranjeros a través de diversos acuerdos comerciales.

⁵ Max, González., Boletín Informativo Banco de Guatemala.

Guatemala ha mantenido un crecimiento económico relativamente estable durante las últimas décadas. Un manejo macroeconómico prudente le permitió al país un crecimiento económico promedio anual del 4.2% entre 2004 y 2007. No obstante, la crisis financiera global desaceleró ese crecimiento a un 0.6% en 2009.

La crisis financiera tuvo un impacto fuerte sobre las carteras de MIPYMES y personas individuales del sector bancario, descendiendo en un 14% anual en agosto de 2009 los micros préstamos, ya que fueron los bancos pequeños los que disminuyeron su exposición en el sector de microcréditos.

Hay evidencia que algunos bancos endurecieron sus requerimientos para el otorgamiento de créditos. Pero en general, en Guatemala el rechazo a las solicitudes de créditos es un problema importante, especialmente para las Microempresas y las PYMES -encuestas señalan una tasa de rechazo del 30% para las primeras y 15% para las segundas por parte de las instituciones financieras-.Parte del problema se debe a las asimetrías de información crediticia existente”.⁶

Actualmente en Guatemala la administración de la información sobre los deudores es completamente privada y no existen estándares mínimos para la gestión de información, ni la promoción de su flujo entre distintas entidades financieras.

Los mecanismos de filtraje utilizados en Guatemala con frecuencia tienen un sesgo negativo, en el sentido que las redes de información sobre los individuos destacan más las acciones negativas que las positivas; en otras palabras, el mercado pone más atención a las listas negras que circulan a través de servicios privados y que detallan la histórica crediticia individual.

⁶ "Lineamiento de Políticas Económicas, Social y de Seguridad 2012-2020, Mayo 2010.

Desafortunadamente, esta práctica tiende a excluir a candidatos potenciales que son nuevos en el mercado y perjudica a otros que realizaron una acción negativa por razones fuera de su control, sin que existan facilidades para corregir la información oportunamente.

Por otro lado, no existen muchos instrumentos financieros a disposición de las empresas que suplan la necesidad de un crédito bancario o que apoyen para obtenerlo. Los sistemas de leasing y factoring no parecen ser instrumentos importantes en el financiamiento de los requerimientos de inversión, especialmente para el sector de las MIPYMES; el factoreo es utilizado principalmente por proveedores o grandes empresas, y no obstante el leasing es comúnmente utilizado, el leasing financiero prácticamente es inexistente.

Un elemento que está afectando el desarrollo de intermediarios financieros no bancarios (micro financieras o cooperativas financieras) que podrían comúnmente apoyar las necesidades de financiamiento de las MIPYMES, es la falta de un marco regulatorio especial para este tipo de instituciones, siendo Guatemala es el único país de la región que no cuenta con una ley de este tipo.

Esto se vuelve más relevante al considerar que el movimiento cooperativo en Guatemala es muy importante, incluso en comparación con los países de la región, en términos de cobertura, membresía, portafolio de préstamos, ahorros, fondos de pensión entre otros servicios. A pesar de que el mercado de microcrédito ha crecido en los últimos 4 años, aun no es efectivo para dar respuesta a la gran demanda por servicios financieros, en monto y en instrumentos innovadores. El marco regulatorio en cuestión ha estado en discusiones permanentes en el Congreso resultados.

El mismo caso se da con otros proyectos legislativos importantes para el sector, como la Ley de Sociedades de Micro Finanzas o la Ley de Entidades Civiles de

Microcrédito No Lucrativas, las cuales han estado en discusión en el seno de la Junta Monetaria, sin avances significativos.

La situación anterior se ve reflejada en los indicadores del Doing Business, que sitúan a Guatemala en un punto medio en relación con el resto de países de la región en el desarrollo del sistema financiero. Finalmente, la ley de Garantías Mobiliarias y su registro respectivo, que entro en vigencia en 2008, han sido un paso importante para el acceso al crédito en el sector. No obstante, persisten otras debilidades en cuanto a procedimientos judiciales para insolvencia y recuperación de créditos, entre otros, que afectan la oferta de recursos financieros, especialmente para las MIPYMES.

Un aumento en las exportaciones y un moderado estímulo ayudaron a amortiguar el impacto de la crisis, pero una serie de desastres naturales golpeó el país en 2010 y 2011, con un impacto estimado en daños y pérdidas de más Q.13,500 millones (US\$1,833 millones).

El año 2012 se caracterizara por una continuada debilidad de la economía mundial como resultado de altas tasas de desempleo, principalmente en los países desarrollados, a cuyas economías cabe sumar dificultades en el manejo de la deuda pública y una mayor inestabilidad de los sistemas financieros. Guatemala es la economía más grande de Centroamérica, pero se ubica dentro de los países con mayores niveles de desigualdad en la región latinoamericana con altos índices de pobreza particularmente en las zonas rurales y entre poblaciones indígenas.

3.1.1 Financiamiento

“Se refiere a los diferentes medios financieros que un inversionista obtiene para realizar una actividad productiva”.⁷

⁷ Mayorga de Gavidia, Yolanda Centro de Invenstigaciones Nacioles CIEN 2010

“Es el conjunto de recursos monetarios financieros para llevar a cabo una actividad económica, con la característica de que generalmente se trata de sumas tomadas a préstamo que complementan los recursos propios. Recursos financieros que el gobierno obtiene para cubrir un déficit presupuestario. El financiamiento se contrata dentro o fuera del país a través de créditos, empréstitos y otras obligaciones derivadas de la suscripción o emisión de títulos de crédito o cualquier otro documento pagadero a plazo”.

El inversionista es el productor que necesita esos medios financieros para llevar a cabo la actividad pecuaria bovino, ya que por medio de este se promueve la inversión en actividades productivas las cuales generan empleo y mejoran el nivel de ingresos de su población.

3.1.2 Crédito

“Cantidad de dinero o cosa equivalente, que alguien debe a una persona o entidad, y que el acreedor tiene derecho de exigir y cobrar”.⁸ Los créditos se clasifican de acuerdo al destino de los fondos, finalidad y garantía; para el presente caso se dividieron en la siguiente manera:

3.1.2.1 Agrícola

Este se aplica para financiar cultivos cíclicos, o sea aquellos cuyos procesos van desde la preparación de la tierra para la siembra hasta la recolección de la cosecha, generalmente no exceden de un año.

El importe del crédito debe aplicarse de preferencia en la compra de semilla, fertilizantes, insecticidas, herbicidas y toda clase de químicos para proteger a la planta o para mejorar su desarrollo.

⁸ Diccionario de la Real Academia Española 2014.

3.1.2.2 Pecuario

Son aquellos créditos otorgados a empresas o personas dedicadas a esta actividad, y los fondos se utilizan para financiar el sostenimiento y desarrollo de la misma, los recursos se utilizan para la crianza y engorde de ganado bovino, porcino, ovino, caballar y otros.

3.1.2.3 Avícola

El financiamiento avícola puede ser aplicable para la producción de aves de corral, compra de concentrados, vacunas, medicinas, asistencia técnica, maquinaria para el destace, equipo para galeras y otros gastos como la comercialización del producto final.

3.1.3 Objetivos del crédito

Entre los objetivos principales están:

- Proporcionar a la empresa una liquidez adecuada para que opere con mayor independencia comercial e industrial.
- Obtener el máximo grado de rentabilidad del capital aportado sobre la base de una adecuada productividad y margen de ganancia que permitan beneficios superiores a los intereses pagados.
- Proporcionar a la empresa los fondos necesarios para cubrir sus necesidades de capital de trabajo.

3.1.4 Importancia del crédito

Es por medio del crédito que se mueve el desarrollo de la economía del Municipio, de acuerdo a la asistencia crediticia que se da a las personas (individuales o jurídicas), para desarrollar actividades productivas que generen ingresos y empleo para mejorar el nivel de vida de la población.

3.1.5 Clasificación del crédito

La clasificación de operaciones de crédito se puede hacer de acuerdo a distintos criterios:

3.1.5.1 Por su destino

Se refiere al uso que se le dará a los fondos, y este puede clasificarse en:

3.1.5.1.1 Comercial

Este se destina básicamente para financiar actividades comerciales; como compra de productos terminados para la venta a mayoristas o directamente al consumidor final. Este tipo de financiamiento es externo y simplifica las transacciones comerciales, no requiere de garantías, únicamente está sujeto a plazos, está representado por los proveedores, cuentas por pagar y acreedores.

3.1.5.1.2 Producción

Son los créditos cuyo destino principal son las actividades agrícolas, pecuarias, artesanales, agroindustriales entre otras, y dependen del plazo para obtener el rendimiento se clasifican en créditos de avío, cuando se destinan a operaciones cuyos resultados se obtendrán a corto plazo, y créditos refaccionarios cuando se emplean en actividades cuya realización es a largo plazo.

3.1.5.1.3 Servicios

Cuando el importe del crédito se destina para financiar actividades como almacenamiento, saneamiento, distribución de agua, transporte, seguros y otras actividades relacionadas con servicios.

3.1.5.1.4 Consumo

Son aquellos créditos que son solicitados para uso personal o familiar, y no para actividades productivas.

3.1.5.1.5 Otros

Por la diversidad de los mercados financieros, existe toda una gama de créditos especializados como la construcción de vivienda, infraestructura social y transferencia de tecnología, es decir, cualquier otro destino que por su especificación particular o individual no se incluye dentro de las clasificaciones anteriores.

3.1.5.2 Por su finalidad

Son otorgados para un fin específico dentro de la empresa, entre los que se pueden mencionar:

3.1.5.2.1 Inversión en capital de trabajo

Es el flujo de dinero que se encamina para que un proyecto pueda realizar labores de producción y venta, hasta el momento que la empresa sea capaz de generar una cantidad de ingresos para cubrir el total de costos y gastos, dentro de esta inversión se encuentran la compra de insumos y pago de mano de obra, costos indirectos variables y gastos de administración.

3.1.5.2.2 Inversión fija

Son aquellos fondos con destino a la compra de bienes de capital de carácter permanente, que son utilizados en el proceso de producción, comercialización y distribución del producto y está constituido por herramientas, maquinaria, mobiliario y equipo, vehículos, gastos de organización, marcas, patentes y otros.

3.1.5.3 Por su garantía

Se refiere al respaldo que pueda tener el crédito para el fiel cumplimiento, por parte del deudor con la institución que lo otorga, de la obligación acordada, y garantizan la recuperación del crédito, dado el caso que el inversionista no cuenta con la solvencia y liquidez necesaria para el pago del capital e intereses, según su garantía los créditos pueden clasificarse de la siguiente forma:

3.1.5.3.1 Fiduciarios

Son los que otorgan personas individuales o jurídicas y están garantizados con el compromiso que adquiere el deudor de cancelar el préstamo respaldado con su firma en un contrato, entre él y la persona o institución que le otorga el préstamo, normalmente otra persona, denominada fiador, avala también con su firma el pago del préstamo en las fechas previamente establecidas y se compromete a pagar por el deudor por incumplimiento de este.

3.1.5.3.2 Prendarios

Se caracterizan por la entrega de un bien mueble del deudor para asegurar el cumplimiento de la obligación, es decir, el bien se convierte en una garantía real y tangible, como por ejemplo: aparatos electrodomésticos, mobiliario y equipo, equipo de alta tecnología, muebles, maquinaria, vehículos, títulos, ganado, joyas, entre otros.

Debe constar en escritura pública o documento privado, la especie y naturaleza de los bienes dados en prenda, su calidad, peso, medida, cuando fueren necesarios.

Los bienes dados en prenda no pueden usarse sin el consentimiento del dueño y el acreedor, además, no pueden ser trasladados fuera del lugar que ha sido asignado en el contrato del préstamo, al cual se le denomina contrato de arrendamiento en el cual se delimita el área habilitada, que puede ser en el lugar donde funciona la empresa o bien en las instalaciones de la almacenadora general de depósito.

3.1.5.3.3 Hipotecarios

Es cuando el deudor acuerda una hipoteca de un bien inmueble a favor de la institución que le otorgue el financiamiento para lo cual debe operarse la inscripción en el Registro General de la Propiedad de Inmueble, constituye una

garantía, por lo que el dueño de la propiedad hipotecada puede hacer uso del bien, siempre que no contravenga disposiciones pactadas en el contrato de crédito.

3.1.5.3.4 Mixtos

Son los que se obtienen de la combinación de garantías, como prendarios, fiduciarios, e hipotecarios-prendarios.

3.1.5.4 Por su plazo

Consiste en el tiempo que convengan el deudor y acreedor, para llevar a cabo la transacción de fondos, por lo que pueden clasificarse de la siguiente manera:

3.1.5.4.1 Corto

Son los créditos en los que se espera recuperar el capital con sus respectivos intereses, en un lapso de tiempo que no excede un año.

3.1.5.4.2 Mediano plazo

Son los créditos concedidos a un período mayor de un año y menores de cinco.

3.1.5.4.3 Largo plazo

Son préstamos que se conceden con un tiempo de vencimiento mayor a cinco años. Normalmente se otorgan con garantía hipotecaria, debido a la dificultad de predecir la futura solvencia financiera del deudor.

3.1.6 Procedimientos básicos para obtener crédito

Son los pasos a seguir para la obtención de un crédito, éstos son establecidos por las entidades del sistema bancario y otras instituciones que conceden financiamiento.

3.1.6.1 Requisitos a cumplir

Son todos aquellos que la institución que otorga el crédito solicita al interesado para iniciar el trámite, “En el proceso de concesión y durante la vigencia del crédito deberá observarse lo siguiente:

a) El banco deberá requerir del deudor toda la información y acceso que le permita continuamente evaluar la capacidad de pago de éste. La Superintendencia de Bancos podrá, cuando lo estime necesario, evaluar la capacidad de pago de los deudores, para cuyo efecto el banco deberá poner a disposición de la misma, la información y toda la documentación que ésta le requiera; y,

b) Toda prórroga debe ser expresa. El plazo del crédito no se entenderá prorrogado por la simple espera o el hecho de recibir abonos al principal o el pago total o parcial de los intereses vencidos.

La prórroga o cancelación de las obligaciones en favor de los bancos, sean o no hipotecarias, podrá hacerse por medio de razón al pie del documento respectivo, puesta por quien tenga facultad legal para hacerlo.

Tal razón con legalización de firma por Notario, será instrumento suficiente para que el registro respectivo haga la operación correspondiente”.⁹

3.1.6.1.1 En el sistema bancario

Los requisitos a cumplirse por el solicitante del crédito son de acuerdo a la función del tipo de crédito a proporcionar por la entidad financiera. Estos son los siguientes:

⁹ “Ley de Bancos y Grupos Financieros”. Decreto 19-2002 Artículo 27.

Para el crédito fiduciario

- ✓ Formulario de solicitud de crédito.
- ✓ Formulario IVE
- ✓ Estado patrimonial firmado y sellado por un contador registrado.
- ✓ Fotocopia de DPI del deudor y codeudor.
- ✓ Fotocopia de Factura de Luz, agua o teléfono de la dirección de registrada en formulario IVE
- ✓ Apertura de cuenta de ahorro o monetaria.
- ✓ Constancia de ingresos o constancia de trabajo del deudor y codeudor.
- ✓ Carnet de Número de Identificación Tributaria

Cuando son personas jurídicas o instituciones legalmente constituidas, que soliciten crédito fiduciario, se requieren lo siguiente:

- ✓ Formulario de solicitud de crédito.
- ✓ Formulario IVE de sociedad.
- ✓ Formulario IVE Representante Legal.
- ✓ Fotocopia de Factura de Luz, agua o teléfono de la dirección de registrada en formulario IVE.
- ✓ Fotocopia legalizada del primer testimonio de la Escritura de Constitución de la sociedad y/o estatutos.
- ✓ Fotocopia Legalizada del Nombramiento del Representante Legal.
- ✓ Transcripción del punto de acta donde se autoriza la contratación del crédito.
- ✓ Fotocopia de DPI del representante legal.
- ✓ Patente de comercio y de sociedad.
- ✓ Balance General y Estado de Resultados de los últimos tres ejercicios contables, certificados y firmados por contador registrado de la empresa y firmados por el Representante Legal.

- ✓ Flujo de caja proyectado para el periodo del financiamiento, firmado por el funcionario responsable de la elaboración y el Representante Legal.
- ✓ Estados de Cuenta Bancarios últimos tres meses
- ✓ Estudio de factibilidad.
- ✓ Carnet de Numero de Identificación Tributaria.
- ✓ Ultima declaración de impuestos presentada a SAT.

Las personas individuales o jurídicas interesadas en créditos prendarios e hipotecarios, deben llenar los siguientes requisitos:

Para créditos prendarios

- ✓ Avalúo bancario del bien mueble que se ofrece en prenda.
- ✓ Bono de prenda endosado a favor de la institución que otorgará el préstamo.
- ✓ Certificado de depósito, endosado a favor de la institución que otorgará el crédito.
- ✓ Plan de inversión.
- ✓ Flujo de caja proyectado para el periodo del financiamiento, firmado por el funcionario responsable de la elaboración y el Representante Legal.

Para Créditos hipotecarios

- ✓ Avalúo de la propiedad (realizado por el banco).
- ✓ Certificación del inmueble que se ofrece en garantía, emitido por el Registro de la Propiedad Inmueble.
- ✓ Escritura de hipoteca debidamente registrada.
- ✓ Plan de inversión.
- ✓ Flujo de caja para el periodo del financiamiento, firmado por el funcionario responsable de la elaboración y el Representante Legal.
- ✓ Licencias de Construcción.
- ✓ Ultimo Recibo de pago de IUSI.

3.1.6.1.2 Otras instituciones

Las instituciones que otorgan créditos destinados para el área rural, se encuentran las cooperativas, las cuales, al igual que las bancarias, cada una de ellas posee sus propios procedimientos y requisitos para otorgar créditos. Entre estas instituciones se encuentra la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guayacán, R.L., asociada al grupo MICOOPE la cual tiene más de 35 años de prestar sus servicios en el municipio de Morazán.

3.1.7 Condiciones de crédito

Para el otorgamiento de créditos las instituciones financieras tienen una serie de cláusulas, condiciones o modalidades, que se llegan a convenir con el interesado al iniciarse el trámite de los mismos y estas pueden ser:

3.1.7.1 Plazos

Son los tiempos máximos que el financiamiento durará, durante los cuales el acreedor y el deudor cumplirán sus obligaciones contractuales pactadas, durante este deberá cancelarse el capital otorgado y los intereses respectivos. Estos plazos pueden ser Corto, mediano y largo plazo.

✓ Corto plazo

Son los créditos en los que se espera recuperar el capital con sus respectivos intereses, en un lapso de tiempo que no excede un año.

✓ Mediano plazo

Son los créditos concedidos a un período mayor de un año y menores de cinco.

✓ Largo plazo

Son préstamos que se conceden con un tiempo de vencimiento mayor a cinco años. Normalmente se otorgan con garantía hipotecaria, debido a la dificultad de predecir la futura solvencia financiera del deudor.

3.1.7.2 Tasa de interés

Es un porcentaje que fija el precio del dinero y representa la parte de la rentabilidad del mismo, en el mercado existen dos tasas de interés; las activas que son las que el sistema financiero cobra por los préstamos que son colocados en el mercado, que “al año 2013, según datos del Banco de Guatemala, presenta una tasa de 13.76%”.¹⁰ Las pasivas son las que las instituciones financieras pagan a sus cuentahabientes o ahorrantes y está según el Banco de Guatemala, al mismo año presenta una tasa de intereses de 6.05%”.¹¹

“Los bancos autorizados conforme esta Ley pactarán libremente con los usuarios las tasas de interés, comisiones y demás cargos que apliquen en sus operaciones y servicios. En ningún caso podrán cargarse comisiones o gastos por servicios que no correspondan a servicios efectivamente prestados o gastos habidos. En todos los contratos de índole financiera que los bancos suscriban, deberán hacer constar, de forma expresa, la tasa efectiva anual equivalente, así como los cambios que se dieran a ésta”.¹²

3.1.7.3 Garantías

Son un mecanismo jurídico creado para asegurar o proteger el compromiso que una determinada obligación será cumplida en tiempo y forma establecidos al momento de otorgar el crédito. Estas garantías pueden ser: Fiduciarias, prendarias, hipotecarias o mixtas.

“Los créditos que concedan los bancos deberán estar respaldados por una adecuada garantía fiduciaria, hipotecaria, prendaria, o una combinación de éstas, u otras garantías mobiliarias, de conformidad con la ley. Los créditos

¹⁰ <http://www.banguat.gob.gt/inc/ver.asp?id=vmc/vmc06&e=564> Comportamiento de las Principales Variables de la Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia. Banco de Guatemala

¹¹ Idem.

¹² “Ley de Bancos y Grupos Financieros”. Decreto 19-2002 Artículo 42

sujetos a garantía real no podrán exceder del setenta por ciento del valor de las garantías prendarias, ni del ochenta por ciento (80%) del valor de las garantías hipotecarias”.¹³

✓ **Garantías fiduciarias**

Es el aval de otro cuentahabiente para otorgar un préstamo a un cuentahabiente, generalmente a plazo de un año, y no hay límite en el monto del préstamo acepto por políticas crediticias de la institución financiera.

✓ **Garantías prendarias**

Su garantía es, los bienes muebles, títulos de Crédito, acciones, entre otras. El monto del préstamo será no mayor del 70% del valor de la garantía, también se toma en cuenta la capacidad de pago del responsable y los bienes otorgados en prenda no pueden usarse sin el consentimiento del dueño; y el plazo para el vencimiento depende del tiempo de vigencia que tenga en documento que se dio en garantía.

✓ **Garantías hipotecarias o mixtas.**

Este tiene como garantía el bien inmueble, a más de un año plazo de vencimiento y el monto es del 50% al 80% del valor de la garantía, más la capacidad de pago del responsable, su tasa de interés es variable.

3.1.7.4 Otros

Las condiciones que las entidades financieras requieren a los deudores, derivado de la vigencia de la Ley Contra el Lavado de Dinero y otros Activos (Decreto 67-2,001), previo a la concesión y durante la vigencia del crédito es el acceso a la información del deudor para la evaluación continua de la capacidad de pago del mismo, con el objeto de resguardar la recuperación del crédito en la forma y plazo establecido.

¹³ “Ley de Bancos y Grupos Financieros”. Decreto 19-2002 Artículo 51.

3.2 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Se refiere al origen de donde se obtienen los recursos monetarios, para el desarrollo de la industria, comercio, agricultura, ganadería y servicios, las fuentes pueden ser internas -recursos propios- o externas -recursos ajenos-.

3.2.1 Recursos propios

Son aquellos que provienen de los mismos productores para fomentar su actividad productiva. Las formas comunes que se utilizan para esta fuente son:

3.2.1.1 Capital de los productores

Son recursos propios del productor para el financiamiento de su actividad productiva y estos pueden ser:

3.2.1.2 Semillas de cosechas anteriores

La actividad agrícola principalmente aquella con un nivel tecnológico tradicional, utiliza una parte de la cosecha para reservarla como semilla para la siembra del siguiente período, y no necesita otro tipo de financiamiento para este rubro.

3.2.1.3 Mano de obra familiar

Constituye la fuerza de trabajo no remunerada y necesaria, la cual es aportada por el grupo familiar.

3.2.1.4 Aporte de ahorro de cosechas anteriores

Estos aportes se utilizan cuando se han obtenido beneficios económicos de las cosechas anteriores, los cuales son utilizados para la compra de semillas e insumos.

3.2.2 Recursos ajenos

Son aquellos que provienen de entidades públicas o privadas, ante las cuales se realiza una gestión crediticia. Son los fondos por los cuales se está dispuesto a pagar una tasa de interés determinada a un plazo definido.

3.2.2.1 Bancarios

Son los recursos que se obtienen a través de las instituciones bancarias propiamente dichas y son autorizados por las mismas bajo la normativa general del crédito vigente en el país.

3.2.2.1.1 Líneas de crédito

Proporcionar un financiamiento al cuentahabiente que llene los requisitos establecidos por el banco y permitan cubrir gastos realizados en el proceso productivo, este monto se encuentra pre-autorizado como préstamo, sin embargo, en ningún momento puede excederse del límite autorizado.

3.2.2.1.2 Otras modalidades financieras

Entre otras modalidades de crédito se pueden mencionar los almacenes generales de depósito y los montes de piedad; los primeros fueron definidos en páginas anteriores en la Estructura del Financiamiento.

- **Montes de piedad**

“Fundado el 15 de octubre de 1937, mediante el Decreto Gubernativo 2030, con el propósito de ser un organismo de crédito prendario que facilitara a las diferentes clases sociales la obtención de pequeños recursos, no sólo para el logro de sus necesidades inmediatas, sino para el fomento de sus actividades agrícolas, industriales y mercantiles”¹⁴.

- **Adelantos de Cosecha**

Otorga capital de trabajo al proporcionar un anticipo en efectivo sobre los frutos que se recogen de la tierra en la época del año pactada, sobre el crecimiento de alguna cría asimismo sobre algún subproducto derivado de las actividades.

¹⁴ Crédito Hipotecario Nacional, página web

3.2.2.2 Extrabancarios

Se otorga financiamiento por medio de entidades o personas que no pertenecen al sistema bancario nacional, tales como: Organizaciones no gubernamentales - ONG's-, proveedores de insumos y prestamistas individuales.

3.3 MARCO LEGAL APLICABLE

Las instituciones del sistema financiero nacional, están reguladas por un marco jurídico legal el cual es parte de un ente rector denominado Junta Monetaria que define la política monetaria, cambiaria y crediticia. Aplica su control de precios por medio del Banco Central (Banco de Guatemala) y ejerce su función de supervisión a través de la Superintendencia de Bancos.

3.3.1 Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto 19-2002

Con vigencia a partir del uno de junio del año 2,002, esta ley tiene como propósito principal considerar que el desarrollo económico y social del país requiere de un sistema bancario confiable, solvente, moderno y competitivo, que mediante la canalización del ahorro hacia la inversión contribuya al crecimiento sostenible de la economía nacional, y que de acuerdo con los procesos de apertura de las economías, debe ser capaz de insertarse adecuadamente en los mercados financieros internacionales.

3.3.2 Ley de la Actividad Aseguradora, Decreto 25-2010

Esta ley tiene como primera consideración que el desarrollo económico y social del país requiere de un sistema de seguros confiable, solvente, moderno y competitivo, que mediante la protección de los bienes asegurados contribuyan al crecimiento sostenible de la economía nacional, y que de acuerdo con los procesos de apertura de las economías pueda insertarse adecuadamente en los mercados financieros internacionales.

3.3.3 Código de Comercio, Decreto 2-70

Este código establece: “Los bancos, aseguradoras, reaseguradoras, afianzadoras, reafianzadoras, financieras, almacenes generales de depósito, bolsa de valores, entidades mutualistas y demás análogas, se registrarán en cuanto a su forma, organización y funcionamiento, por lo que dispone este Código en lo que no contravenga sus leyes y disposiciones especiales”¹⁵.

3.3.4 Leyes fiscales

A continuación se describen las leyes fiscales a que están afectas las instituciones financieras del país:

- **Ley de Actualización Tributaria Decreto 10-2012.**

La presente ley establece, “Las rentas de capital a que se refiere el presente Título, cuando corresponda, están sujetas a retención definitiva desde el momento en que se haga efectivo el pago, acreditamiento o abono bancario en dinero o en especie al beneficiario de la renta.

No están sujetas a retención las rentas mencionadas en el literal b del numeral tres, artículo cuatro de este libro, que se paguen o acrediten a bancos, sociedades financieras y entidades fuera de plaza y off-shore sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos, y cooperativas legalmente autorizadas”¹⁶.

Asimismo indica: “En el caso de los bancos y sociedades financieras que integren grupos financieros, Los beneficiarios de intereses que sean personas domiciliadas en el país, los deben incluir en su declaración anual como parte de su renta que soportó la retención definitiva por aplicación del Impuesto sobre

¹⁵ Código de Comercio de Guatemala, Decreto 2-70 Artículo 12

¹⁶ Ley de Actualización Tributaria, Decreto 10-2012, artículo 91 Elemento Temporal para las rentas de capital y las pérdidas y ganancias de capital.

Productos Financieros, cuando proceda, en la proporción correspondiente a lo percibido en cada uno de los períodos de liquidación anual durante los cuales esté vigente la operación generadora de intereses. Por su parte, los prestatarios deberán efectuar las retenciones que corresponda en los casos que proceda conforme a la Ley”.

- **Ley del Impuesto al Valor Agregado, Decreto 27-92**

En el Título I, Normas generales, Capítulo II, Definiciones, artículo dos, numeral dos, por servicio, se establece lo siguiente: La acción o prestación que una persona hace para con otra y por la cual percibe un honorario, interés, prima, comisión o cualquiera otra forma de remuneración, siempre que no sea en relación de dependencia.

- **Ley de Timbres Fiscales y Papel Sellado Especial para Protocolos, Decreto 37-92**

De acuerdo a lo establecido en el Título II, De las exenciones del impuesto, Capítulo I, De las exenciones, artículo 11, numeral 16, están exentos al presente impuesto, los actos y contratos de los créditos y préstamos otorgados por los bancos, financieras y demás entidades autorizadas por la Superintendencia de Bancos por cualquier destino y los documentos acreditados de los mismos.

- **Ley del Impuesto Sobre Productos Financieros, Decreto 26-95**

De conformidad con esta ley, “Se crea un impuesto específico que grave los ingresos por intereses de cualquier naturaleza, incluyendo los provenientes de títulos-valores, públicos o privados, que se paguen o acrediten en cuenta a personas individuales o jurídicas, domiciliadas en Guatemala, no sujetas a la fiscalización de la Superintendencia de Bancos, conforme a la presente ley”. Lo anterior se encuentra establecido en el artículo uno, del impuesto.

- **Código Tributario, Decreto 6-91**

En su artículo uno, Carácter y campo de aplicación, del Título I, Disposiciones preliminares, Capítulo uno, Normas tributarias, indica: “Las normas de este código son de derecho público y regirán las relaciones jurídicas que se originen de los tributos establecidos por el Estado”.

3.3.5 Otras

Entre otras leyes que regulan el financiamiento se encuentran las siguientes:

- **Constitución Política de la República de Guatemala**

Los artículos relacionados con el financiamiento son:

- Artículo 132, Moneda, el cual establece lo siguiente: “Las actividades monetarias bancarias y financieras, estarán organizadas bajo el sistema de banca central, el cual ejerce vigilancia sobre todo lo relativo a la circulación del dinero y a la deuda pública. Dirigirá este sistema, la Junta Monetaria de la que depende el Banco de Guatemala, entidad autónoma con patrimonio propio, que se regirá por su Ley Orgánica y la Ley Monetaria”.

- ✓ Ley de Supervisión Financiera, Decreto 18-2002
- ✓ Ley Orgánica del Banco de Guatemala, Decreto 16-2002
- ✓ Decreto 82-78 Ley General de Cooperativas Guatemala y su Reglamento 7-79.
- ✓ Decreto 1448 Ley del Instituto de Fomento de Hipotecas Aseguradas y su Reglamento Acuerdo Gubernativo 232-2008.
- ✓ Decreto 67-2001 Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y su Reglamento Acuerdo Gubernativo 118-2008 y sus reformas.
- ✓ Decreto 14-41 Código de Trabajo y Reformas Acuerdo Gubernativo 359-2012.

- ✓ Decreto 295 Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.
- ✓ Decreto 208 Ley de Sociedades Financieras Privadas.

CAPÍTULO IV

FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA

Este capítulo describe las principales actividades pecuarias del municipio de Morazán departamento de El Progreso, que se determinaron a través de la investigación de campo realizada en el mes de junio de 2013, para lo cual se analizó su volumen y valor de producción, así como las fuentes de financiamiento que utilizan para adquirir las materias primas o suministros, pago de mano de obra y otros gastos incurridos en la crianza, engorde y comercialización del ganado por encargo del consumidor o para colocarlo en el mercado.

En la investigación se determinó que la principal actividad pecuaria del Municipio es la crianza y engorde de ganado bovino, las razas que predominan son las criollas y cruzadas, así como las puras en un bajo porcentaje, por tal razón este capítulo se enfocará en la actividad productiva de la crianza y engorde de ganado bovino.

4.1 PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO

La producción pecuaria es la segunda actividad de importancia para los pobladores del Municipio, si se consideran sus volúmenes de producción, no así en la generación de empleo, se identificaron las siguientes actividades productivas: crianza y engorde de ganado bovino, porcino, equino, caprino y canino, así también la crianza de aves de corral.

4.1.1 Volumen y valor de la producción

El volumen de la producción de una unidad productiva consiste en la cantidad total de bienes obtenidos por medio del proceso productivo durante un período de tiempo determinado, de acuerdo a su capacidad y a la tecnología utilizada, el

valor es la expresión monetaria de esos bienes. La producción puede depender de varios factores entre ellos: el clima, la demanda que puede incrementarse o disminuirse en ciertas épocas del año, el nivel de aceptación, los gustos, preferencias y otros.

A continuación se detalla el volumen y valor de la producción de la actividad pecuaria, por tamaño de finca y producto, dada la importancia de ésta en el Municipio, es imprescindible mencionar aspectos como el número de unidades económicas, volumen de producción, precios unitarios entre otros.

Cuadro 20
Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso
Producción Pecuaria por Estrato
Volumen y Valor de la Producción Pecuaria
Según Tamaño de Finca
Año 2013

Estrato / Producto	Unidades económicas	Unidad de medida	Volumen total	Precio Q.	Valor de la producción
Microfincas	343		5,131		539,640
Avícola	309	Unidad	5,046		455,160
Gallinas	281		4,859	90	437,310
Pavos	9		34	300	10,200
Patos	19		153	50	7,650
Bovino	3	Cabeza	9		39,700
Vacas			7	5,100	35,700
Terneros			2	2,000	4,000
Ganado porcino	25	Unidad	61	600	36,600
Ganado equino	2	Unidad	2	3,000	6,000
Ganado caprino	2	Unidad	10	200	2,000
Ganado cunino	2	Unidad	3	60	180
Sub-familiares	8		159		708,542
Bovino	7	Cabeza	136		685,542
Terneras			9	2,500	22,500
Novillas 1 año			6	3,075	18,450
Novillas 2 años			9	4,613	41,517
Vacas			96	5,700	547,200

Continúa en la página siguiente ...

... Viene de la página anterior

Estrato / Producto	Unidades económicas	Unidad de medida	Volumen total	Precio Q.	Valor de la producción
Terneros			9	2,500	22,500
Novillos 1 año			5	3,075	15,375
Toros			2	9,000	18,000
Ganado equino	1	Cabeza	23	1,000	23,000
Familiar	2		25		118,825
Bovino	2	Cabeza	25		118,825
Terneras			5	2,500	12,500
Novillas 1 año			3	3,075	9,225
Vacas			13	5,700	74,100
Terneros			2	2,500	5,000
Toros			2	9,000	18,000
Multifamiliares					
Medianas	3		206		676,769
Bovino	3	Cabeza	206		732,869
Terneras			88	2,500	220,000
Novillas 1 año			8	3,075	24,600
Novillas 2 años			4	4,613	18,452
Vacas			33	5,700	188,100
Terneros			53	2,500	132,500
Novillos 1 año			8	3,075	24,600
Novillos 2 años			9	4,613	41,517
Toros			3	9,000	27,000
Total	356		5,521		2,043,776

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

El cuadro anterior muestra el volumen de producción de las unidades pecuarias existentes en el Municipio, de las cuales el ganado bovino es la única que se localizó en todos los estratos, en microfincas representa el 7%, en fincas sub-familiares el 97%, en fincas familiares y en multifamiliares medianas representa el 100%. La actividad avícola se localizó solamente en microfincas y forma parte importante de la actividad pecuaria en el Municipio.

En las microfincas una parte de la población cuenta con 2 o 3 cabezas de ganado que destinan para la venta y con esto generan ingresos para los

hogares; se determinó que no utilizan asistencia técnica y para la alimentación el pasto que utilizan es natural, también consumen melaza y no tienen acceso al crédito.

Respecto a las fincas sub-familiares los productores utilizan asistencia técnica del estado y no tienen acceso a crédito; para la alimentación utilizan pasto natural, pasto cultivado y bebederos.

La actividad avícola en las microfincas no cuenta con asistencia técnica pues se realiza de forma empírica, el 85% es para autoconsumo y destinan para la venta un 15% por necesidad.

4.2 FINANCIAMIENTO PARA CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO BOVINO

De acuerdo a la investigación de campo se establece que en la crianza y engorde de ganado bovino en las subfamiliares y multifamiliares, es propietario, para financiar su actividad pecuaria recurre a fuentes externas y es en un porcentaje de 20% a un 33% respectivamente.

4.2.1 Según fuentes de financiamiento

Se designa con el término de financiamiento al conjunto de recursos monetarios financieros para llevar a cabo una actividad o proyecto económico, con la característica de que generalmente se trata de sumas tomadas en préstamo que complementan los recursos propios.

Es una cantidad de dinero necesaria para la realización de una actividad o proyecto de una persona, ente público o empresa, puede encontrarse en forma de recursos propios o internos y ajenos o externos.

Toda actividad productiva para alcanzar el máximo desarrollo requiere de fuentes de financiamiento, tanto internas como externas.

- **Fuentes de financiamiento interno**

Las fuentes internas consisten en el financiamiento propio o autofinanciamiento, tal como los ahorros propios, mano de obra familiar, remesas de familiares que residen o trabajan fuera de las fronteras del país y la reinversión de utilidades.

A través del estudio socioeconómico que se realizó en el municipio de Morazán, se constató que los propietarios de microfincas son los que más utilizan este tipo de financiamiento, por temor a perder su poco capital y/o herramientas, no se arriesgan a endeudarse, además por las tasas de intereses que son muy altas para ellos. Es por ello que la materia prima la adquieren con sus propios ahorros, la mano de obra es meramente familiar.

- **Fuentes de financiamiento externo**

Las fuentes externas son los recursos ajenos que los productores obtienen de otras fuentes, tales como: préstamos de familiares o amigos, préstamos bancarios, préstamos de cooperativas de ahorro y crédito, prestamistas, usureros, créditos en la tienda agropecuaria y otros.

En lo que respecta al municipio de Morazán se utiliza este tipo de financiamiento en un porcentaje muy bajo debido a que la mayoría de los productores no cumplen con los requisitos mínimos necesarios para obtener un crédito a largo plazo, además del temor a perder sus alas entidades bancarias no brindan las facilidades de acceso a los mismos.

A continuación se presenta el cuadro en el cual se muestra el tipo de financiamiento que utilizan tanto los diferentes estratos, de las actividades pecuarias.

Cuadro 21
Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso
Financiamiento de la Producción Pecuaria
por tamaño de finca y producto
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013
(Cifras expresadas en quetzales)

Descripción	Fuente interna	Fuente externa	Inversión total
Microfincas	335,047.00	-	335,047.00
Avícola	324,788.00	-	324,788.00
Insumos	324,788.00	-	324,788.00
Mano de obra	-	-	-
Costos indirectos variables	-	-	-
Costos y gastos fijos	-	-	-
Bovino	10,259.00	-	10,259.00
Insumos	10,259.00	-	10,259.00
Mano de obra	-	-	-
Costos indirectos variables	-	-	-
Costos y gastos fijos	-	-	-
Sub-familiares	51,262.00	12,816.00	64,078.00
Bovino	51,262.00	12,816.00	64,078.00
Insumos	9,996.00	12,816.00	22,812.00
Mano de obra	41,266.00	-	41,266.00
Costos indirectos variables	-	-	-
Costos y gastos fijos	-	-	-
Familiares	31,577.00	-	31,577.00
Bovino	31,577.00	-	31,577.00
Insumos	12,631.00	-	12,631.00
Mano de obra	18,946.00	-	18,946.00
Costos indirectos variables	-	-	-
Costos y gastos fijos	-	-	-
Multifamiliares mediana	265,331.00	84,844.00	350,175.00
Bovino	265,331.00	84,844.00	339,375.00
Insumos	145,083.00	84,844.00	229,927.00
Mano de obra	109,448.00	-	109,448.00
Costos indirectos variables	-	-	-
Costos y gastos fijos	10,800.00	-	10,800.00
Total financiamiento	683,217.00	97,660.00	780,877.00

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

En el cuadro anterior se observan los distintos tipos de actividad a las cuales se dedican los productores pecuarios del Municipio en sus respectivos estratos de microfincas, fincas subfamiliares, familiares y multifamiliares medianas, así como las fuentes de financiamientos que utilizan.

La producción avícola en microfincas el 100% de financiamiento es interno, los recursos económicos provienen de la venta de la fuerza de trabajo del jefe del hogar y de la venta de la producción que no se utilizó para el autoconsumo.

Para la actividad de crianza y engorde de ganado bovino, en microfincas utilizan un financiamiento del 100%. En las fincas sub-familiares se observó un financiamiento externo en un porcentaje del 20% de la inversión total, adquirido por crédito otorgado por crédito en la compra de insumos. Para las fincas familiares no hay financiamiento externo.

En las fincas multifamiliares medianas que solo existe la crianza y engorde de ganado bovino en gran escala, los productores utilizan fondos propios en un 76% provenientes de ventas anteriores de ganado y restante externo, adquirido por préstamo familiar y créditos sobre la compra de insumos.

4.2.2 Según características tecnológicas ganado bovino

Se determinó que esta actividad se realiza en el nivel tecnológico tradicional, debido a que el ganado bovino son de raza criolla, la alimentación es a base de pasto natural que se encuentra en las orillas de los caminos y terrenos baldíos, la mano de obra es familiar, no utiliza asistencia técnica, el financiamiento es generado por la misma venta de las unidades, no hay acceso al financiamiento externo.

4.2.3 Según destino de los fondos

Para el caso del Municipio, se estableció que la mayoría de la producción es destinada para el autoconsumo, por lo que no existe un centro de acopio formal donde se puedan realizar este proceso, en esporádicas ocasiones las familias venden parte del producto para obtener ingresos adicionales y solventar situaciones económicas.

4.2.4 Asistencia crediticia nacional, regional y municipal

A nivel nacional la asistencia crediticia, la conforma el sistema financiero formal e informal disponibles en su totalidad. En este caso la asistencia crediticia corresponde a las entidades bancarias, cooperativas, prestamistas, entidades no gubernamentales y otras instituciones financieras cuya finalidad es la de brindar apoyo financiero a quien lo requiera, que se encuentran dentro de las fronteras del territorio nacional.

A nivel municipal en la cabecera del municipio de Morazán, se ubican las dos instituciones financieras existentes: una agencia BANRURAL y la Cooperativa Guayacán, las cuales proporcionan financiamiento a las personas que se dedican a la agricultura, actividad ganadera, comerciantes y otras actividades, que lo requieran a través de condicionantes que según el tipo de crédito se pactan, como tasas de interés que van desde 12 hasta 24.5%, garantías que pueden ser fiduciarias, prendarias, hipotecarias o mixtas, plazos que van desde tres meses hasta 25 años.

Con la finalidad de conocer la asistencia crediticia a nivel nacional de Guatemala de la crianza y engorde de ganado bovino, se investigó en la Superintendencia de Bancos y se determinó que existe asistencia crediticia, la cual es proporcionada únicamente por bancos del sistema nacional. La Información recabada como asistencia crediticia en gastos de operación para el año 2013 es la siguiente:

Cuadro 22
Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso
Asistencia Crediticia para la Actividad Pecuaria Bovino
en Gastos de Operación
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013
(Cifras expresadas en millones de quetzales)

Mes	Crianza	Engorde	Otros	Total
Enero	27.9	16.4	44.8	89.1
Febrero	23.2	33.1	3.6	59.9
Marzo	21	35	7.9	63.9
Abril	24.4	42.7	4.1	71.2
Mayo	26.8	11.3	3.8	41.9
Junio	21.5	23.6	5.4	50.5
Julio	31.1	19.7	2.3	53.1
Agosto	29.2	34.3	2.1	65.6
Septiembre	19.1	124.5	3.4	147
Octubre	15.9	124.2	2.8	142.9
Noviembre	27.1	26.5	6.2	59.8
Diciembre	18.4	12.5	8.7	39.6
Total Prestamos	285.6	503.8	95.1	884.5

Fuente: elaboración propia con base en datos del Banco de Guatemala, primer semestre 2013.

Como se observa la asistencia crediticia para los gastos de operación para la actividad pecuaria bovino para el periodo 2013 es significativa en el rubro de engorde y se incrementa en los meses de octubre y noviembre debido al periodo navideño y de fin de año.

4.2.5 Limitaciones del financiamiento

La principal limitación corresponden principalmente a las condiciones socioeconómicas del lugar, debido a que la producción es únicamente a nivel local, a las pocas o ningunas garantías crediticias con que cuentan, a la falta de capacidad de pago y al temor de perder lo poco que poseen, debido a que si pierden sus bienes no podrán continuar con su actividad productiva, esto aunado a la falta de asesoría e información. Las limitaciones del financiamiento se pueden dar desde dos puntos de vista: del mercado financiero y por parte del productor.

4.2.5.1 Del mercado financiero

Las instituciones financieras para el otorgamiento de créditos destinados al financiamiento de las distintas actividades productivas o particulares de las personas, requieren el cumplimiento de ciertos requisitos, que se convierten en limitaciones para los artesanos entre ellos los panaderos, al no poder cumplirlos, entre estas se mencionan: altas tasas de interés y falta de garantías.

4.2.5.1.1 Altas tasas de interés

De acuerdo a la investigación se determinó que la tasa máxima que cobran las instituciones financieras ubicadas en el Municipio, es del 24.5% para el consumo o gastos personales y del 21% para las actividades productivas como la agricultura, la pecuaria, entre otras, misma que se aplicaría a la actividad de crianza y engorde de ganado bovino, si ésta requiriera financiamiento, por lo mismo de que la tasa de interés es muy alta los productores no solicitan financiamiento externo, debido a que su capacidad de pago.

4.2.5.1.2 Falta de garantías

La falta de garantías es otra de las condicionantes que tienen los productores especialmente los dedicados a la crianza y engorde de ganado bovino, para adquirir financiamiento externo sobre todo el que brindan las instituciones financieras, debido a que poseen muy pocos bienes que puedan dar en prenda para respaldar la deuda y por el temor de perderlos al no poder cumplir con la obligación.

4.2.5.2 Del productor

Entre las limitaciones o desventajas que tienen los productores dedicados a la crianza y engorde de ganado bovino, para adquirir financiamiento externo se mencionan: la falta de organización, temor a perder sus bienes, falta de récord crediticio, falta de ahorro en instituciones bancarias y falta de información y asesoría.

4.2.5.2.1 Falta de organización

De acuerdo a la información recabada en la investigación, se pudo establecer, que no existe ningún tipo de organización formal en el Municipio, que vele por los intereses de los productores, en la crianza y engorde de ganado bovino y su comercialización. La actividad es realizada por el núcleo familiar por la baja producción y comercialización existente.

El control de ingresos y gastos se lleva de manera informal por los familiares, por lo cual no se maneja estadísticas que puedan ayudar a comprender y analizar mejor la actividad pecuaria, además por la misma situación socioeconómica se obligan a competir respecto al precio y calidad de los productos que venden.

4.2.5.2.2 Temor a perder sus tierras

Los ganaderos dedicados a la crianza y engorde de ganado bovino, poseen pocos bienes que pueden ofrecer como garantía prendaria al solicitar financiamiento en las instituciones financieras y el temor de perderlos se convierte en otra limitante, debido a que entre estos están las cabezas de engorde que utilizan en su actividad productiva, lo cual al no contar con estos no podrían continuar con el medio de subsistencia para mantener sus hogares, así como brindarle empleo a las personas que contratan como ayudantes.

- **Falta de ahorro en instituciones bancarias**

Como se indicó los productores, para mantener su actividad productiva utilizan los ahorros familiares, así como las utilidades que obtienen de las ventas, lo cual no es suficiente para apartar una parte de estos recursos y destinarlo a crear un fondo de ahorro en una de las dos instituciones financieras que funcionan en el casco urbano del Municipio, lo cual conlleva a no cumplir con uno de los requisitos que solicitan dichas instituciones como lo es proporcionar estados de cuenta bancaria.

- **Falta de información y asesoría**

Ésta es una de las principales limitantes por la cual los ganaderos dedicados a la crianza y engorde de ganado bovino se abstienen de solicitar créditos monetarios en las instituciones financieras, debido a que al no conocer los requisitos que se deben cumplir para el otorgamiento de éstos, las opciones o facilidades de pago que puedan dar las instituciones, así como la falta de un Perito Contador que brinde la asesoría en este tema, se convierten en esa limitante que impide que los ganaderos se arriesguen a solicitar un préstamo en cualquiera de las dos entidades financieras que funcionan en el Municipio.

4.2.6 Influencia del crédito en el desarrollo del producto

El financiamiento a través del crédito que otorgan los bancos o cualquier otra institución financiera, se constituye en un recurso financiero importante para lograr el desarrollo y crecimiento económico de las unidades productivas, lo que influye a que no exista un adecuado desarrollo de esta actividad y por lo tanto conlleva a un estancamiento de la actividad pecuaria, es decir que repercute en baja producción, inadecuada calidad, limitado mercado y comercialización del producto.

4.2.7 Asistencia técnica

Es la asesoría u orientación que obtengan los productores para la implementación de prácticas que conlleven al mejor desarrollo de la crianza y engorde de ganado bovino, la cual puede analizarse de acuerdo al origen de la asistencia, estas se presentan de la manera siguiente:

4.2.7.1 Proporcionada como parte del financiamiento

No existen actualmente entidades que financien directamente la actividad de crianza y engorde de ganado bovino dentro del Municipio. Así mismo no existen entidades que contemplen asistencia técnica para el desarrollo de la misma, por lo cual su nivel tecnológico es el tradicional.

4.2.7.2 Contratada por las unidades económicas

El desarrollo de la crianza y engorde de ganado bovino se realiza con mano de obra a nivel familiar, por lo cual no existe contratación alguna de asistencia técnica.

4.2.7.3 Prestada por las asociaciones de los productores

En el municipio de Morazán no existe asociación de productores debido a que no están organizados. Las técnicas de producción comúnmente se transmiten de generación en generación de forma empírica en el grupo familiar y por personas individuales que tienen algún tipo de experiencia en el desarrollo de la misma.

CAPÍTULO V

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CANDELA DE PARAFINA

Derivado de los datos obtenidos en la investigación de campo se identificaron ciertos factores que afianzan la necesidad de un proyecto de esta naturaleza. Uno de los principales, es la interrupción constante del fluido eléctrico por lo que la población experimenta cortes repentinos y continuos en el suministro de energía eléctrica, lo cual les obliga a abastecerse de alternativas de iluminación y su principal recurso es precisamente la candela de parafina. A continuación se presenta en detalle la descripción del proyecto.

5.1 Descripción del proyecto

El proyecto consiste en la elaboración de candela de parafina, en el proceso de elaboración se utiliza materia prima derivada del petróleo.

El lugar donde se realizará el proyecto de producción de candela de parafina será en el municipio de Morazán, departamento de El Progreso, localizado a 102 kilómetros de la Ciudad Capital y 31 kilómetros de Guastatoya cabecera departamental.

Se analiza desde su implementación hasta su comercialización, se estudia el mercado actual y potencial sobre el que se desarrollará y su fin es satisfacer las necesidades de compra en el Municipio de la población con poder adquisitivo y los que profesan la religión católica. Para su implementación se desarrollan los estudios de: mercado, técnico, administrativo-legal y financiero, los cuales brindan un panorama real al momento de impulsar el proyecto.

5.2 Justificación

La producción de candela de parafina en el municipio de Morazán, es un proyecto innovador porque la ausencia de este producto, obliga a los

distribuidores y consumidores a obtenerlo de los comerciantes de San Agustín Acasaguastlán, por esta razón es necesario implementarlo, no solo para fortalecer el flujo comercial sino para elevar el nivel económico de sus pobladores quienes se verán beneficiados con una cantidad significativa de empleos directos e indirectos que se generarán con la elaboración, distribución y venta del producto.

En la actualidad el Municipio atraviesa por conflictos sociales derivados del alto costo del suministro eléctrico y sus efectos repercuten directamente en los hogares, lo cual obliga a los pobladores a utilizar la candela como fuente de iluminación. Por otra parte el 50% de la población profesa la religión católica que incluye dentro de los ritos regulares, la utilización de la misma.

5.3 Objetivos

El proyecto debe enfocarse a cumplir con el objetivo general y específicos detallados a continuación:

- **General**

Fortalecer al sector artesanal del municipio de Morazán y contribuir con el desarrollo socioeconómico de su población con la puesta en marcha del proyecto.

- **Específicos**

Están constituidos por los objetivos secundarios que contribuyen a alcanzar el propósito general, los cuales se detallan a continuación:

- Diversificar la actividad artesanal del Municipio para fortalecer el desarrollo de la comunidad.
- Proponer procesos productivos eficientes para especializar la mano de obra disponible.

- Fomentar el apoyo técnico a personas interesadas en fabricar el producto propuesto para garantizar la rentabilidad de la actividad.
- Agrupar a un número de pobladores para formar organizaciones productivas formales.

5.4 Estudio de mercado

Con la realización de este estudio se conocerá la aceptación del producto propuesto, por parte de los consumidores e identificar sus gustos y preferencias, su fin es determinar la existencia de una demanda insatisfecha así como la identificación del producto, oferta, demanda, precio y comercialización. El análisis de mercado es fundamental, debido a que de éste dependerá establecer el éxito o fracaso del proyecto.

5.4.1 Identificación del producto

Consiste en la producción de candela de parafina, la cual tendrá un tamaño de 24 centímetros de alto por 1.5 de diámetro, con un peso de una onza, se utilizará una mecha de 26 centímetros, lo que permite una visibilidad de un metro cuadrado alrededor de la misma.

- **Usos**

La candela de parafina es utilizada para diversos fines, los principales son:

- ✓ **Religión**

Es símbolo de fe, para los fieles de la iglesia católica principalmente, se emplea en los sacramentos católicos como el bautismo, primera comunión y confirmación, también se utiliza en las celebraciones de Semana Santa, Cuaresma, Navidad, Corpus Cristi y otras actividades como sepelios. Desde la época prehispánica los españoles enseñaron la elaboración de la candela, para alumbrar a los santos en los templos religiosos y en las casas. Desde entonces su uso es tradicional en todos los ritos.

✓ **Iluminación**

A pesar de que los hogares del Municipio cuentan con servicio eléctrico proporcionado por la empresa Energuate, éste es deficiente, de un precio elevado y con frecuentes cortes de energía, lo cual hace necesario que las familias utilicen la candela como medio de iluminación.

Es común que los hogares del Municipio cuenten con iluminación eléctrica, únicamente en las habitaciones principales, por lo que utilizan la candela para iluminar las áreas fuera de la vivienda, así como para otros usos domésticos.

• **Variedad**

Para el presente proyecto únicamente se contempla la producción de un tipo de candela de parafina, debido a que es el producto que más se comercializa.

5.4.2 Oferta

“Es la cantidad de bienes o servicios que un cierto número de oferentes o productores está dispuesto a poner a disposición del mercado a un precio determinado.”¹⁷

Es el conjunto de bienes y servicios que se ofrecen en el mercado del Municipio a un precio y en un momento dado, para satisfacer sus necesidades. Permite determinar la cantidad de velas de parafina disponibles en el mercado actual y cuáles son las condiciones que se dan para su comercialización.

• **Oferta histórica y proyectada**

La oferta de velas de parafina la constituyen intermediarios locales y de municipios aledaños, quienes colocan el producto a disponibilidad de los consumidores y la proyectada es la cantidad que se ofrecerá en el futuro, aquí

¹⁷ Baca Urbina, G. 2010. Evaluación de proyectos. 6ª ed. México, McGraw-Hill/Interamericana Editores. p. 41.

se determinará el comportamiento de las variables y se da a conocer las tendencias de la oferta total del producto en los próximos años. A continuación se presenta el cuadro que refleja la oferta total histórica y proyectada para el proyecto de producción de candela de parafina:

Cuadro 23
Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso
Oferta Total Histórica y Proyectada de Candela de Parafina
Período 2008-2017
(en unidades)

Año	Producción	Importaciones	Oferta total
2008	0	110,817	110,817
2009	0	113,033	113,033
2010	0	115,294	115,294
2011	0	117,600	117,600
2012	0	119,952	119,952
2013	0	122,190	122,190
2014	0	124,474	124,474
2015	0	126,758	126,758
2016	0	129,041	129,041
2017	0	131,325	131,325

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

Con base en la investigación de campo realizada en el mes de junio de 2013, se estableció que el Municipio no cuenta con unidades productivas que se dediquen a la producción de candela de parafina, por lo anterior no existe información sobre la elaboración local de este producto. Los datos de las importaciones se obtuvieron a través de una entrevista realizada a los diversos intermediarios de la Cabecera Municipal y distribuidores del municipio de San Agustín Acasaguastlán, que son los principales abastecedores.

Por medio de la información obtenida se establece que existe en promedio el 2% anual de incremento en las importaciones, esto se debe a que los intermediarios ampliaron su segmento de mercado, la razón es que el consumidor final le da varios usos, especialmente en aspectos religiosos. En cuanto a la oferta

proyectada se espera un crecimiento del 9.14% del proyecto de candela de parafina para los siguientes cinco años, el cual para poder alcanzar el éxito es necesario que los consumidores tengan lealtad hacia el producto.

5.4.3 Demanda

“Es la cantidad de bienes y servicios que el mercado requiere o solicita para buscar la satisfacción de una necesidad específica a un precio determinado.”¹⁸

En este caso, se analiza la cantidad de velas de parafina que los compradores desearían y serían capaces de adquirir a precios accesibles en un período de tiempo.

- **Demanda potencial histórica y proyectada**

Está conformada por la cantidad de velas adquiridas por los consumidores en años anteriores y la cantidad que se espera, sea obtenida por el consumidor en el futuro, en un período determinado.

Se obtiene de la multiplicación de los hogares delimitados por la compra promedio por hogar. Para el proyecto se utilizó la compra promedio por tratarse de un producto no comestible. La demanda potencial se calculó bajo los siguientes criterios: la población con poder adquisitivo y los que profesan la religión católica, por lo tanto la población delimitada será del 60%.

La compra promedio se determinó con base en la información que se obtuvo de la entrevista realizada a una muestra tomada de los hogares del Municipio, la cual dio como resultado que el consumo anual promedio de los últimos cinco años es de 420 velas de parafina. A continuación se presenta la demanda

¹⁸ Casia M. 2009. Guía para la preparación y evaluación de proyectos, con un enfoque administrativo. 5ª ed. Guatemala, Corporación JASD. p. 13.

potencial histórica y proyectada del proyecto producción de candela de parafina del período 2008-2017:

Cuadro 24
Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso
Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Candela de Parafina
Período 2008-2017

Año	Total hogares	Hogares delimitados 60%	Compra promedio por hogar en unidades	Demanda potencial en unidades
2008	2,296	1,378	420	578,760
2009	2,322	1,393	420	585,060
2010	2,350	1,410	420	592,200
2011	2,380	1,428	420	599,760
2012	2,413	1,448	420	608,160
2013	2,447	1,468	420	616,560
2014	2,481	1,489	420	625,380
2015	2,537	1,522	420	639,240
2016	2,552	1,531	420	643,020
2017	2,589	1,553	420	652,260

Fuente: elaboración propia con base en proyección de población para el período 2008-2020 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

El número de hogares del período 2008-2012 se determinó con base en datos históricos de población y los que corresponden al 2013-2017, según la proyección del Instituto Nacional de Estadística -INE-, de donde se obtuvo el dato total de cada año a evaluar en el proyecto.

La demanda potencial histórica, según cálculos realizados, se estableció que tuvo un aumento en promedio del 1% anual, que coincide con el incremento de la población en el mismo porcentaje. Con relación a la demanda potencial proyectada, se estima que se incremente al final del ciclo de vida del proyecto en un 7% acumulado.

- **Consumo aparente histórico y proyectado**

Analiza la cantidad de candelas que fueron consumidas en años anteriores, así como lo que se espera sea consumido. Se establecieron los datos a través del

método de mínimos cuadrados, para los años 2013 al 2017, como se detalla en el cuadro siguiente:

Cuadro 25
Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso
Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Candela de Parafina
Período 2008-2017
(en unidades)

Año	Producción	Importaciones	Exportaciones	Consumo aparente
2008	0	110,817	0	110,817
2009	0	113,033	0	113,033
2010	0	115,294	0	115,294
2011	0	117,600	0	117,600
2012	0	119,952	0	119,952
2013	0	122,190	0	122,190
2014	0	124,474	0	124,474
2015	0	126,758	0	126,758
2016	0	129,041	0	129,041
2017	0	131,325	0	131,325

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

El cuadro anterior indica que, las candelas pequeñas demandadas en los años 2008 a 2012, presentaron incremento anual, de acuerdo al crecimiento de la población.

De igual forma, la proyección presenta alza en la demanda del producto en 1% cada año aproximadamente, esto se debe al aumento de la población que crea un panorama favorable para esta actividad, al garantizar que existirá consumo en los próximos cinco años.

- **Demanda insatisfecha histórica y proyectada**

Se define como la cantidad de bienes o servicios que se requieren y no han sido satisfechos, por factores como: disponibilidad limitada de candelas en el mercado, así como la probabilidad de consumo en años futuros, sobre lo cual se ha determinado que ningún productor actual puede satisfacer. A continuación se establece la demanda insatisfecha histórica y proyectada:

Cuadro 26
Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso
Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Candela de Parafina
Período 2008-2017
(en unidades)

Año	Demanda potencial	Consumo aparente	Demanda insatisfecha
2008	578,760	110,817	467,943
2009	585,060	113,033	472,027
2010	592,200	115,294	476,906
2011	599,760	117,600	482,160
2012	608,160	119,952	488,208
2013	616,560	122,190	494,370
2014	625,380	124,474	500,906
2015	639,240	126,758	512,482
2016	643,020	129,041	513,979
2017	652,260	131,325	520,935

Fuente: elaboración propia con base en datos de los cuadros 24 y 25.

Se evidencia un incremento de la demanda insatisfecha en los años anteriores de 1.05% de pobladores que no les fue atendida su necesidad en el período requerido. Como se observa en el cuadro anterior la tendencia de la demanda insatisfecha de candelas de parafina en el período 2013-2017 se incrementará en 1%, para cada año, lo cual muestra que existe la oportunidad de mercado para los nuevos productores, asimismo se demuestra viabilidad y factibilidad del proyecto.

5.4.4 Precio

“Se refiere a la cantidad monetaria a la cual los productores están dispuestos a vender y los consumidores a comprar un bien o servicio, cuando la oferta y la demanda están en equilibrio.”¹⁹

Para el proyecto se estimó un precio de Q.1.60 por unidad, lo que permitirá generar beneficios económicos que garanticen a los artesanos reinvertir capital, así como una competencia leal dentro del mercado actual.

¹⁹ Baca Urbina, G. Op. Cit., p. 44.

5.4.5 Comercialización

Se realiza con el objetivo de hacer que el producto sea puesto a disposición de los consumidores. Para que el segmento de mercado meta -hogares de la localidad-, adquiera la candela de parafina en el tiempo y lugar que requiera, se sugiere el uso de la mezcla de mercadotecnia que se desarrolla a continuación:

- **Mezcla de mercadotecnia**

El proceso de comercialización artesanal es objeto de estudio a través de la mezcla de mercadotecnia. Consiste en las actividades que se llevan a cabo para que un producto satisfaga las necesidades del cliente, desde el productor, a los intermediarios, con el fin de llegar al consumidor final. Está conformada por las variables de: producto, precio, plaza y promoción.

Se analizó para la distribución de la candela de parafina, las variables producto, precio, plaza y promoción. Son herramientas que el comité combinará para obtener la respuesta deseada en el mercado meta.

A continuación se presenta la tabla que describe cada una de las variables de la mezcla de mercadotecnia que se utilizará para el proyecto producción de candela de parafina:

Tabla 4
Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Candela de Parafina
Mezcla de Mercadotecnia
Año 2013

Producto	
Características	Candela de parafina: el tamaño será 24 centímetros de alto por 1.5 de diámetro +/- dos milímetros de diferencia, con un peso de una onza aproximadamente, se empleará una mecha de 26 centímetros.

Continúa en la página siguiente...

... Viene de la página anterior.

Producto	
Variedad	Está en función en una clase de candela, el tamaño a comercializar será de 24 cm de alto por 1.5 de diámetro, +/- dos milímetros de diferencia.
Calidad	La candela será producida con parafina de alta calidad, la cual es un subproducto de la industria petroquímica incolora e inodora, que se derrite fácilmente, los pabilos o mechas de varios cabos, son tratadas especialmente para prolongar la duración del cáñamo con que están elaboradas.
Empaque	Por características del producto se utilizará papel de envolver o periódico para evitar que se humedezca.
Precio	
Valor	El precio del producto por unidad es de Q.1.60 el mismo permite recuperar la inversión realizada así como obtener un porcentaje de utilidad, para su determinación se analizó los precios que prevalecen entre los distribuidores del municipio de San Agustín Acasaguastlán, del departamento de El Progreso, con la finalidad de establecer un valor monetario de acuerdo al mercado y la capacidad financiera de la localidad.
Plaza	
Ubicación	El proceso de venta al minorista se realizará en el casco urbano del Municipio, el mismo tiene las condiciones físicas necesarias y se contará con instalaciones apropiadas para el desarrollo del proyecto.
Promoción	
Publicidad	Para el proyecto de producción de candela de parafina se utilizará la publicidad de boca en boca, volantes y se colocará una valla publicitaria en el parque central del poblado para posicionar la marca en la mente del consumidor.

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

La tabla describe la mezcla de mercadotecnia, la cual tiene como objetivo principal la comercialización de la candela de parafina, el producto es de consumo popular, el cual es producido y distribuido por un canal de comercialización hasta llegar al consumidor final, sin la necesidad de un proceso industrial adicional por tratarse de un artículo artesanal. Se encuentra en lugares accesibles al comercio y es destinado al mercado de consumo masivo.

- **Operaciones de comercialización**

Son las etapas por las cuales atraviesa el producto en su traslado hacia el consumidor final. Definen la ruta que toma para pasar del productor al último elemento del proceso. Se dividen en canales de comercialización y se cuantifican en sus márgenes donde se establece la participación y ganancia de cada uno de los participantes.

- ✓ **Canales de comercialización**

Se define como la "ruta que toma un producto para pasar del productor al consumidor final y se detiene en varios puntos de esta trayectoria."²⁰ Los participantes que intervienen en este proceso son: productor, minorista y consumidor final.

- **Productor**

Está integrado por todas aquellas personas que participan técnica y financieramente en la producción de candela de parafina. Para el proyecto, los productores serán los miembros que integran el Comité.

- **Minorista**

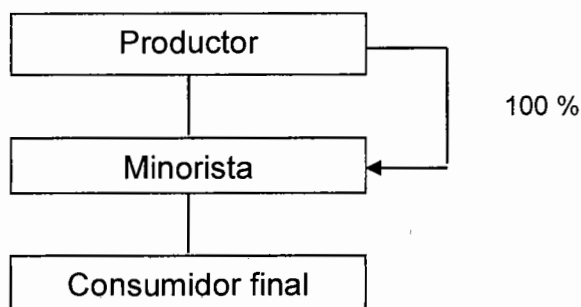
Llamado también detallista, cumple la etapa de menudeo al adquirir los artículos del productor y fraccionarlos para vender al consumidor final.

- **Consumidor final**

Es el último participante de los canales de comercialización y se refiere a todas aquellas personas que utilizan directamente la candela de parafina, quienes pagan un precio monetario por adquirirlo. A continuación se presenta el esquema gráfico del canal de comercialización que se utilizará en el proyecto producción de candela de parafina, durante el período 2013-2017:

²⁰ Ibid, p. 49.

Gráfica 2
Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Candela de Parafina
Canales de Comercialización
Año 2013



Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

De acuerdo con la gráfica se determina que el canal de comercialización será de nivel uno, debido a que el 100% de la producción de candela de parafina será destinada directamente a los minoristas -tiendas-, quienes a su vez harán llegar el producto al consumidor final, este canal es muy común porque la fuerza del mismo se adquiere al entrar en contacto con más minoristas que exhiban y vendan el producto.

✓ **Márgenes de comercialización**

Se define como la remuneración que establecen los agentes comerciales. Está representado por las repercusiones derivadas de las inversiones necesarias para la comercialización y los costos en que se incurre en el proceso, más su utilidad.

El margen de comercialización por agente comercial, está representado por sus costos y utilidad que percibe, se determina por las diferencias entre los precios del productor – minorista – consumidor final. Al medir las diferencias entre precios se estiman los porcentajes de rendimiento sobre inversión y participación.

A continuación se muestran los márgenes de comercialización para la producción de candela de parafina:

Cuadro 27
Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Candela de Parafina
Márgenes de Comercialización
Año 2013

Institución	Precio de venta Q.	Margen bruto Q.	Costo de mercadeo Q.	Margen neto Q.	% Rendimiento / inversión	% Participación
Productor	1.60					80
Minorista	2.00	0.40	0.20	0.20	13	20
Publicidad			0.20			
Consumidor final						
Total		0.40	0.20	0.20		100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

En el cuadro anterior se presentan los márgenes de comercialización para la producción de candela de parafina. De acuerdo a esta información el minorista tiene una ganancia del 13% sobre la inversión, con una participación del 20% en el precio final del producto y el productor participa en un 80%.

5.5 Estudio técnico

El análisis de este estudio comprende la identificación de los equipos, la maquinaria, los materiales y las instalaciones necesarias para la implementación del proyecto, lo que deriva en la determinación de los costos de inversión total. Dentro de estos elementos se encuentran los siguientes:

5.5.1 Localización

Contribuye a lograr una mayor tasa de rentabilidad sobre el capital, el objetivo general es llegar a determinar el sitio idóneo en donde se instalará el taller. En la localización óptima del proyecto se consideran los siguientes dos aspectos:

- **Macro localización**

El lugar donde se realizará el proyecto de producción de candela de parafina será en el municipio de Morazán, departamento de El Progreso, localizado a 102 kilómetros de la Ciudad Capital y 31 kilómetros de Guastatoya cabecera departamental.

- **Micro localización**

El lugar previsto para ubicar el taller artesanal para desarrollar el proyecto es específicamente en el casco urbano del Municipio, debido a que reúne las condiciones necesarias como accesibilidad, cercanía para distribución, adquisición de materiales, transporte, mano de obra y servicios básicos como agua y energía eléctrica.

5.5.2 Tamaño del proyecto

Está determinado por la cantidad de demanda insatisfecha, además de la cobertura estimada de la población que se pretende satisfacer, tanto la capacidad financiera como empresarial de los productores artesanales, así como la disponibilidad de materiales y mano de obra.

El proyecto tendrá una vida útil de cinco años y dará inicio con la participación de 10 miembros, con una producción anual de 264,242 candelas para un total de 1,321,210; puede renovarse al concluir el tiempo de duración, siempre que se efectúen los estudios necesarios para su eficiencia y quedará a disposición de las personas que integran el comité; para su implementación se requiere de un inmueble arrendado, distribuido de la siguiente manera: una oficina de atención al público, área administrativa, otra para producción, bodega de materia prima y producto terminado.

5.5.3 Volumen y valor de la producción

El volumen de producción que se desea alcanzar en el período de vida útil del proyecto que es de cinco años, corresponde a una producción neta de 1,321,210

candelas de parafina de 24 cm de alto por 1.5 de diámetro, +/- dos milímetros de diferencia, lisa sin decoración, color blanco, equivalente a un ingreso de Q.2,113,935.00. La producción se realiza de forma mensual. El siguiente cuadro presenta el volumen de producción del proyecto:

Cuadro 28
Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Candela de Parafina
Volumen y Valor de la Producción Proyectada
Período 2013-2017

Año	Producción total	Merma 0.5% unidades	Producción neta en unidades	Precio de venta Q.	Total Q.
1	265,570	1,328	264,242	1.60	422,787
2	265,570	1,328	264,242	1.60	422,787
3	265,570	1,328	264,242	1.60	422,787
4	265,570	1,328	264,242	1.60	422,787
5	265,570	1,328	264,242	1.60	422,787
Total	1,327,850	6,640	1,321,210		2,113,935

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

El cuadro anterior refleja que la producción es constante para los cinco años, asimismo se mantiene el precio de venta, con esto se cubre parte de la demanda insatisfecha determinada, presenta el valor neto de la producción proyectada en unidades desde el inicio del proyecto hasta su finalización, también se muestra el porcentaje de merma que no es significativo y por último el valor total en quetzales.

- **Cobertura de demanda**

Ésta representa el porcentaje del mercado que se pretende cubrir con la implementación del proyecto de producción de candela de parafina, para el presente caso se determinará el porcentaje que se cubrirá de los mercados de la cabecera de Morazán y aldeas aledañas. A continuación se presentan los datos proyectados según estudio sobre los cinco años de producción de vida útil del proyecto:

Cuadro 29
Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Candela de Parafina
Cobertura de Demanda Insatisfecha
Período 2013-2017
(en unidades)

Año	Demanda insatisfecha	Producción neta	Cobertura de demanda %
1	494,370	264,242	53
2	500,906	264,242	53
3	512,482	264,242	52
4	513,979	264,242	51
5	520,935	264,242	51

Fuente: elaboración propia con base en datos de los cuadros 26 y 28.

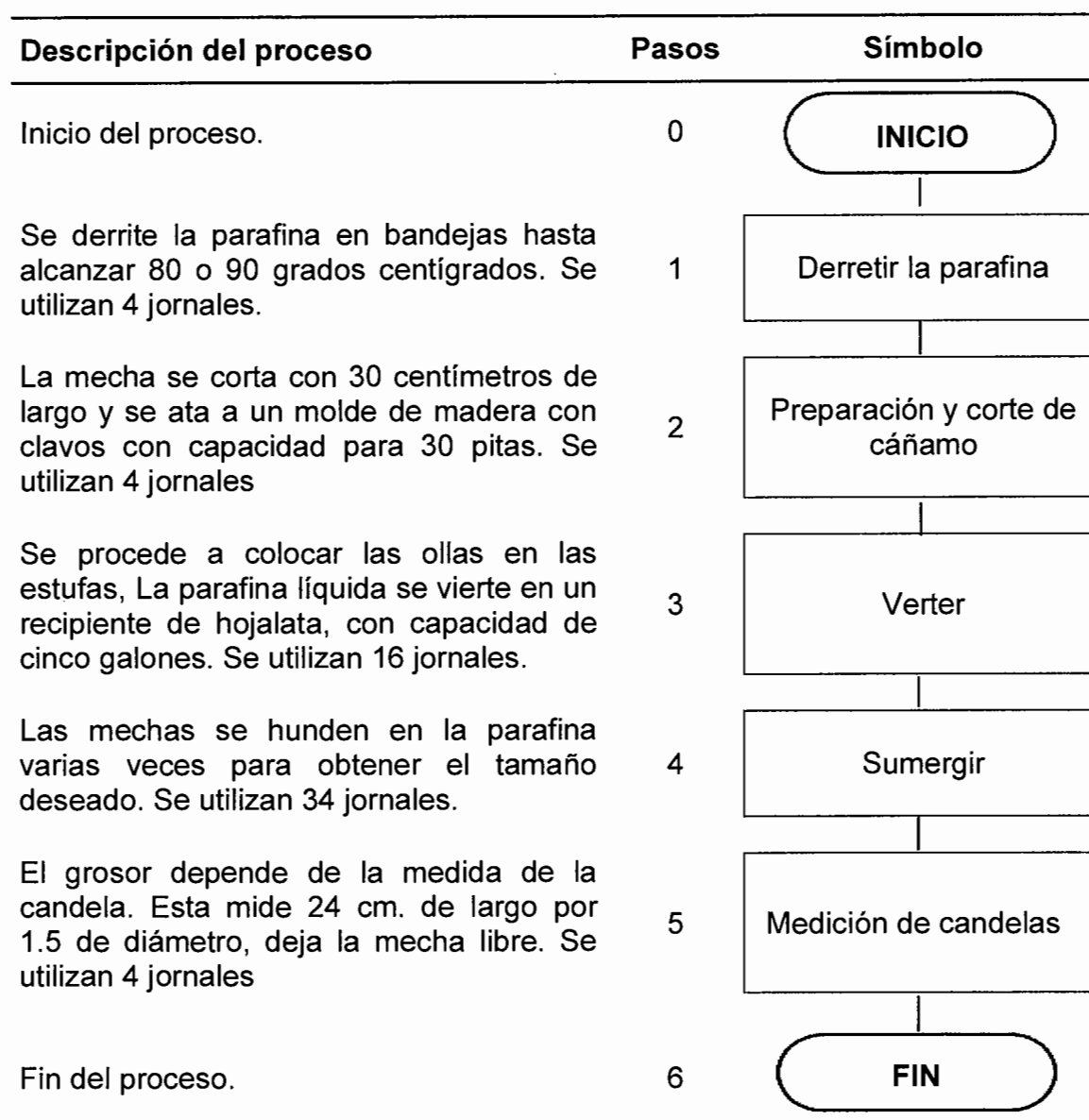
De acuerdo con la información anterior se muestra que la producción neta será constante para los cinco años, lo que refleja que para los dos primeros se cubrirá el 53% de la demanda insatisfecha, para el tercero se cubre el 52% y para el cuarto y quinto solo se cubrirá el 51%, la disminución de la demanda conforme pasan los años se debe a que la población va en aumento razón por la cual los gustos y preferencias de los consumidores son cambiantes.

5.5.4 Proceso productivo

Para la producción de candela de parafina, es necesario seguir una serie de pasos que permitan determinar la cantidad de mano de obra, materiales, tecnología y herramientas para la preparación, mezclado y comercialización del producto.

Para la descripción del proceso, se utilizará la técnica diagrama de flujo del proceso, que a través de una simbología se representan las actividades a ejecutar. A continuación se muestran los pasos necesarios para la elaboración de candela de parafina, proceso en donde es necesario la participación de la mano de obra con conocimientos técnicos y utilización del equipo necesario:

Gráfica 3
Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Candela de Parafina
Flujograma del Proceso Productivo
Año 2013



Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

El flujograma anterior presenta en forma resumida cada uno de los procesos que deben cumplirse para la producción mensual de candela de parafina, independientemente del tamaño o dimensiones de las unidades.

5.5.5 Requerimientos técnicos

Para poner en marcha el proyecto producción de candela de parafina, se necesita una serie de instrumentos, elementos y herramientas, así como materiales, recursos humanos, físicos y financieros, los cuales se detallan a continuación:

- **Recursos humanos**

Dentro de este recurso se necesita de los asociados que integrarán el Comité, de los cuales se elegirán a las personas idóneas para los puestos de Administrador, encargado de ventas, jefe de producción, así mismo se empleará a las personas que realizarán el proceso productivo y se contratará los servicios externos de un Perito Contador.

- **Recursos físicos**

Estará conformado por el local que se arrendará, equipo de producción, utensilios, equipo de computación, mobiliario y equipo entre otros necesarios para realizar tanto el proceso productivo como las funciones administrativas.

- **Recursos financieros**

Son los recursos monetarios que provienen del financiamiento tanto interno como externo, que se integran por las aportaciones de capital de los asociados y préstamos entre otros, necesarios para poner en marcha el proyecto. El total de la inversión es de Q. 60,513.00, del cual el 40% lo representa el financiamiento externo, por medio de un préstamo prendario que se solicitara en el Banco de Desarrollo Rural, S. A.

En la siguiente tabla se presenta el detalle de los requerimientos técnicos necesarios para poner en marcha el proyecto de producción de candela de parafina:

Tabla 5
Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Candela de Parafina
Requerimientos Técnicos
Año 2013

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
RECURSOS HUMANOS		
Productores dos en promedio	Jornales	744
Administrador		1
Encargado de producción		1
Encargado de comercialización		1
Perito Contador		1
RECURSOS FISICOS		
Instalaciones		
Bodegas	Unidad	2
Equipo de Producción		
Recipientes de metal	Unidad	5
Paletas	Unidad	6
Cucharones	Unidad	6
Navajas	Unidad	4
Tijeras	Unidad	4
Varilla de madera	Unidad	35
Picheles de metal	Unidad	4
Guantes de piel	Unidad	4
Estufas industriales	Unidad	2
Cilindros de gas	Unidad	2
Toneles	Unidad	6
Bancos de trabajo	Unidad	6
Mesas de trabajo	Unidad	6
Equipo de computación		
Computadora personal	Unidad	1
Impresora	Unidad	1
Mobiliario y equipo		
Escritorio	Unidad	3
Silla secretarial	Unidad	3
Sillas plásticas	Unidad	8
Sumadora	Unidad	3
Archivo	Unidad	3
Estanterías	Unidad	6
Trocket	Unidad	1
Cajas de aluminio	Unidad	12
RECURSOS FINANCIEROS		
Fuentes internas	Quetzales	36,266
Fuentes externas	Quetzales	26,658

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

Los recursos descritos en la tabla anterior, son necesarios para cubrir los requisitos mínimos para la producción propuesta en el cuadro del volumen de la producción, asimismo se requiere que estén disponibles en su totalidad al inicio de las operaciones.

5.6 Estudio administrativo legal

Se pretende establecer una estructura orgánica para el buen desarrollo y funcionamiento del proyecto producción de candela de parafina, en el municipio de Morazán, del departamento de El Progreso, estructura que permita administrar eficientemente los recursos de que disponen los productores, además de fortalecer a la organización y los intereses de la comunidad.

En lo que respecta al estudio legal, este contempla todas las disposiciones legales vigentes en el país, estas regulan el funcionamiento administrativo y operativo de la organización propuesta en el ámbito tanto local como nacional.

5.6.1 Justificación

El Municipio necesita un desarrollo económico que incluya la apertura de nuevas fuentes de empleo, generadoras de ingresos que ayuden a alcanzar mayor participación en la economía del país.

Por ello se propone la creación de un comité de artesanos productores de candela de parafina, debido a que es una organización eficiente que centraliza las operaciones de producción para aprovechar el recurso disponible, mejorar la división de la fuerza de trabajo y así aprovechar las capacidades individuales.

La creación de la comité permite tener ventajas como la de obtener asistencia técnica, mayor acceso al financiamiento. Por parte de los integrantes mejor precios en la materia prima necesaria para la producción y comercialización.

La organización que se propone es un Comité de Artesanos, Productores de candela de parafina, denominada "Luz y Claridad". El proyecto está orientado por un grupo de 10 miembros, estará integrado por personas que posean intereses comunes, que les permita poner en marcha la organización y así

obtener fuentes de ingresos para mejorar el nivel de vida a través de la venta del producto.

5.6.2 Objetivos

A continuación se plantean el objetivo general y los específicos que determinan el rumbo a seguir en las actividades por realizar.

- **General**

Agrupar y organizar a un grupo de personas en un comité de producción de candela de parafina con el fin de incentivar la participación activa de los pobladores en las actividades económicas del Municipio, específicamente en el área artesanal, con lo cual se pretende promover el desarrollo del sector y de sus habitantes.

- **Específicos**

Los diversos objetivos específicos que se pretenden alcanzar con la implementación del Comité se detallan a continuación:

- ✓ Posicionarse en el mercado como el Comité de producción de candela, reconocido legalmente ante la comunidad tanto local como regional.
- ✓ Establecer los sistemas administrativos y de comercialización adecuados para su funcionamiento.
- ✓ Alcanzar los volúmenes de producción que permitan cubrir las necesidades del producto dentro del Municipio.
- ✓ Proveer al mercado de un producto de calidad garantizada y a un precio justo.
- ✓ Promover la eficiencia y eficacia en las operaciones para obtener mejores rendimientos que se traduzcan en beneficios para los asociados y sus familias.

- ✓ Crear fuentes de empleo para elevar el nivel de vida socioeconómico de los pobladores, lo cual contribuirá con el desarrollo integral del Municipio en general.

5.6.3 Tipo y denominación

El tipo de organización propuesta es un Comité legalmente establecido y regido por las leyes aplicables según el marco jurídico vigente para la República de Guatemala, así como por sus propios reglamentos internos de aplicación obligatoria. El nombre elegido para el Comité es "Luz y Claridad", donde los asociados conforman la Asamblea General. A continuación se presenta una imagen que contiene el logotipo y el eslogan que identificarán el producto fabricado por el Comité:

Imagen 1
Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Candela de Parafina
Logotipo y Eslogan
Período 2013 – 2017

"Luz y Claridad "Iluminándote a cada momento



Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

Con el logotipo y eslogan que se observan en la imagen anterior, se pretende que el consumidor final identifique el producto y lo mantenga en su mente para que lo solicite en los distintos puntos de venta.

5.6.4 Marco jurídico

Las normas legales o marco jurídico al que se deben someter el Comité, es el que se enumera a continuación:

- **Normas internas**

Es el conjunto de normas de observación obligatoria y que tienen por objeto ordenar y orientar las diversas actividades directivas y operativas, así como sancionar el incumplimiento de las mismas, estas se detallan a continuación:

- ✓ Acta constitutiva del Comité "Luz y Claridad".
- ✓ Reglamento Interno de Trabajo.
- ✓ Normas internas de organización -manuales administrativos-.
- ✓ Manual de normas y procedimientos.
- ✓ Reglamento interno del Comité.

- **Normas externas**

El Comité "Luz y Claridad" debe estar legalmente constituido según lo que establecen las regulaciones respectivas para el pleno goce de sus derechos y obligaciones, por lo que en sus operaciones de producción y comercialización deberá observarse la legislación vigente del país. Entre las cuales se mencionan las siguientes:

- ✓ Asamblea Nacional Constituyente; Constitución Política de la República de Guatemala, reformada por la Consulta Popular Acuerdo Legislativo Número 18-93, artículos 34, 43, 119 literal a.
- ✓ Congreso de la República de Guatemala. Decreto Número 2-70 Código de Comercio y sus reformas.
- ✓ Congreso de la República de Guatemala. Decreto 12-2002 Código Municipal y sus reformas.

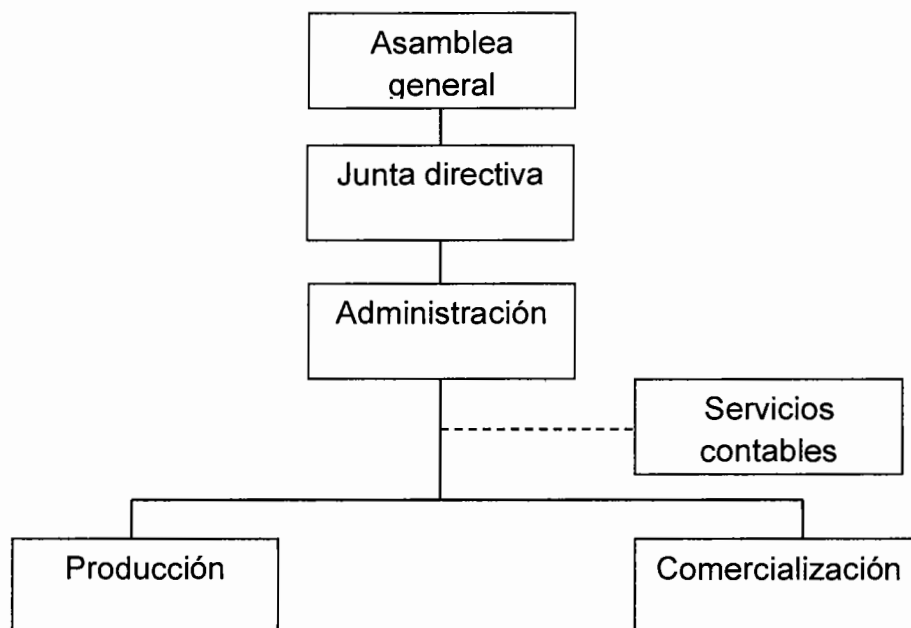
- ✓ Congreso de la República de Guatemala. Decreto Número 14-1941 Código de Trabajo y sus reformas.
- ✓ Congreso de la República de Guatemala. Decreto Número 6-91 Código Tributario y sus reformas.
- ✓ Congreso de la República de Guatemala. Decreto Número 10-2012 Ley de Actualización Tributaria y sus reformas.
- ✓ Congreso de la República de Guatemala. Decreto Número 4-2012 Ley Anti-evasión y sus reformas.
- ✓ Congreso de la República de Guatemala. Decreto Número 295-46 Ley Orgánica de Instituto Guatemalteco de Seguridad Social y sus Reformas; Decreto Número 11-04.
- ✓ Congreso de la República de Guatemala. Decreto Numero 37-92 y Acuerdo Gubernativo Número 4-2013 Ley y Reglamento de Timbres Fiscales y de Papel Sellado Especial para Protocolo y sus Reformas.
- ✓ Jefe de Gobierno de la República de Guatemala. Decreto Ley Número 106 Código Civil y sus reformas.

5.6.5 Estructura de la organización

Presenta de manera gráfica la forma como está integrado el Comité de Artesanos, Productores de candela de parafina, denominada "Luz y Claridad", establece los niveles de jerarquía y autoridad de cada una de las unidades administrativas que la conforman: Asamblea General, Junta Directiva, Administración, Servicios Contables, departamentos de Producción y Comercialización.

Cada una de las unidades que integran la organización será necesaria para su buen funcionamiento, por esta razón se propone el siguiente esquema de estructura organizacional:

Gráfica 4
Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Candela de Parafina
Estructura Organizacional
Comité Luz y Claridad
Año 2013



Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

La gráfica anterior corresponde a una estructura organizacional lineal que responde al marco jurídico vigente, que a su vez define la autoridad del Comité -nivel jerárquico- que permitirá administrar los recursos materiales, financieros y humanos en forma eficiente, para obtener el máximo rendimiento en las operaciones ordinarias.

- **Funciones básicas de las unidades administrativas**

Para la implementación del Comité se establece el sistema funcional de organización, por su sencillez y claridad el cual permite guiar las actividades administrativas. A continuación se describe específicamente las actividades a desarrollar por parte de cada una de las unidades administrativas.

✓ **Asamblea general**

Es la máxima representación y la más importante de la organización, conformada por todos los miembros del Comité, sus resoluciones son obligatorias para todos sus órganos internos. Las decisiones son tomadas en forma conjunta, sus atribuciones son:

- Elegir a los miembros de la Junta Directiva.
- Aprobar o rechazar los informes de la Junta Directiva.
- Aprobar el presupuesto anual.
- Conocer los estados financieros.
- Definir las funciones y responsabilidades de la Junta Directiva.

✓ **Junta directiva**

Es la que represente legalmente a la organización y es la encargada de planificar, dirigir y supervisar que se cumplan con los reglamentos del Comité con previa autorización de la Asamblea General.

✓ **Administración**

Es básicamente el administrador electo por la Junta Directiva y es responsable del proceso administrativo del Comité, desarrolla planes de trabajo e informa al órgano supremo los resultados mensuales sobre el desempeño de los colaboradores, asimismo el grado de alcance metas y objetivos por departamentos.

✓ **Servicios contables**

Se contratarán los servicios de un Perito Contador debidamente inscrito en la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-, a nivel externo y tendrá a su cargo el registro de la producción, movimientos bancarios, registros fiscales y control de toda la contabilidad del Comité. Estará bajo la supervisión y control de la Administración a la cual deberá presentar los estados financieros cada mes.

✓ **Producción**

Planificar y coordinar todo lo relacionado con el proceso productivo, como también mantener disponibilidad de los inventarios.

✓ **Comercialización**

Es el último eslabón y la razón de ser del Comité, puesto que mediante las ventas se generan ingresos que le permita producir y además este departamento es el encargado de llevar el producto hacia los distintos canales de distribución para que pueda ser adquirido por el consumidor final.

De acuerdo con el análisis de la estructura del Comité se estable que de los órganos que la conforman, se pagara mensualmente honorarios mensuales al Administrador, jefe de producción y comercialización, los servicios contables un Perito Contador por sus servicios técnicos y los demás órganos estarán a cargo de asociados que no devengaran salario alguno, más que el porcentaje de participación que se estipule de las ganancias obtenidas del ejercicio fiscal.

5.7 Estudio financiero

Estudio que establece los recursos financieros necesarios para llevar a cabo el proyecto, entre los que se mencionan: inversión fija, capital de trabajo y financiamiento. Asimismo la forma en que se obtendrán dichos recursos y la correcta administración de los mismos, lo cual ayudará a mejorar la rentabilidad.

5.7.1 Inversión fija

Está constituida por todos los bienes tangibles e intangibles que deben adquirirse de carácter permanente, activos que se incorporan a la unidad productiva hasta su extinción, por obsolescencia, depreciación y amortización, por ejemplo: mobiliario y equipo, herramientas, gastos de organización, entre otros, los cuales servirán para la puesta en marcha del proyecto.

A continuación se presenta la inversión fija necesaria para iniciar el proyecto de producción de candela de parafina:

Cuadro 30
Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Candela de Parafina
Inversión Fija
Año 2013

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Total Q.
Tangible				33,587
Instalaciones				4,000
Bodega	Unidad	1	4,000	4,000
Equipo de Producción				9,782
Recipientes de metal	Unidad	4	50	200
Paletas	Unidad	6	27	162
Cucharones	Unidad	6	9	54
Navajas	Unidad	4	20	80
Tijeras	Unidad	4	15	60
Varilla de madera	Unidad	35	50	1,750
Picheles de metal	Unidad	4	60	240
Guantes de piel	Unidad	4	120	480
Estufas Industriales	Unidad	2	1,607	3,214
Cilindros de gas	Unidad	2	160	320
Toneles	Unidad	6	140	840
Bancos de trabajo	Unidad	6	40	240
Mesas de trabajo	Unidad	3	714	2,142
Equipo de computación				4,911
Computadora personal	Unidad	1	4,375	4,375
Impresora	Unidad	1	536	536
Mobiliario y equipo				14,894
Escritorio secretarial	Unidad	3	938	2,814
Silla secretarial	Unidad	3	579	1,737
Sillas plásticas	Unidad	8	54	432
Sumadora	Unidad	3	356	1,068
Archivo	Unidad	3	1045	3,135
Estantería	Unidad	6	598	3,588
Trocket	Unidad	1	800	800
Cajas de aluminio	Unidad	12	110	1,320
Intangibles				2,679
Gastos de organización			2,679	2,679
Total inversión fija				36,266

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

El rubro más importante de la inversión fija está conformado por los bienes tangibles que en su conjunto hacen un 94% esto se debe a que el proyecto estima la compra de herramientas, equipo de computación, mobiliario y equipo, mientras que los bienes intangibles representan el 6% que incluye únicamente los gastos para los trámites de inscripción.

5.7.2 Inversión en capital de trabajo

Para efectos de este proyecto, está conformado por el capital adicional distinto al capital fijo, es decir, aquellos requerimientos que se debe contar para llevar a cabo la primera producción, la cual se realizará en el primer mes de iniciado el proyecto, y está conformado por los siguientes elementos: materiales, mano de obra, costos indirectos variables, costos fijos de producción y gastos de administración, mismos que se detallan en el siguiente cuadro:

Cuadro 31
Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Candela de Parafina
Inversión en Capital de Trabajo
Año 2013

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Total Q.
Materiales				8,851
Parafina	Quintal	11.06542	775	8,576
Mecha	Libra	17	11	187
Grasa	Libra	8	11	88
Mano de obra				5,768
Derretir la parafina	Jornal	4	71.4	286
Preparación y corte cáñamo	Jornal	4	71.4	286
Verter	Jornal	16	71.4	1,142
Sumergir	Jornal	34	71.4	2,428
Medición de candelas	Jornal	4	71.4	286
Bono incentivo	Jornal	62	8.33	516
Séptimo día				824

Continúa en la página siguiente...

... Viene de página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Total Q.
Costos indirectos variables				2,639
Cuota patronal IGSS	12.67%	5,252	0.1267	665
Prestaciones laborales	30.55%	5,252	0.3055	1,604
Gas propano 35 libras	Cilindro	2	160	320
Bolsas plásticas	Ciento	16.5	3	50
Costos fijos de producción				4,687
Sueldo encargado de producción	Mensual	1	2,250	2,250
Bonificación	Mensual	1	250	250
Cuota patronal IGSS		2,250	0.1267	285
Prestaciones laborales		2,250	0.3055	687
Arrendamiento de bodegas	Local	1	1000	1,000
Energía eléctrica	Mensual	1	200	200
Servicio de agua potable	Mensual	1	15	15
Gastos de administración				4,713
Sueldo de administración	Mensual	1	2,750	2,750
Bonificación	Mensual	1	250	250
Cuota patronal IGSS		2,750	0.1267	348
Prestaciones laborales		2,750	0.3055	840
Papelería y útiles	Mensual	1	75	75
Servicio de telefonía	Mensual	1	100	100
Servicios Contables	Mensual	1	350	350
Total inversión capital de trabajo				26,658

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

De acuerdo con la información anterior se determina la inversión en capital de trabajo necesaria para un mes de producción, esto debido a que se espera que a través de los ingresos de las ventas mensuales, se financie la misma, el rubro que más requerimiento necesita es la compra de materiales con un 37% seguido de los mano de obra con un 24%.

Con lo que respecta a los gastos de comercialización y los gastos variables de fletes y publicidad no se incluyen en la inversión de capital de trabajo debido a que estos serán cubiertos con los ingresos que se generen de las ventas mensuales del producto, por tal razón se reflejan hasta en el Estado de Resultados.

5.7.3 Inversión total

Está integrada por la suma de la inversión fija y la de capital del trabajo, rubros que engloban todos los costos y gastos necesarios para la realización del proyecto.

A continuación se muestra el cuadro que refleja la inversión total necesaria, en el cual la inversión fija es para los cinco años y la del capital de trabajo es para un mes:

Cuadro 32
Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Candela de Parafina
Inversión Total
Año 2013
(cifras expresadas en quetzales)

Descripción	Parcial	Total
Inversión fija		36,266
Instalaciones	4,000	
Equipo de producción	9,782	
Equipo de computación	4,911	
Mobiliario y equipo	14,894	
Intangible	2,679	
Inversión en capital de trabajo		26,658
Materiales	8,851	
Mano de obra	5,767	
Costos indirectos variables	2,639	
Costos fijos de producción	4,687	
Gastos de administración	4,713	
Inversión total		62,924

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

La inversión fija representa el 58% de la inversión total, incluye las erogaciones por adquisición de equipos tangibles y activos intangibles tales como los gastos

de organización, necesarios para iniciar la producción, la inversión en capital de trabajo el 42% la que se utilizará para la primera producción.

5.7.4 Financiamiento

Son los recursos monetarios necesarios para poder financiar la inversión que demanda la ejecución del proyecto, los cuales se pueden obtener de fuentes internas y externas, para el caso del proyecto producción de candela de parafina el financiamiento total será de Q.62,924.00, lo anteriormente descrito se debe a que el capital de trabajo se estimó para un mes de producción, puesto a que se espera que este rubro se autofinancie a través de las ventas.

- **Fuentes internas**

Son los recursos que provienen del capital de los inversionistas, necesarios para poner en marcha un proyecto o para el desarrollo de las operaciones de una empresa. En el caso del proyecto propuesto, se espera contar con un financiamiento interno de Q.36,266.00, monto que se obtendrá de la aportación de Q.3,626.00 de cada uno de los 10 miembros del Comité artesanal, el cual representa el 60% del financiamiento.

- **Fuentes externas**

Constituyen los recursos financieros que provienen de personas o instituciones financieras ajenas a la unidad productiva. Para el proyecto de producción de candela de parafina será necesario contar con financiamiento externo, a través de un préstamo por un monto de Q.26,658.00 con garantía prendaria sobre la inversión fija con el Banco de Desarrollo Rural, S. A. –BANRURAL- a plazo de dos años con una tasa del 18% de interés anual.

A continuación se detalla la integración de las fuentes de financiamiento a utilizarse en el proyecto producción de candela de parafina:

Cuadro 33
Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Candela de Parafina
Fuentes de Financiamiento
Año 2013
(cifras expresadas en quetzales)

Descripción	Fuentes internas	Fuentes externas	Inversión Total
Inversión fija	36,266		36,266
Instalaciones	4,000		4,000
Equipo de producción	9,782		9,782
Equipo de computación	4,911		4,911
Mobiliario y equipo	14,894		14,894
Intangibles	2,679		2,679
Inversión en capital de trabajo		26,658	26,658
Materiales		8,851	8,851
Mano de obra		5,768	5,768
Costos indirectos variables		2,639	2,639
Costos fijos de producción		4,687	4,687
Gastos de administración		4,713	4,713
Total	36,266	26,658	62,924

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

Del total de la inversión Q. 62,924.00, el 40% lo cubrirá el financiamiento externo, por medio de un préstamo con garantía prendaria, el resto de la inversión será aportado por los miembros.

- **Plan de amortización del préstamo**

El capital prestado e intereses generados son factibles de cancelar a dos años de adquirido, se pagará un total de Q. 33,855.00. Correspondiente al préstamo de Q. 26,658.00 más la tasa de interés con un monto de Q. 7,197.00.

A continuación se detalla el plan de amortización del préstamo para la realización del proyecto:

Cuadro 34
Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Candela de Parafina
Plan de Amortización del Préstamo
Año 2013
(cifras expresadas en quetzales)

Año	Amortización a capital	Tasa de interés 18%	Total	Saldo de capital
0				26,658 ✓
1	13,329	4,798	18,127	13,329
2	13,329	2,399	15,728	0
Total	26,658	7,197 ✓	33,855	0

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

El préstamo a financiar, será amortizado en dos años con pagos fijos vencidos anuales y pago de intereses sobre saldos, que al final del segundo año la deuda se cancelará.

5.7.5 Estados financieros

Son reportes financieros utilizados para presentar la información de las operaciones en un período determinado, mismas que serán de guía para la toma de decisiones y establecer si el proyecto es rentable y viable para que los productores puedan invertir.

- **Estado de costo directo de producción**

Es el estado financiero que clasifica y cuantifica los desembolsos que se incurrirán para la realización del proyecto, que están vinculados directa e indirectamente en el proceso productivo. Está constituido por los tres elementos del costo: materiales, mano de obra y costos indirectos variables, necesarios para la producción de candela de parafina de acuerdo con las proyecciones para cada año durante el tiempo de vida del proyecto.

A continuación se muestra el estado de costo directo de producción proyectado para los cinco años de vida útil del proyecto:

Cuadro 35
Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Candela de Parafina
Estado de Costo Directo de Producción Proyectado
Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año
(cifras expresadas en quetzales)

Descripción	Años				
	1	2	3	4	5
Materiales	106,212	106,212	106,212	106,212	106,212
Parafina	102,912	102,912	102,912	102,912	102,912
Mecha	2,244	2,244	2,244	2,244	2,244
Grasa	1,056	1,056	1,056	1,056	1,056
Mano de obra	69,216	69,216	69,216	69,216	69,216
Derretir la parafina	3,432	3,432	3,432	3,432	3,432
Preparación y corte cáñamo	3,432	3,432	3,432	3,432	3,432
Verter	13,704	13,704	13,704	13,704	13,704
Sumergir	29,136	29,136	29,136	29,136	29,136
Medición de candelas	3,432	3,432	3,432	3,432	3,432
Bono incentivo	6,192	6,192	6,192	6,192	6,192
Séptimo día	9,888	9,888	9,888	9,888	9,888
Costos indirectos variables	31,668	31,668	31,668	31,668	31,668
Cuota patronal IGSS	7,980	7,980	7,980	7,980	7,980
Prestaciones laborales	19,248	19,248	19,248	19,248	19,248
Gas propano 35 libras	3,840	3,840	3,840	3,840	3,840
Bolsas plásticas	600	600	600	600	600
Costo directo de producción	207,096	207,096	207,096	207,096	207,096
Producción en unidades	264,242	264,242	264,242	264,242	264,242
Costo directo por unidad	0.7837	0.7837	0.7837	0.7837	0.7837

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

El cuadro anterior muestra los requerimientos de materiales, mano de obra y costos indirectos necesarios que permiten determinar el costo directo de producción durante los años de vida del proyecto. Los materiales representan el 51%, la mano de obra el 33% y los costos indirectos el 16%, lo cual se evidencia que no requiere de mayores materiales y de costos indirectos para desarrollar el proyecto.

- **Estado de resultados**

Por medio de este estado financiero, se da a conocer el resultado de las operaciones del negocio de un período, se denotan los ingresos, egresos y la utilidad que se obtendrá del proyecto, que ayudará a analizar si este es rentable y si es factible poder realizarse. A continuación se detalla el estado de resultados proyectado a los cinco años de vida que durará el mismo:

Cuadro 36
Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Candela de Parafina
Estado de Resultados Proyectado
Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año
(cifras expresadas en quetzales)

Descripción	Años				
	1	2	3	4	5
Ventas	422,787	422,787	422,787	422,787	422,787
(-) Costo directo de producción	207,096	207,096	207,096	207,096	207,096
Contribución a la ganancia	215,691	215,691	215,691	215,691	215,691
(-) Gastos variables de venta	5,285	5,285	5,285	5,285	5,285
Propaganda y Publicidad	5,285	5,285	5,285	5,285	5,285
Ganancia marginal	210,406	210,406	210,406	210,406	210,406
(-) Costos fijos de producción	58,400	58,400	58,400	58,400	58,400
Sueldo de producción	27,000	27,000	27,000	27,000	27,000
Bonificación	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuota patronal IGSS	3,420	3,420	3,420	3,420	3,420
Prestaciones laborales	8,244	8,244	8,244	8,244	8,244
Arrendamiento de bodegas	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000
Energía eléctrica	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400
Servicio de agua potable	180	180	180	180	180
Depreciación de instalaciones	200	200	200	200	200
Depreciación equipo de producción	1,956	1,956	1,956	1,956	1,956
(-) Gastos de comercialización	41,670	41,670	41,670	41,670	41,670
Sueldo comercialización	27,000	27,000	27,000	27,000	27,000

Continúa en la página siguiente...

... Viene de la página anterior

Descripción	Años				
	1	2	3	4	5
Cuota patronal IGSS	3,421	3,421	3,421	3,421	3,421
Prestaciones laborales	8,249	8,249	8,249	8,249	8,249
(-) Gastos de administración	61,708	61,708	61,708	60,071	60,071
Sueldo de administración	33,000	33,000	33,000	33,000	33,000
Bonificación	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuota patronal IGSS	4,176	4,176	4,176	4,176	4,176
Prestaciones laborales	10,080	10,080	10,080	10,080	10,080
Papelería y útiles	900	900	900	900	900
Servicio de telefonía	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200
Servicios Contables	4,200	4,200	4,200	4,200	4,200
Depreciación equipo computo	1,637	1,637	1,637	0	0
Depreciación mobiliario y equipo	2,979	2,979	2,979	2,979	2,979
Amortización gastos de organización	536	536	536	536	536
Ganancia en operación	48,628	48,628	48,628	50,265	50,265
(-) Gastos financieros	4,798	2,399			
Intereses sobre préstamo	4,798	2,399			
Ganancia antes de ISR	43,830	46,229	48,628	50,265	50,265
(-) Impuesto Sobre la Renta	13,587	14,331	15,075	15,582	15,582
Utilidad neta	30,243	31,898	33,553	34,683	34,683

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

La utilidad neta que se refleja en el cuadro anterior para cada año se considera aceptable, lo que indica que el proyecto producción de candela de parafina es rentable, porque crea beneficios netos para los inversionistas. La ganancia marginal constituye el 50% aproximado, esto debido a que los ingresos, los costos de producción y gastos variables de ventas, están en proporción a la cantidad producida, la cual es constante para los cinco años de vida del proyecto. De acuerdo al análisis de la utilidad neta respecto a las ventas del primero al quinto año se reporta una ganancia neta aproximada del 7% al 8%.

- **Presupuesto de caja**

Es el estado financiero que reporta el movimiento del efectivo durante la vida productiva del proyecto, comprende el análisis de origen del efectivo y el destino de los desembolsos efectuados. Refleja el comportamiento de los ingresos y egresos de efectivo, es decir, si las ventas cubren los gastos y pagos de

obligaciones durante el proyecto, determina la disponibilidad inmediata y la liquidez, según se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro 37
Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Candela de Parafina
Presupuesto de Caja
Al 31 de diciembre de cada año
(cifras expresadas en quetzales)

Descripción	Años				
	1	2	3	4	5
Saldo inicial		64,467	91,088	132,693	173,555
Ingresos		-			
Aportación de los asociados	36,266				
Préstamo	26,658				
Ventas	422,787	422,787	422,787	422,787	422,787
Total ingresos	485,711	487,254	513,875	555,480	596,342
Egresos					
Instalaciones	4,000				
Equipo de producción	9,782				
Equipo de computación	4,911				
Mobiliario y equipo	14,894				
Intangible	2,679	-	-	-	-
Costo directo de producción	207,096	207,096	207,096	207,096	207,096
Costos fijos de producción	56,244	56,244	56,244	56,244	56,244
Gastos de administración	56,556	56,556	56,556	56,556	56,556
Gastos de comercialización	41,670	41,670	41,670	41,670	41,670
Gastos variables de venta	5,285	5,285	5,285	5,285	5,285
Amortización préstamo	13,329	13,329			
Intereses	4,798	2,399	-	-	-
ISR	-	13,587	14,331	15,075	15,582
Total egresos	421,244	396,166	381,182	381,925	382,433
Saldo final a cada año	64,467	91,088	132,693	173,555	213,909

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

Durante la realización del proyecto, se refleja un saldo positivo en cada uno de los años de su vida útil, esto indica que se tendrá la liquidez para cubrir todos los costos y gastos en los que se incurrirán durante los cinco años, se mantiene un saldo favorable y constante de ingresos, lo que refleja un manejo adecuado de los fondos.

- **Estado de situación financiera**

Expone la situación financiera del negocio, mide la liquidez y solidez que presenta el proyecto, porque en él se consignan los bienes, derechos y obligaciones que se tienen. En el siguiente cuadro se muestra la proyección que se espera para cinco años de vida útil, con base en NIIF para PYMES:

Cuadro 38
Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Candela de Parafina
Estado de Situación Financiera Proyectado
Al 31 de diciembre de cada año
(cifras expresadas en quetzales)

Descripción	Años				
	1	2	3	4	5
Activo					
Activo corriente	64,467	91,088	132,693	173,555	213,909
Efectivo	64,467	91,088	132,693	173,555	213,909
Activo no corriente	28,958	21,650	14,341	8,670	3,000
Instalaciones	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000
(-) Depreciación Acumulada	200	400	600	800	1,000
Equipo de Producción	9,782	9,782	9,782	9,782	9,782
(-) Depreciación Acumulada	1,956	3,913	5,869	7,826	9,782
Equipo de Computo	4,911	4,911	4,911	4,911	4,911
(-) Depreciación Acumulada	1,637	3,274	4,911	4,911	4,911
Mobiliario y Equipo	14,894	14,894	14,894	14,894	14,894
(-) Depreciación Acumulada	2,979	5,958	8,937	11,916	14,894
Gastos de Organización	2,679	2,679	2,679	2,679	2,679
(-) Amortización Acumulada	536	1,072	1,607	2,143	2,679
Activos totales	93,425	112,738	147,034	182,225	216,909
Pasivo y Patrimonio					
Pasivo Corriente	26,916	14,331	15,075	15,582	15,582
ISR por Pagar	13,587	14,331	15,075	15,582	15,582
Préstamo Bancario	13,329	0	0	0	0
Patrimonio	66,509	98,407	131,960	166,643	201,326
Aportación Inicial	36,266	36,266	36,266	36,266	36,266
Utilidad neta	30,243	31,898	33,553	34,683	34,683
Utilidad Acumulada	0	30,243	62,141	95,694	130,378
Total pasivo y patrimonio	93,425	112,738	147,034	182,225	216,909

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

La cuenta del activo con mayor relevancia para cada uno de los cinco años es el efectivo, debido a que se estima que la producción se venderá en su totalidad tanto en el primero, como en los siguientes cuatro, mientras que la propiedad planta y equipo para el primer año representa un 31% aproximado y al final del quinto queda con valor de Q. 3,000.00, debido a la acumulación de las depreciaciones y amortización de los activos no corrientes.

En el caso del pasivo y patrimonio este se divide para el primer año de la siguiente manera: el 29% aproximado para las obligaciones integradas por el Impuesto Sobre la Renta -ISR- por pagar y 71% para el patrimonio, en los siguientes años estos porcentajes varían debido a que las utilidades se acumulan y en las obligaciones solamente se registra el ISR por pagar de cada período.

Al comparar los activos y pasivos, se observa que se tiene un grado de liquidez favorable, se cumple con las expectativas de poder hacer frente con las obligaciones a lo largo de la vida útil del proyecto.

5.7.6 Evaluación financiera

Es el proceso de medir los resultados del proyecto, la finalidad es justificar la viabilidad y la realización financiera, determina su grado de rentabilidad, si las expectativas de los inversionistas son satisfactorias. El objetivo principal que se persigue al evaluar el proyecto es calcular los riesgos de inversión, de tal manera que los asociados tengan certeza de que será un éxito.

Para realizar la evaluación financiera se toman como base los datos que se obtienen de los estados financieros a través del uso de los siguientes instrumentos financieros: punto de equilibrio, flujo neto de fondos -FNF-, tasa de rendimiento esperada mínima aceptada -TREMA-, valor actual neto -VAN-

relación beneficio costo -RBC-, tasa interna de retorno -TIR- y el período de recuperación de la inversión -PRI-, los cuales a continuación se analizan cada uno por separado:

5.7.6.1 Punto de equilibrio

Se define como el punto donde las ventas cubren los gastos, sin reportar pérdidas y ganancias, es decir, que se encontrará el nivel cero entre los gastos fijos con respecto a las ventas, se representa en valores monetarios o en unidades de venta. A continuación se presenta el cálculo del punto de equilibrio en valores y unidades, para el proyecto de producción de candela de parafina para el primer año.

- **En valores**

A través de éste se logra determinar el monto que debe venderse para mantener el equilibrio del proyecto, es decir la combinación de ventas y costos en donde no se produce perdida ni utilidad, lo cual se puede ver a continuación:

$$\text{P.E.V.} = \frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ ganancia marginal}} = \frac{\text{Q.166,576.00}}{0.49766} = \text{Q. 334,718.00}$$

Costos fijos de producción	Q.58,400.00
Gastos de administración	Q.61,708.00
Gastos de comercialización	Q. 41,670.00
Intereses sobre préstamo	<u>Q. 4,798.00</u>
Total gastos fijos	<u><u>Q.166,576.00</u></u>

$$\% \text{ GM} = \frac{\text{Ganancia marginal}}{\text{Ventas}} = \frac{\text{Q.210,406.00}}{\text{Q.422,787.00}} = 0.49766$$

Con el cálculo anterior se determinó que se deben generar ventas por Q.334,718.00 para cubrir los costos y gastos variables.

- **En unidades**

Es el punto en que las ventas en unidades vendidas, cubren los costos y gastos totales.

$$\text{P.E.U.} = \frac{\text{P.E.V.}}{\text{Precio de venta}} = \frac{\text{Q. 334,718.00}}{\text{Q. 1.60}} = 209,199.00$$

Para cubrir costos y gastos variables es necesario vender 209,199 unidades.

- **Prueba del punto de equilibrio**

A continuación se comprueba que los resultados obtenidos en los puntos de equilibrio de valores y unidades.

Ventas en punto de equilibrio	209,199.00	X	Q.1.60	Q.334,718
(-) Costos variables en punto de equilibrio	209,199.00	X	Q.0.8037	
Ganancia marginal			4	<u>Q.168,142</u>
(-) Costos y gastos fijos				Q. 166,576
Utilidad neta				<u><u>Q. 0</u></u>

La prueba del punto de equilibrio para el proyecto en su primer año refleja que efectivamente los datos determinados son los correctos.

- **Margen de seguridad**

Indica en qué porcentaje pueden reducirse las ventas actuales, sin que la empresa entre en la zona de pérdidas y ganancias.

Fórmula: MS = Ventas – punto de equilibrio

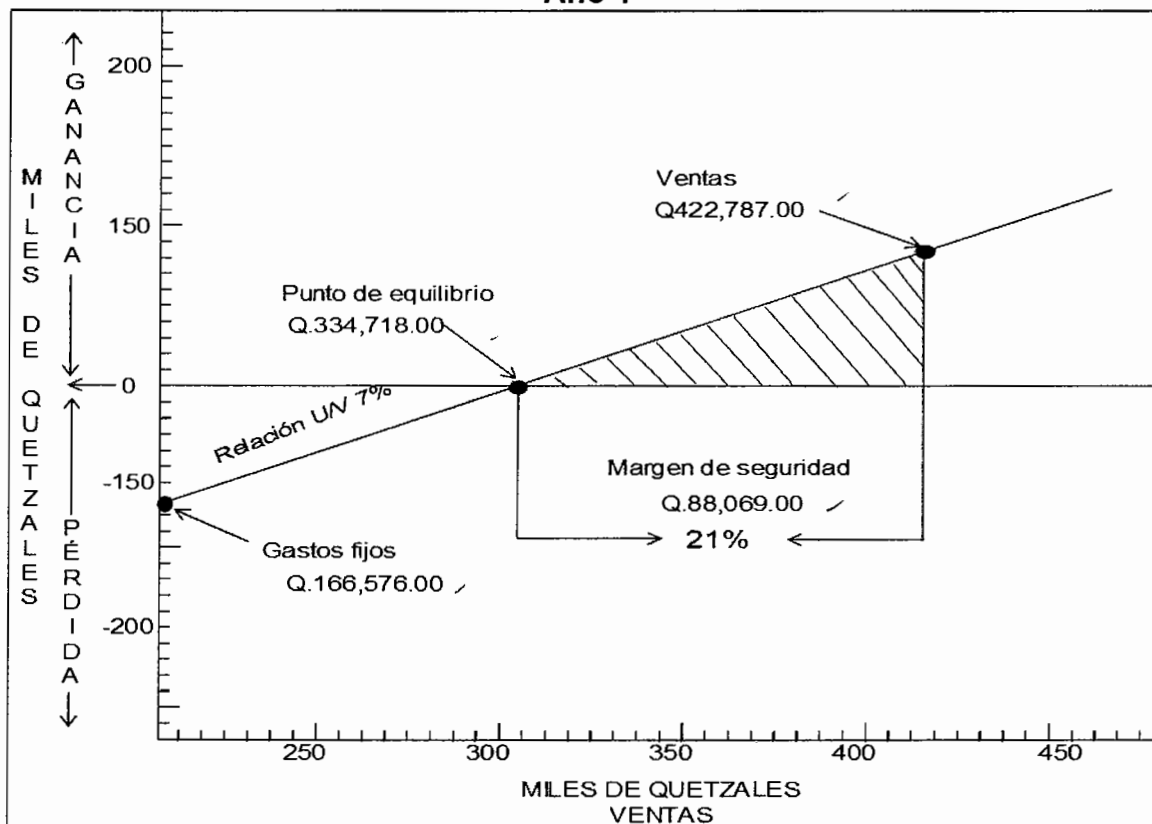
Ventas	Q. 422,787.00	100%
(-) Punto de Equilibrio	<u>Q. 334,718.00</u>	<u>79%</u>
Margen de Seguridad	<u><u>Q. 88,069.00</u></u>	<u>21%</u>

De acuerdo con la información anterior se determina que las ventas para el proyecto pueden disminuir a un 79% sin producir pérdidas ni ganancias, lo cual indica que el margen de seguridad es del 21%.

- **Gráfica del punto de equilibrio**

Esta gráfica muestra la interacción que existe entre el punto de equilibrio en valores, con los gastos fijos y las ventas proyectadas para el primer año del proyecto. A continuación se presenta la gráfica que muestra el punto de equilibrio en valores para el primer año del proyecto producción de candela de parafina:

Gráfica 5
Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Candela de Parafina
Punto de Equilibrio
Año 1



Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

La gráfica anterior refleja la siguiente información: las ventas totales de cada año ascienden a Q.422,787.00, el punto de equilibrio se alcanza al obtener ventas por Q.334,718.00, los gastos fijos incurridos son de Q.166,576.00 y se obtiene un margen de seguridad del 21% equivalente a Q. 88,069.00.

5.7.6.2 Flujo neto de fondos -FNF-

Está integrado por los ingresos y egresos que originan las operaciones normales del proyecto, en cada uno de los años de vida útil estimada, los ingresos y egresos se toman del estado de resultados, a la ganancia neta se le agregan las depreciaciones y amortizaciones, las cuales no requieren desembolso de efectivo. Su importancia radica en que sirve para evaluar financieramente un proyecto en donde se toma en cuenta el valor del dinero en tiempo.

A continuación se muestra el movimiento del efectivo en los diferentes años:

Cuadro 39
Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Candela de Parafina
Flujo Neto de Fondos -FNF-
(cifras expresadas en quetzales)

Descripción	Años				
	1	2	3	4	5
Ingresos	422,787	422,787	422,787	422,787	425,787
Ventas	422,787	422,787	422,787	422,787	422,787
Valor de rescate	-	-	-	-	3,000
Egresos	385,236	383,582	381,926	382,433	382,433
Costo directo de producción	207,096	207,096	207,096	207,096	207,096
Gastos variables de ventas	5,285	5,285	5,285	5,285	5,285
Costos fijos de producción	56,244	56,244	56,244	56,244	56,244
Gastos de comercialización	41,670	41,670	41,670	41,670	41,670
Gastos de administración	56,556	56,556	56,556	56,556	56,556
Gastos financieros	4,798	2,399	-	-	-
Impuesto Sobre la Renta	13,587	14,331	15,075	15,582	15,582
Flujo neto de fondos	37,551	39,205	40,861	40,354	43,354

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

Se observa durante los años de vida del proyecto un saldo favorable, debido que las ganancias se incrementan en cada uno de los años, el objetivo es poder determinar un buen flujo neto positivo, para tener una buena administración de los costos y gastos.

- **Tasa de rendimiento esperada mínima aceptada -TREMA-**

Es la tasa de rendimiento mínima que esperan obtener los asociados de una empresa u organización respecto a la puesta en marcha de cualquier proyecto. La TREMA en el mercado financiero de acuerdo al Banco de Guatemala, es la sumatoria de tres tasas, como se detalla en el siguiente cuadro:

Cuadro 40
Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Candela de Parafina
Tasa de Rendimiento Esperada Mínima Aceptada -TREMA-

Descripción	%
Tasa libre de riesgo	5.25
Tasa de inflación a junio 2013	4.79
Tasa estimación riesgo país	8.90
Total tasa	18.94

Fuente: datos obtenidos del Banco de Guatemala en página <http://banguat.gob.gt> consultado en octubre 2013 e investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

De acuerdo con lo que se presenta en el cuadro anterior, se establece que los asociados esperan como mínimo obtener una tasa de rendimiento igual o bien una mayor tasa, para arriesgarse a invertir en el proyecto producción de candela de parafina.

Para el proyecto de producción de candela de parafina se aplicara una TREMA de 23% con lo cual se espera obtener una mayor rentabilidad sobre la inversión de las personas que deseen formar parte del Comité, la cual es superior a las

tasas activas y a las condiciones del entorno macroeconómico y financiero a nivel nacional.

5.7.6.3 Valor actual neto -VAN-

Es uno de los métodos básicos que toman en cuenta la importancia de los flujos netos de fondos en función del tiempo. Consiste en encontrar la diferencia entre el valor actualizado de las ingresos y egresos, que incluye la inversión total. Al hacer estos flujos actualizados se considera la tasa de retorno mínima aceptada del negocio.

A continuación se presenta el cuadro del valor actual neto para los cinco años del proyecto producción de candela de parafina, en el cual se aplica la tasa del 23% como factor de actualización de los ingresos:

Cuadro 41
Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Candela de Parafina
Valor Actual Neto -VAN-
(cifras expresadas en quetzales)

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Flujo neto de fondos	Factor de actualización 23%	Valor actual neto
0	62,924	0	62,924	-62,924	1.00000	-62,924
1		422,787	385,236	37,551	0.81300	30,529
2		422,787	383,582	39,205	0.66098	25,914
3		422,787	381,926	40,861	0.53738	21,958
4		422,787	382,433	40,354	0.43690	17,631
5		425,787	382,433	43,354	0.35520	15,399
	62,924	2,116,935	1,978,534	138,400		48,506 ✓

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

Como se refleja, el valor actual neto presenta un resultado positivo luego de aplicar la tasa de descuento, lo que resulta factible poder realizar el proyecto,

derivado que el criterio de la evaluación indica que si la sumatoria del valor actualizado es mayor o igual que cero el proyecto es aceptable.

5.7.6.4 Relación beneficio costo -RBC-

Es el resultado de dividir los flujos netos actualizados positivos, entre los flujos netos actualizados negativos. Cuando el resultado es igual o mayor que la unidad, el proyecto de inversión deberá aceptarse, de lo contrario se deberá rechazar, como lo muestra el siguiente cuadro:

Cuadro 42
Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Candela de Parafina
Relación Beneficio Costo -RBC-
(cifras expresadas en quetzales)

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Factor de actualización 23%	Ingresos actualizados	Egresos actualizados
0	62,924	-	62,924	1.00000	-	62,924
1		422,787	385,236	0.81300	343,726	13,197
2		422,787	383,582	0.66098	279,454	53,540
3		422,787	381,926	0.53738	227,197	05,240
4		422,787	382,433	0.43690	184,716	67,085
5		425,787	382,433	0.35520	150,174	35,840
	62,924	2,116,935	1,978,535		1,186,332	1,137,826

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

$$\text{Relación B/C} = \frac{\text{Ingresos actualizados}}{\text{Egresos actualizados}} = \frac{\text{Q.1,186,332}}{\text{Q.1,137,826}} = \text{Q.1.04}$$

El indicador anterior muestra que los flujos netos actualizados a una tasa del 23%, el resultado es mayor a la unidad, por lo que la inversión es aceptable debido a que después de recuperar la inversión y el porcentaje de utilidad esperado, el proyecto adicionalmente genera Q.0.04 por cada quetzal invertido.

5.7.6.5 Tasa interna de retorno -TIR-

Es la tasa que iguala el valor actual de los flujos netos con la inversión total del proyecto, es decir que es la tasa de actualización que hace que el valor actual de los flujos netos positivos sea igual al valor actual de los flujos netos negativos y representará una tasa de interés que permitirá la recuperación de la inversión, cuanto mayor sea la tasa de retorno, mayor será la rentabilidad del proyecto de candela de parafina.

Si la TIR es mayor que el costo de capital, se debe considerar aceptar el proyecto y si la TIR es menor que el costo de capital, se debe rechazar el mismo, este criterio garantiza que este gane más o por lo menos el rendimiento requerido, a continuación se muestra la TIR del proyecto:

Cuadro 43
Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Candela de Parafina
Tasa Interna de Retorno -TIR-
(cifras expresadas en quetzales)

Año	Inversión	Flujo neto de fondos	TIR 55.473%	Flujo neto de fondos actualizados
0	62,924	-62,924		-62,924
1		37,551	0.643198497	24,153
2		39,205	0.413704307	16,219
3		40,861	0.266093989	10,873
4		40,354	0.171151254	6,907
5		43,354	0.110084229	4,773
	62,924	138,400		0

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

Según los criterios de aceptación se determinó que el proyecto de inversión es rentable, a razón que la tasa interna de retorno –TIR- superior a la tasa de rendimiento esperada mínima aceptada -TREMA- del 23%, elegida por los asociados de la Comité Luz y Claridad.

5.7.6.6 Período de recuperación de la inversión -PRI-

Es el tiempo necesario para recuperar la inversión realizada, mediante las utilidades obtenidas por el proyecto.

Para obtener el dato del tiempo que se requiere para recuperar la inversión del proyecto, es necesario tomar en cuenta la inversión total así como los flujos netos de fondos obtenidos por cada año, como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 44
Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Candela de Parafina
Periodo de Recuperación de la Inversión -PRI-
(cifras expresadas en quetzales)

Año	Inversión	Valor actual neto	Valor actual neto acumulado
0	62,924		0
1		30,529	30,529
2		25,914	56,443
3		21,958	78,400
4		17,631	96,031
5		14,334	110,365

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

Inversión total		Q.	62,924.00
(-) Recuperación al segundo año		Q.	<u>56,443.00</u>
(=) Monto pendiente de recuperar		Q.	6,481.00
6,481	/	21,958=	0.29515
0.29515	X	12=	3.5418 meses
0.54180	X	30=	16.25 días

PRI= 2 años, 3 meses y 16 días. ✓

De acuerdo a los cálculos realizados en el cuadro anterior, se estableció que la inversión realizada por los miembros del Comité se recupera al haber transcurrido dos años, tres meses y diez y seis días.

5.8 Impacto social

Con la puesta en marcha del proyecto producción de velas de parafina, se logrará el desarrollo económico de los 10 miembros del Comité, además de la generación de empleo directo a dos personas para el área de producción y una para el área de administración y ventas. Además, el proyecto contribuye al desarrollo económico de las familias de los productores y de los empleados, así como elevar el nivel de ingresos del Municipio y diversificar la producción del sector artesanal.

CONCLUSIONES

De acuerdo a la investigación realizada en el municipio de Morazán, departamento de El Progreso, durante el mes de junio del año 2013 sobre el tema individual "Financiamiento de unidades pecuarias (crianza y engorde de ganado bovino) y proyecto: Producción de candela de parafina, se valida la hipótesis planteada en el plan de investigación debido a que se comprobó que el financiamiento utilizado por los productores de crianza y engorde de ganado bovino proviene de fuentes propias y la falta de acceso a financiamiento externo es a consecuencia de conocimiento o garantías, lo que provoca una falta de explotación de la actividad de manera adecuada, por tal razón se concluye lo siguientes:

1. Por ser una actividad complementaria la producción pecuaria no ha tenido modificaciones en el año 2013 en comparación a los años de 1979 y 2003, se deben enfocar esfuerzos para la capacitación de los productores para alcanzar niveles de desarrollo técnico en el proceso productivo.
2. El financiamiento de la crianza y engorde de ganado bovino es interno, se constató mediante la investigación, caracterizado por la aportación de la mano de obra directa familiar, por lo tanto no se desarrollan programas de crédito por parte de las instituciones financieras.
3. Se estableció que los pequeños y medianos productores pecuarios tienen la intención de hacer uso del financiamiento externo, con el propósito de incrementar el volumen y mejorar la calidad de su producción; sin embargo desisten de solicitar préstamos debido a la inseguridad que tienen en la recuperación de su inversión para cubrir sus obligaciones crediticias.

4. Por desconocimiento de la amplia gama de productos pecuarios existentes, la población rural persiste en desarrollar actividades agrícolas y con productos tradicionales que utilizan para autoconsumo; se hace necesario impulsar métodos de capacitación en las diversas actividades para que existan alternativas de producción.
5. Las fuentes de financiamiento en el Municipio para el sector pecuario son escasas, únicamente existen dos instituciones bancarias que las proporcionan. Las características principales para estos créditos son las altas tasas de interés, garantías hipotecarias y prendarias, por lo que los productores se les dificulta solicitarlos.
6. Con base a las potencialidades productivas y el desarrollo de los estudios de mercado, técnico, administrativo-legal y financiero se propone como propuesta de inversión el proyecto de producción de velas de parafina, en el municipio de Morazán, Departamento de El Progreso, debido a que la misma cumple con las cualidades necesarias e indispensables para el desarrollo del mismo.

RECOMENDACIONES

Derivado de los resultados de la investigación realizada en el municipio de Morazán, departamento de El Progreso, durante el mes de junio del año 2013 sobre el tema individual "Financiamiento de unidades pecuarias (crianza y engorde de ganado bovino) y proyecto: Producción de candela de parafina y de conformidad con las conclusiones a las que se arribó se surgieron las recomendaciones siguientes:

1. La Municipalidad por medio de los comités ya existentes deberá crear programas de capacitación, en un corto plazo para que los habitantes de todas las comunidades dedicados a las actividades pecuarias puedan aplicar técnicas que les permitan mejorar su productividad, además seminarios que preparen a los productores en cuanto al tratamiento de enfermedades de ganado.
2. Las instituciones financieras pueden proporcionar asesoría técnica y financiera de inmediato, a través de los comités y la Municipalidad a los productores pecuarios de todas las comunidades, para el desarrollo de dicha actividad y crear la cartera crediticia de los mismos.
3. Que los pequeños y medianos productores pecuarios se informen sobre las líneas de crédito bancario, requisitos y beneficios sobre la utilización del financiamiento. De ser posible puedan requerir asesoría técnica y financiera a través de la oficina del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA- para afianzar su actividad productiva con la firme convicción de recuperar su inversión.

4. El gobierno central debe dar a conocer productos pecuarios, especialmente de ganado bovino, aves de corral y otorgar capacitación por medio del MAGA para que los comunitarios tengan otras alternativas de producción.
5. Que las fincas ganaderas soliciten ayuda a los comités para que por su medio se organicen y de esta manera puedan obtener fondos y fuentes de financiamiento y con ello obtener crédito con bajas tasas de interés y de esta forma incrementar su producción.
6. Que la población del municipio de Morazán se organice por medio de un comité de tal manera que inicie un proyecto de producción de candela de parafina, el cual ayudará a impulsar el desarrollo y diversificación de las actividades productivas además ayudará en generar fuentes de empleo para el Municipio y de esta manera contribuir a mejorar sus condiciones socioeconómicas.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Catalán, J. A. 2013. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico -Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido Mal Administrados-. Guatemala. Ediciones Renacer. 3ª. Edición. 126 p.

Andersen, A. 1999. Diccionario Economía y Negocios. España. p. 137.

Asamblea Nacional Constituyente. 1995. Constitución Política de la República de Guatemala, reformada por la Consulta Popular Acuerdo Legislativo 18-93. Guatemala. 80 p.

Baca Urbina, G. 2010. "Evaluación de proyectos". México, McGraw-Hill/Interamericana Editores, 6ta. Edición, p. 41.

Casia, M. 2009. "Guía para la preparación y evaluación de proyectos, con un enfoque administrativo". Guatemala, Editorial Corporación JASD, 5ta. Edición, p. 13.

Congreso de la República de Guatemala. s.f. Decreto 208 Ley de Sociedades Financieras Privadas y sus Reformas. 12 p.

_____. s.f. Decreto Número 295 Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. 51 p.

_____. s.f. Decreto Número 1746 Ley de Almacenes Generales de Depósito y su Reglamento Acuerdo Gubernativo No. 20-69, Acuerdo Gubernativo No. 447-2001 Reglamento para el Funcionamiento de Almacenes Fiscales. 44 p.

_____. s.f. Decreto Número 82-78 Ley General de Cooperativas Guatemala y su Reglamento Acuerdo Gubernativo 7-79. 32 p.

_____. s.f. Decreto Número 4-89 Ley de Áreas Protegidas. 16 p.

_____. s.f. Decreto Número 37-92 Ley y Reglamento de Timbres Fiscales y de Papel Sellado Especial para Protocolos y sus Reformas Acuerdo Gubernativo Número 4-2013. 58 p.

_____. s.f. Decreto Número 26-95 Ley de Impuesto sobre Productos Financieros.

_____. s.f. Decreto Número 101-96 Ley Forestal. 31 p.

_____. s.f. Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y su Reglamento Acuerdo Gubernativo Número 240-98 y su Reforma. 33 p.

_____. s.f. Decreto Número 94-2000 Ley de Libre Negociación de Divisas y sus Reformas y Resoluciones Incluidas. 97 p.

_____. s.f. Decreto Número 67-2001 Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y su Reglamento Acuerdo Gubernativo Número 118-2002 y sus Reformas Decreto 55-2010. 38 p.

_____. s.f. Decreto Número 17-2002 Ley Monetaria. 16 p.

_____. s.f. Decreto Número 18-2002 Ley de Supervisión Financiera.

_____. s.f. Decreto Número 1448 Ley del Instituto de Fomento de Hipotecas Aseguradas y su Reglamento Acuerdo Gubernativo Número 232-2008. 38 p.

_____. 2010. Decreto Número 2-70 Código de Comercio y sus Reformas Decreto Número 55-2010. 168 p.

_____. 2010. Decreto Número 25-2010 Ley de la Actividad Aseguradora. 39 p.

_____. 2012. Decreto Número 14-41 Código de Trabajo y sus Reformas Acuerdo Gubernativo Número 359-2012. 164 p.

_____. 2012. Decreto Número 6-91 Código Tributario y sus Reformas Expediente Número 1898-2012. 94 p.

_____. 2012. Decreto Número 12-2002 Código Municipal y sus Reformas Decreto Número 14-2012. 72 p.

_____. 2012. Decreto Número 16-2002 Ley Orgánica del Banco de Guatemala y sus Reglamentos Reforma Decreto 26-2012. 70 p.

_____. 2012. Decreto Número 19-2002 Ley de Bancos y Grupos Financieros con sus Reglamentos y sus Reformas Decreto 26-2012. 208 p.

_____. 2013. Decreto Número 27-92 Ley del Impuesto al valor Agregado y sus Reformas Acuerdo Gubernativo Número 5-2013. 115 p.

_____. 2013. Decreto Número 10-2012 Ley de Actualización Tributaria con su Reglamento Acuerdo Gubernativo Número 213-2013. 107 p.

_____. 2013. Decreto Número 11-2002 Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y su reglamento Acuerdo Gubernativo Número 461-2002 y sus Reformas Acdo. Gub. No. 229-2003 y Acdo. Gub. No. 241-2003. 60 p.

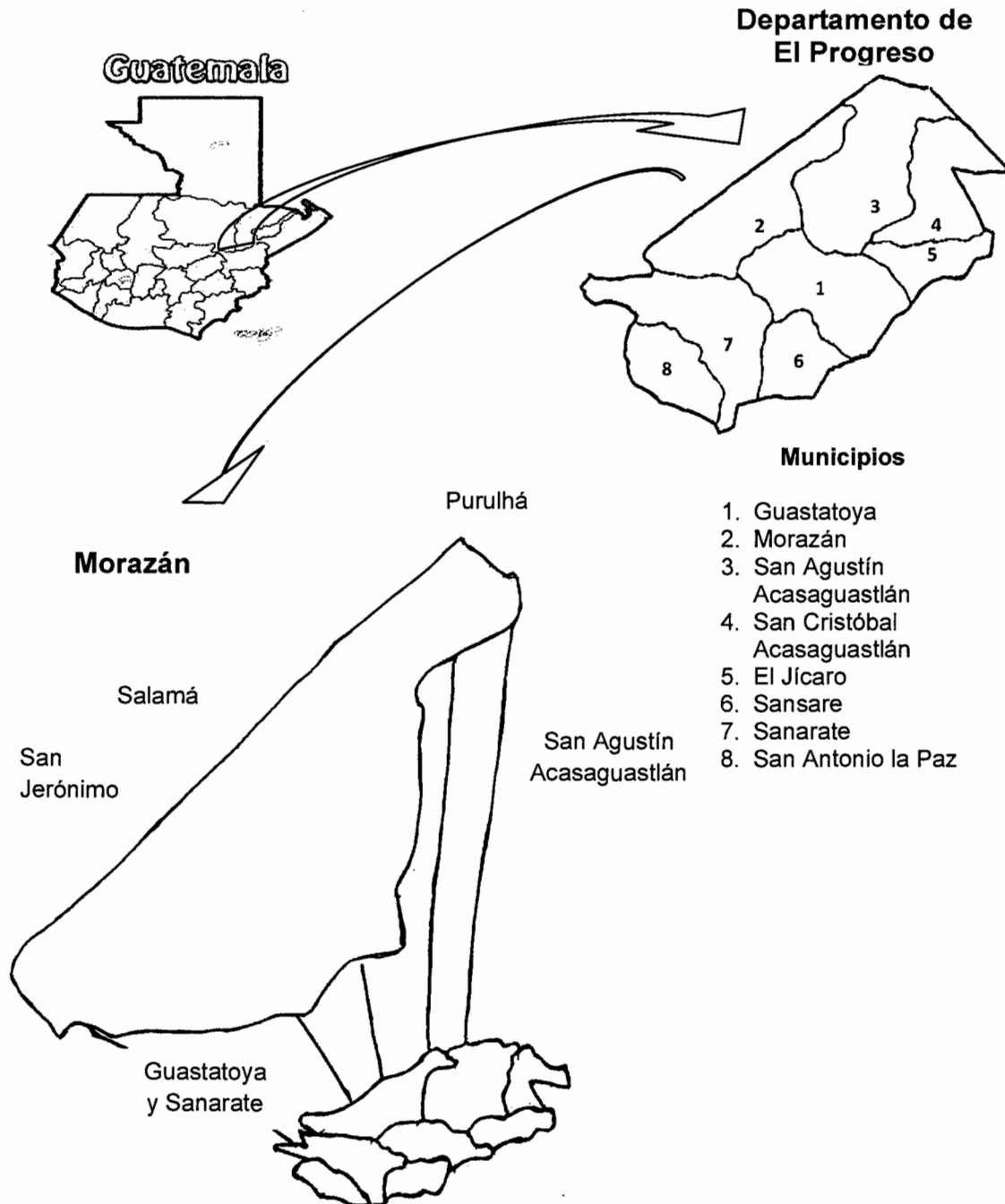
_____. 2008. Proyecciones X Departamento y Municipios 2008-2020.xls. -en línea-. Guatemala. Consultado el 15 de junio de 2013. Disponible en <http://www.ine.gob.gt/np/biblioteca/index.htm>.

_____. 2011. Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI- Jefe de Gobierno de la República de Guatemala. Decreto Ley Número 106 Código Civil y sus últimas Reformas Decreto Número 27-2010. 235 p.

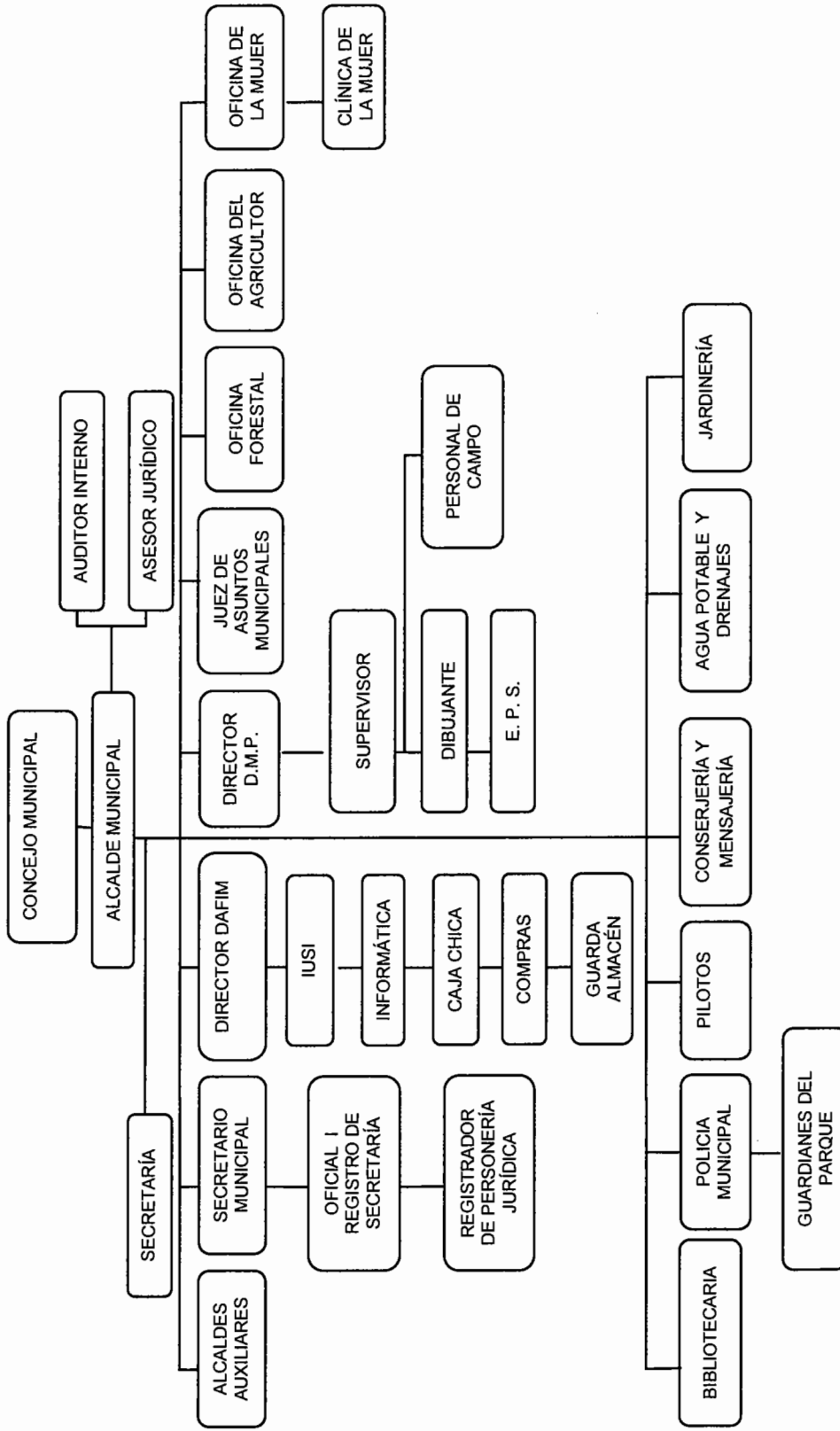
Piloña Ortiz, G. A. 2006. Recursos Económicos de Guatemala y Centroamérica, 7ma ed. Guatemala, Impresiones Gráficas CIMGRA. p. 27.

ANEXOS

Anexo 1
Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso
Localización y Colindancias del Municipio
Año 2013



Anexo 2
Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso
Organigrama de la Municipalidad de Morazán
Año 2013



Fuente: proporcionado por Departamento de Secretaría Municipal.

Anexo 3
Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso
Concentración de la Tierra por Tamaño de Fincas
Años 1979, 2003 y 2013

Censo Agropecuario 1979									
Tamaño	Fincas		Superficie (manzanas)		Acumulación Porcentual		Producto		
	Cantidad	%	Cantidad	%	Fincas Xi	Superficie Yi	Xi(Y(i+1))	Yi(X(i+1))	Yi(X(i+1))
Microfincas	77	16	38	1	16	1	0	0	0
Subfamiliares	283	59	533	17	75	18	288	288	75
Familiares	59	12	598	20	87	38	2,850	2,850	1,566
Multifamiliares medianas	65	13	1,888	62	100	100	8,700	8,700	3,800
TOTAL	484	100	3,057	100			11,838		5,441

Censo Agropecuario 2003									
Tamaño	Fincas		Superficie (manzanas)		Acumulación Porcentual		Producto		
	Cantidad	%	Cantidad	%	Fincas Xi	Superficie Yi	Xi(Y(i+1))	Yi(X(i+1))	Yi(X(i+1))
Microfincas	204	24	36	1	24	1	0	0	0
Subfamiliares	405	48	365	13	72	14	336	336	72
Familiares	132	16	544	18	88	32	2,304	2,304	1,232
Multifamiliares medianas	104	12	2,021	68	100	100	8,800	8,800	3,200
TOTAL	845	100	2,966	100			11,440		4,504

Encuesta 2013									
Tamaño	Fincas		Superficie (manzanas)		Acumulación Porcentual		Producto		
	Cantidad	%	Cantidad	%	Fincas Xi	Superficie Yi	Xi(Y(i+1))	Yi(X(i+1))	Yi(X(i+1))
Microfincas	187	44	194	4	44	4	0	0	0
Subfamiliares	155	36	297	7	80	11	484	484	320
Familiares	75	18	1,871	42	98	53	4,240	4,240	1,078
Multifamiliares medianas	10	2	2,129	47	100	100	9,800	9,800	5,300
TOTAL	427	100	4,491	100			14,524		6,698

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

Anexo 4
Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso
Comercios y Servicios
Cantidad de Negocios y Generación de Empleo
Año 2013

Establecimiento	Unidades económicas	%	Empleo	%
Tiendas	121	44.5	130	39.5
Transportes colectivos	43	15.8	33	10.0
Comedores	12	4.4	16	4.9
Molinos de nixtamal	6	2.2	6	1.8
Costureras	6	2.2	6	1.8
Café internet	5	1.8	6	1.8
Talleres	5	1.8	7	2.1
Librerías	5	1.8	7	2.1
Ventas de ropa	5	1.8	5	1.5
Ventas de verduras	5	1.8	5	1.5
Tortillerías	4	1.5	10	3.0
Farmacias	3	1.1	5	1.5
Ferreterías	3	1.1	5	1.5
Carnicerías	3	1.1	5	1.5
Comidas rápidas	3	1.1	5	1.5
Ventas de eléctricos	3	1.1	5	1.5
Ventas de repuestos	3	1.1	4	1.2
Herrerías	3	1.1	6	1.9
Heladerías	2	0.7	2	0.6
Panaderías	2	0.7	2	0.6
Clínicas medicas	2	0.7	4	1.2
Salones de belleza	2	0.7	3	0.9
Parqueos públicos	2	0.7	3	0.9
Ventas de gas propano	2	0.7	3	0.9
Venta de materiales de construcción	2	0.7	2	0.6
Agro-veterinarias	2	0.7	2	0.6
Gasolineras	2	0.7	12	3.7
Venta de CD'S de audio y video	1	0.4	1	0.3

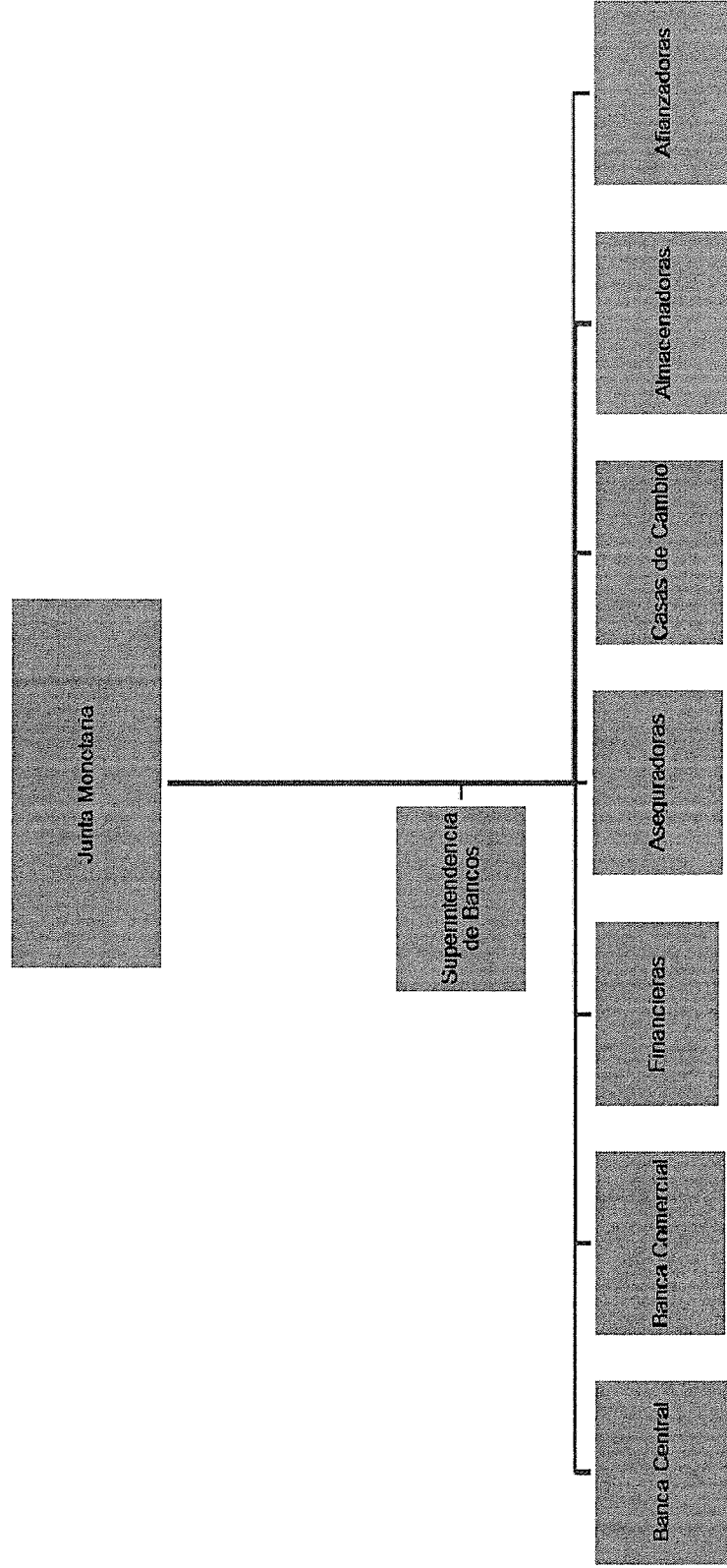
Continúa página siguiente

Viene página anterior

Establecimiento	Unidades económicas	%	Empleo	%
Barbería	1	0.4	1	0.3
Venta de cocos	1	0.4	1	0.3
Clínica dental	1	0.4	1	0.3
Venta de repuesto	1	0.4	1	0.3
Joyería	1	0.4	1	0.3
Funeraria	1	0.4	1	0.3
Pinchazo	1	0.4	1	0.3
Venta de pilas de cemento	1	0.4	1	0.3
Venta de tarjetas de telefonía	1	0.4	1	0.3
Taller de soldadura	1	0.4	1	0.3
Enderezado y pintura	1	0.4	1	0.3
Venta de licuados	1	0.4	1	0.3
Agencia de viajes	1	0.4	1	0.3
Aserradero	1	0.4	5	1.5
Hotel	1	0.4	12	3.7
Total	272	100.0	330	100.0

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

Anexo 5
República de Guatemala
Sistema Financiero Regulado
Año: 2013



Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

Anexo 6
Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Candela de Parafina
Hoja Técnica de Costo de Producción
Al 31 de diciembre de cada año
(cifras expresadas en quetzales)

Descripción	Años				
	1	2	3	4	5
Materiales	106,212	106,212	106,212	106,212	106,212
Parafina	102,912	102,912	102,912	102,912	102,912
Mecha	2,244	2,244	2,244	2,244	2,244
Grasa	1,056	1,056	1,056	1,056	1,056
Mano de obra	69,216	69,216	69,216	69,216	69,216
Derretir la parafina	3,432	3,432	3,432	3,432	3,432
Preparación y corte cáñamo	3,432	3,432	3,432	3,432	3,432
Verter	13,704	13,704	13,704	13,704	13,704
Sumergir	29,136	29,136	29,136	29,136	29,136
Medición de candelas	3,432	3,432	3,432	3,432	3,432
Bono incentivo	6,192	6,192	6,192	6,192	6,192
Séptimo día	9,888	9,888	9,888	9,888	9,888
Costos indirectos variables	31,668	31,668	31,668	31,668	31,668
Cuota patronal IGSS	7,980	7,980	7,980	7,980	7,980
Prestaciones laborales	19,248	19,248	19,248	19,248	19,248
Gas propano 35 libras	3,840	3,840	3,840	3,840	3,840
Bolsas plásticas	600	600	600	600	600
Costo directo de producción	207,096	207,096	207,096	207,096	207,096
Producción en unidades	264,242	264,242	264,242	264,242	264,242
Costo directo por unidad	0.7837	0.7837	0.7837	0.7837	0.7837

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.